PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pasto (Nariño), 31 de julio de 2025

Señora
DIANA CRISTINA FUERTES TORRES
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7412644 del año 2025
Profesional G04 – Emprendimiento y Empresarismo
CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA. LOPE
Ciudad

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de julio del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7412644 del año 2025

JAMES ALBERTO DEL CASTILLO RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.749.871 de Pasto, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Desarrollo Empresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se cancelará la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($51.292.500). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por el mes de febrero de 2025 por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($3.419.500), b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($4.885.000) cada uno, y un c) Último pago por el mes de diciembre de 2025 por valor de

TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE ($3.908.000).**Plazo:** Será hasta el 24 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con el plan de acción formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Se da cumplimiento al plan de acción con base en los lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	NA
2	Realizar las orientaciones a usuarios de su propia gestión y las que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional	Se realizó la orientación permanente a empresarios que iniciaron su proceso para la convocatoria 122 de fortalecimiento empresarial	Se anexa en el presente informe
3	Realizar los entrenamientos y bootcamps a usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional	Se realizó reunión de ajuste plan operativo con los nuevos emprendedores que inician la puesta en marcha en 2025.	Se anexa en el presente informe
4	Formular los planes de negocio de los usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional	Se inicia la formulación de cuatro proyectos para la convocatoria 122 de fortalecimiento empresarial	NA

5	Acompañar y orientar a los emprendedores de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de creación de empresa	Se realizo el acompañamiento y la orientación a las empresas asignadas para las ultimas visitas de interventoría y de seguimiento técnico operativo, para revisar el cumplimiento de compromisos pactados.	Se anexa en el presente informe
6	Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en marcha.	Se acompaño y oriento en la revisión y cargue de información a la plataforma del Fondo Emprender, para dar cumplimiento a los compromisos de las visitas de interventoría y de acompañamiento técnico operativo, a las siguientes empresas: SURTIEMPANADAS LA SUREÑITA TOSTADORA CAMPO ALEGRE MI FINCA RESTAURANTE CAMPESTRE SAS ARISSTA S.A.S. BIC ARABICA EL MIRADOR TOMATES EL PORVENIR SAS RESTAURANTE SAGU FUSIÓN ANCESTRAL SAS ECOTIENDA S.A.S CHOCOLATES PIGALTE DIPERTEX Se realizó la última visita de interventoría con concepto favorable para condonación de recursos a 2 empresas	Se anexa en el presente informe
7	Acompañar y orientar a los empresarios de su propia gestión y los que le sean dadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la	Se realizo el acompañamiento a los nuevos empresarios en ajuste del plan operativo a	Se anexa en el presente informe

	fase de fortalecimiento empresarial	los siguientes emprendimientos: CALZADO MAJOS CREAR ESP - GRANJA PORCICOLA EL CEDRO CREAR ESP - CULTIVANDO CON PROPOSITO CREAR ESP - AVICOLA LOS GUADUALES CREAR ESP - GRANJA AVICOLA ALTAMIRA CREAR ESP - AVICOLA EL RANCHITO CREAR ESP - PISCICOLA PARAISO DEL PATÍA CREAR ESP - PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CHOCOLATE DE MESA - CHOCODELY CREAR ESP - GRANJA PORCICOLA SAN ISIDRO CREAR ESP - ARTES LIVE CREAR ESP - GRANJA AVÍCOLA MIRIAM CREAR ESP - ACUÍCOLA EL ROBRE CREAR ESP - CAFE DEL CERRO FORT ESP - COOPERATIVA CAFETERA POR LA PAZ Además, se ha orientado a los empresarios que se han acercado a las oficinas de la Agencia Pública de Empleo, dando a conocer los diferentes servicios del Centro de Desarrollo Empresarial	
8	Acompañar a los emprendedores que le sean asignados por el Centro de Desarrollo Empresarial	Se realizará el acompañamiento de acuerdo a la asignación que se realice por parte del	NA

	producto de la articulación con los Tecnoparques.	Centro de Desarrollo Empresarial producto de la articulación con los Tecnoparques.	
9	Programar y participar en eventos de divulgación o actividades de fomento del Centro de con los Lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento	Se participó en la jornada de presentación de proyectos de investigación del programa de tecnología en sistemas integrados de gestión.	NA
10	Participar en las transferencias, foros, seminarios, reuniones y cualquier otro tipo de evento en cumplimiento del objeto contractual	Se participa en las jornadas de ferias y eventos designados por la coordinación, dando a conocer los servicios prestados por el Centro de Desarrollo Empresarial	NA
11	Promover el diligenciamiento de la Encuesta de satisfacción por cada uno de los usuarios atendidos.	Se recuerda a los empresarios permanentemente el diligenciamiento de la Encuesta de satisfacción	NA
12	Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad	Se hace el registro de la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad	NA
13	Cumplir con lo establecido y las evidencias dispuestas en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA)	Se da cumplimiento con lo establecido y las evidencias dispuestas en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA)	NA
14	Verificar y analizar con el apoyo operativo, que la información ingresada en los sistemas de información por el orientador coincida con las evidencias reportadas en el informe mensual de actividades.	Se verifica y analiza con el apoyo operativo, que la información ingresada en los sistemas de información, coincida con las evidencias reportadas en el informe mensual de actividades.	NA

15	Gestionar alianzas con actores territoriales, nacionales e internacionales que permitan el logro de los objetivos de Emprendimiento de la Regional.	Se gestionará alianzas con actores territoriales, nacionales e internacionales que permitan el logro de los objetivos de Emprendimiento de la Regional.	NA
16	Contribuir en el cumplimiento de los indicadores de manera mensual de acuerdo con la colorimetría propuesta, la planeación, la estrategia regional y el plan de acción individual concertado	Se contribuye al cumplimiento de los indicadores de manera mensual de acuerdo con la colorimetría propuesta, la planeación, la estrategia regional y el plan de acción individual concertado	NA
17	Realizar el entregable con sus evidencias de acuerdo con el plan de acción individual concertado y la colorimetría acordada para tramitar la cuenta de cobro mes a mes	Se realiza el entregable con sus evidencias de acuerdo con el plan de acción concertado y la colorimetría acordada para tramitar la cuenta de cobro mes a mes	NA
18	Actuar como apoyo del despacho regional en procesos contractuales, miembro de comités de evaluación y/o ser apoyo a la supervisión según sea el caso en aquellos contratos o procesos de contratación que se le requiera.	Se actúa como apoyo del despacho regional en procesos contractuales, miembro de comités de evaluación y/o ser apoyo a la supervisión según sea el caso en aquellos contratos o procesos de contratación que se le requiera.	NA

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	25725	La Unión – Tablón de Gómez	16 de junio de 2025	18 de junio de 2025
2	36625	San Pablo - Arboleda	08 de julio de 2025	10 de julio de 2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos y el No 88187046 de la planilla de junio de 2025 en mi planilla (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en 5 folios

Cordialmente,



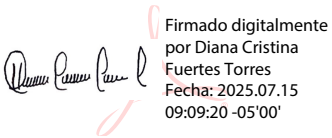
Firma

JAMES ALBERTO DEL CASTILLO RODRIGUEZ

Contratista

C.C. No. 12.749.871

Recibí a satisfacción:

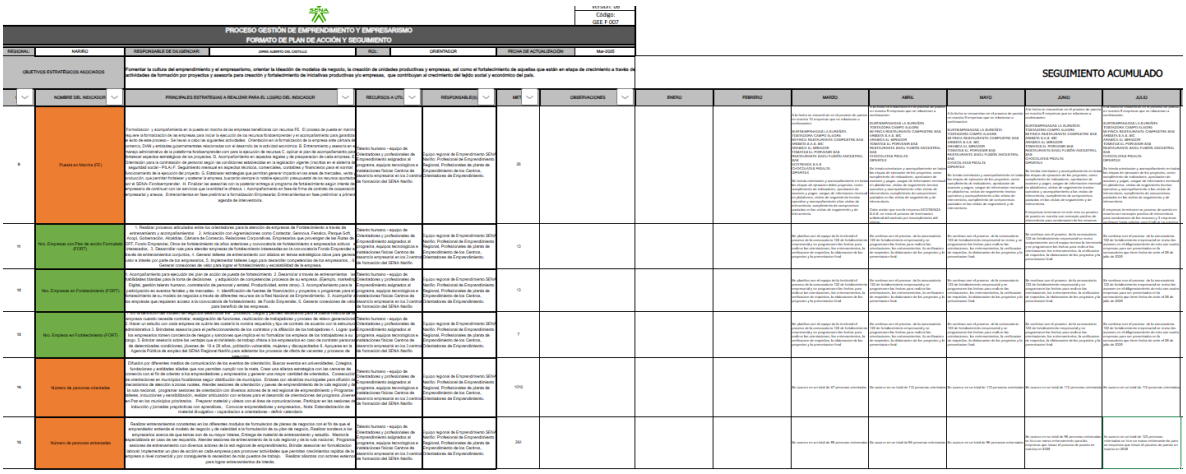
Firma 

DIANA CRISTINA FUERTES TORRES
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7412644 del año 2025
Profesional G04 – Emprendimiento y Empresarismo
SENA Regional Nariño

EVIDENCIAS

James Alberto Del Castillo Rodriguez	Puesta en Marcha FE	26	10	38%
	Empresas con plan de acción Formulado	13	4	31%
	Empresas en Fortalecimiento	13	4	31%
	Empleos en fortalecimiento	7	0	0%
	Número de personas Orientadas	1016	112	11%
	Número de personas Entrenadas	264	123	42%
	Emprendedores orientados campesinos	416	16	4%
	Emprendedores orientados economía popular	15	28	187%
	Emprendedores Orientados mujeres	243	61	25%
	Nro. Jornadas orientaciones mujeres	1	0	0%
	Numero de Jóvenes Orientados	41	34	83%
	Nro. Orientaciones jóvenes	1	0	0%
	Campesinos Entrenados	10	46	460%
	Empresarios entrenados	100	62	62%
	Empresas fortalecidas mujeres	7	1	14%
	Número de horas asesoría	1050	220	21%
	Desarrollo Profesional	84	50	60%

Cuadro de mando



PROCESO GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO
FORMATO DE PLAN DE ACCIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: GEE F OCT

REGIONAL	NARIÑO	RESPONSABLE DE COLIDERAR		REG	ORIENTADOR	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	Mar-2025

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ASOCIADOS: Fomentar la cultura del emprendimiento y el empresarismo, orientar la ideación de modelos de negocio, la creación de unidades productivas y empresas, así como el fortalecimiento de aquellas que están en etapa de crecimiento a través de actividades de formación por proyectos y asesoría para creación y fortalecimiento de iniciativas productivas y/o empresas, que contribuyan al crecimiento del tejido social y económico del país.

SEGUIMIENTO ACUMULADO

	NOMBRE DEL INDICADOR	PRINCIPALES ESTRATEGIAS A REALIZAR PARA EL LOGRO DEL INDICADOR	RECURSOS A UTIL	RESPONSABLE(S)	MET	OBSERVACIONES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
8	Puesta en Marcha (PZ)	Formalización y acompañamiento en la puesta en marcha de las empresas beneficiarias con recursos FE. El proceso de puesta en marcha requiere la formalización de la empresa ante la cámara de comercio y la DIAN, acompañamiento y asesoramiento para gestionar el acto de esta proceso. Se trata a cabo de siguientes actividades: Orientación en la formalización de la empresa ante cámara de comercio, DIAN y entidades gubernamentales relacionadas con el desarrollo de la actividad económica. E. Entrenamiento y asesoría en el diligenciamiento de documentos requeridos para la formalización de la empresa. F. Acompañamiento en la implementación de estrategias para fortalecer aspectos estratégicos de los proyectos. G. Acompañamiento en aspectos legales y de presentación de cada empresa. H. Orientación para la contratación de personal según las condiciones establecidas en la legislación vigente (inscrita en el sistema de seguridad social - PILA) F. Seguimiento mensual en aspectos técnicos, comerciales, contables y financieros para el correcto funcionamiento de la ejecución del proyecto. G. Establecer estrategias que permitan generar impacto en las áreas de mercado, activos productivos, financiero, talento humano y gestión empresarial, que permitan el crecimiento de las empresas. H. Realizar seguimiento por el SENA Fortalecimiento. H. Finalizar la asesoría con la puesta en marcha y progreso de fortalecimiento según metas de empresario de continuar con los servicios que la entidad le ofrece. I. Acompañamiento en fase de firma de contrato de cooperación empresarial y anexos. Entrenamiento en fase preliminar a formalización Empresarial. Entrenamiento en fase preliminar a primer agenda de intervención.	Talento humano - equipo de Orientadores y profesionales de Emprendimiento asignados al programa, equipos tecnológicos e instalaciones Nodos Centros de desarrollo empresarial en los 3 centros de formación del SENA Nariño	Equipo regional de Emprendimiento SENA Nariño. Profesionales de Emprendimiento, profesionales de planta de Emprendimiento de los Centros Dinamizadores de Emprendimiento.	36								
11	Nro. Empresas con Plan de acción Formulado (FORT)	1. Realizar procesos articulados entre los orientadores para la ejecución de empresas de Fortalecimiento a través de entrenamiento, asesoría y acompañamiento. 2. Articular con entidades aliadas como Cámara de Comercio, Alcaldías, Cámara de Comercio, Relaciones Corporativas, Empresarios que provengan de las Rutas de MT, Fondo Empresar, Otras de fortalecimiento de otras entidades y convocatoria de fortalecimiento a empresarios activos. 3. Realizar talleres de fortalecimiento a empresarios activos en temas de mercadeo, finanzas, talento humano, producción, entre otros para potenciar conjuntos. 4. Generar talleres de entrenamiento con aliados en temas estratégicos clave para el crecimiento de cada una de las empresas. 5. Implementar talleres Lego para desarrollar competencias de los empresarios. 6. Generar conexiones de valor para lograr el fortalecimiento y escalabilidad de la empresa.	Talento humano - equipo de Orientadores y profesionales de Emprendimiento asignados al programa, equipos tecnológicos e instalaciones Nodos Centros de desarrollo empresarial en los 3 centros de formación del SENA Nariño	Equipo regional de Emprendimiento SENA Nariño. Profesionales de Emprendimiento, profesionales de planta de Emprendimiento de los Centros Dinamizadores de Emprendimiento.	13								
12	Nro. Empresas en Fortalecimiento (FORT)	1. Acompañamiento para ejecución del plan de acción de puesta de fortalecimiento. 2. Desarrollo a través de entrenamientos de actividades blandas para la toma de decisiones y adquisición de competencias propias de su empresa. (Ejemplo, marketing Digital, gestión talento humano, contratación de personal y salud, Productividad, entre otros). 3. Acompañamiento para la implementación de estrategias para fortalecer aspectos de los proyectos. 4. Acompañamiento en el diligenciamiento de documentos para fortalecimiento de su modelo de negocios a través de diferentes recursos de la Red Nacional de Emprendimiento. 5. Acompañamiento a las empresas que requieren acceso a la convocatoria de fortalecimiento de Fondo Empresar. 6. Generar conexiones de valor para beneficio de las empresas.	Talento humano - equipo de Orientadores y profesionales de Emprendimiento asignados al programa, equipos tecnológicos e instalaciones Nodos Centros de desarrollo empresarial en los 3 centros de formación del SENA Nariño	Equipo regional de Emprendimiento SENA Nariño. Profesionales de Emprendimiento, profesionales de planta de Emprendimiento de los Centros Dinamizadores de Emprendimiento.	13								
13	Nro. Empleos en Fortalecimiento (FORT)	Empleos cuando necesite contratar, asegurarse de formular, capacitación a trabajadores y procesos de retiro generados. 1. Hacer un estudio con cada empresa en cuanto las cuotas a nuestra requerida y tipo de contrato de acuerdo con la estructura administrativa 2. Brindarles asesoría para el perfeccionamiento de los contratos y la afiliación de los trabajadores 1. Logre que los empresarios tomen conciencia de riesgos y sanciones que implica el no formalizar los empleos de los trabajadores a su cargo. 3. Brindar asesoría sobre las ventajas que el ambiente de trabajo ofrece a los empresarios en caso de contratar personal. 4. Realizar acompañamiento en la Ruta de Empleo, Agencia Pública de empleo del SENA Regional Nariño para asesorar los procesos de oferta de vacantes y procesos de	Talento humano - equipo de Orientadores y profesionales de Emprendimiento asignados al programa, equipos tecnológicos e instalaciones Nodos Centros de desarrollo empresarial en los 3 centros de formación del SENA Nariño	Equipo regional de Emprendimiento SENA Nariño. Profesionales de Emprendimiento, profesionales de planta de Emprendimiento de los Centros Dinamizadores de Emprendimiento.	7								
14	Número de personas orientadas	Difusión por diferentes medios de comunicación de los eventos de orientación. Buscar eventos en universidades, Colegios, fundaciones y entidades aliadas que nos permitan cumplir con la meta. Crear una alianza estratégica con las carreras de comunicación social, diseño gráfico, publicidad, mercadeo, para que nos apoyen en la difusión de los eventos de orientación en municipios focalizados según distribución de municipios. Enlistar con aliados municipales para difusión de mecanismos de atención a zonas rurales. Atender sesiones de orientación y planes de emprendimiento de la sala regional y de la sala nacional, progreso sesiones de orientación con diversos actores de la red regional de emprendimiento y Programas aliados, industriales y rentabilización, realizar articulación con entidades para el desarrollo de orientaciones del programa Joven Rural Emprendedor. Realizar articulación con entidades para el desarrollo de orientaciones del programa Jóvenes a la Obra. Realizar articulación con entidades para el desarrollo de orientaciones del programa Jóvenes a la Innovación y jornadas preparativas con aprendices. Convocar emprendedores y empresarios, Nota: Estandarización de material divulgativo - capacitación a orientadores - define calendario.	Talento humano - equipo de Orientadores y profesionales de Emprendimiento asignados al programa, equipos tecnológicos e instalaciones Nodos Centros de desarrollo empresarial en los 3 centros de formación del SENA Nariño	Equipo regional de Emprendimiento SENA Nariño. Profesionales de Emprendimiento, profesionales de planta de Emprendimiento de los Centros Dinamizadores de Emprendimiento.	1010								
15	Número de personas emrendedas	Realizar entrenamientos cortos en los diferentes modulos de formulacion de planes de negocios con el fin de que el emprendedor adquiera conocimientos básicos para la formulación de su plan de negocios. Realizar entrenamientos a empresarios activos de que tengan con de la mejor ideas. Entrega de material de entrenamiento y estudio. Realizar capacitación en caso de ser requerida. Atender sesiones de entrenamiento de la sala regional y de la sala nacional. Progreso sesiones de entrenamiento con diversos actores de la red regional de emprendimiento. Brindar asesoría en formalización nacional. Implementar un plan de acción en cada empresa para promover actividades que permitan crecimiento. Apoyo de empresa a nivel comercial y por consiguiente a nivel financiero. Realizar ofertas con ruteos externos para lograr entrenamientos de interés.	Talento humano - equipo de Orientadores y profesionales de Emprendimiento asignados al programa, equipos tecnológicos e instalaciones Nodos Centros de desarrollo empresarial en los 3 centros de formación del SENA Nariño	Equipo regional de Emprendimiento SENA Nariño. Profesionales de Emprendimiento, profesionales de planta de Emprendimiento de los Centros Dinamizadores de Emprendimiento.	260								

Cuadro de Indicadores



Ultima visita de interventoría Agroindustrias Narváez SAS



Ultima visita de interventoría Arábica el Mirador SAS



Ultima visita de interventoría Arissta SAS



Ultima visita de interventoría Tomates El Porvenir SAS



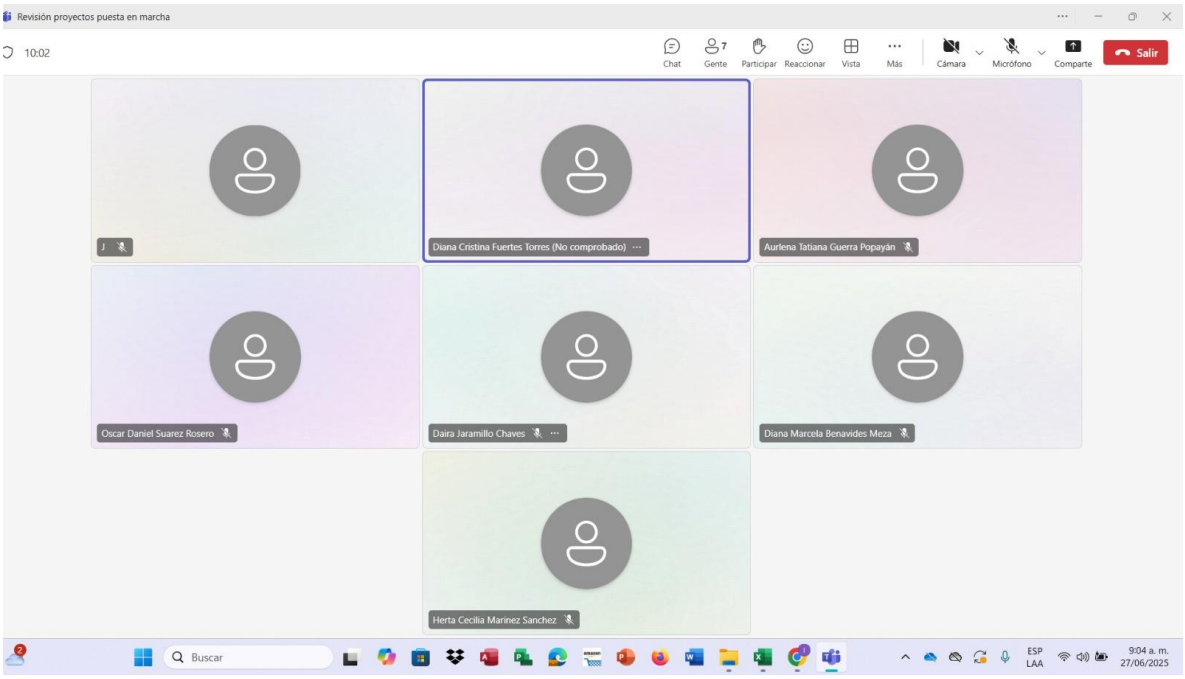
Ultima visita de interventoría Restaurante Sagú Fusión SAS



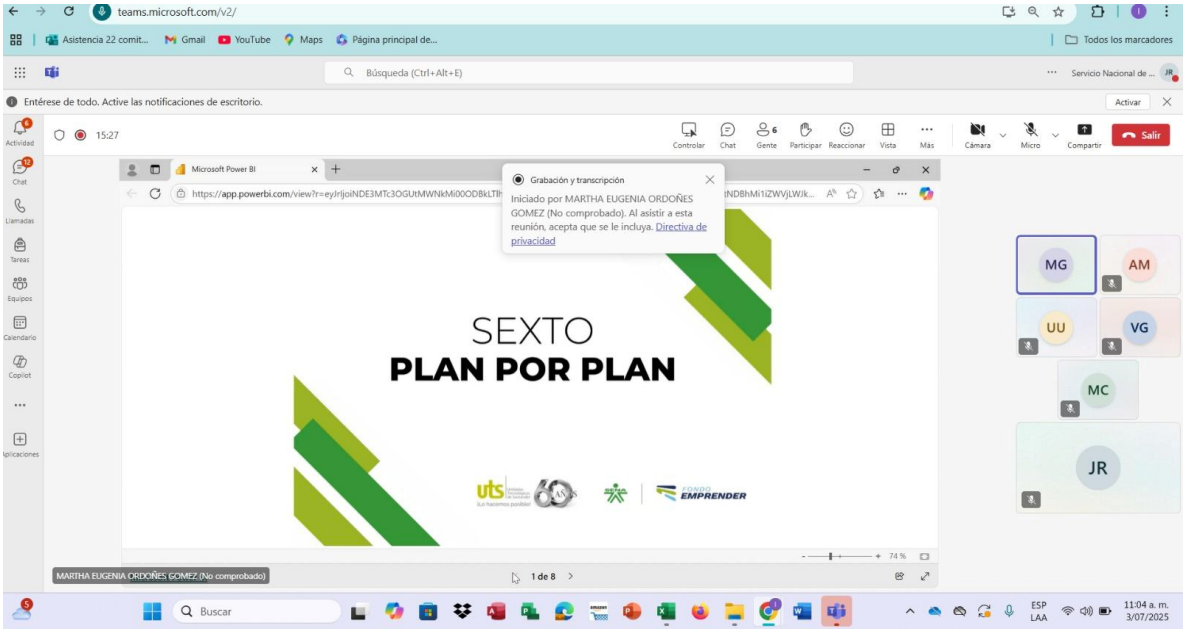
Ultima visita de interventoría Sutiempanadas la Sureñita SAS



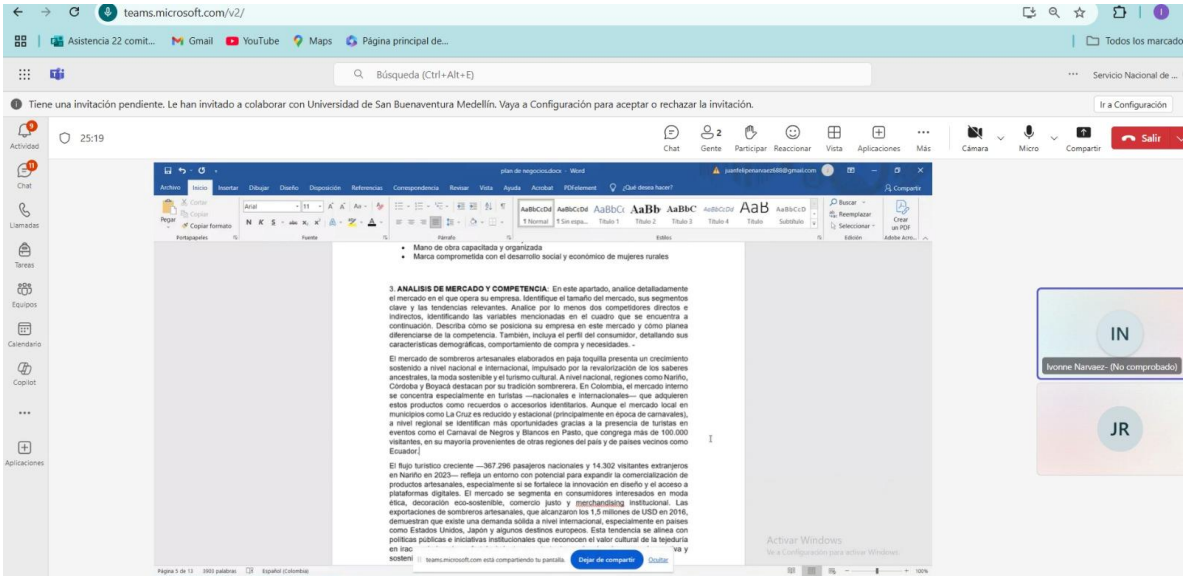
Entrega de maquinaria Pigalte SAS



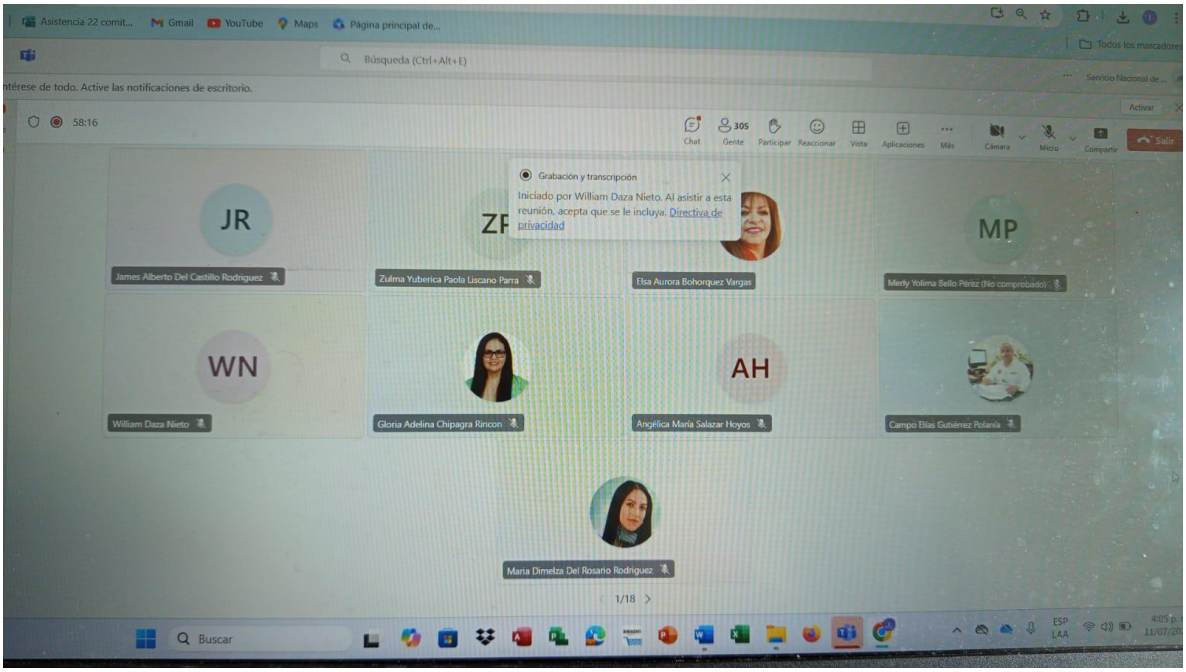
Reunión de seguimiento a empresas con enlace territorial



Reunión de revisión de compromisos Plan por Plan



Entrenamiento en diligenciamiento herramienta Fortalecimiento



Jornada de capacitación reforma laboral – Fondo emprender

Bloquear Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar Reunión Compartir en Teams Zoom Mover Limpiar Reglas

Eliminar Informar Responder Teams Zoom Mover

SENA: Oficina Virtual de Radicación

A

Aplicacion Oficina Virtual de Radicación Sena <oficina.virtual@sena.edu.co>

Para: Diana Cristina Fuertes Torres

Mié 25/06/2025 8:32 AM

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 23/06/2035 8:32 AM

IMPORTANTE- Por favor lea el siguiente correo electrónico.

Apreciado(a) Usuario(a)

Hemos recibido a través de nuestra **Oficina Virtual de Radicación** su comunicación, y se le ha asignado el número 72025239380, fecha y hora 25/06/25 08:32.

Para consultar la información con la cual fue generada su radicación de click aquí

Tenga en cuenta que nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m., por lo tanto, si su solicitud está fuera de este horario se empezará a procesar a partir del día hábil siguiente.

Por favor, NO RESPONDA este correo electrónico.

Le agradecemos por hacer uso de la **Oficina Virtual de Radicación SENA**.

Cordialmente,

Grupo administración de documentos

SENA Dirección General

Dirección General - Calle 57 No. 8 - 69 Bogotá, D.C.

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHbchamorr	BERNARDO ARTURO CHAMORRO GUEVARA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-052-000000	SENA REGIONAL NARIÑO-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Generación Reporte:	viernes, 6 de junio de 2025	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	25725	**Fecha Solicitud**	2025-06-05	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-052-000000 SENA REGIONAL NARIÑO-DIRECCION REGIONAL**			
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2025-06-06	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	No	**Requiere Pasajes Aéreos**	NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	EMPRENDIMIENTO			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	8325	**Dependencia Solicitante**	101039 DESPACHO REGIONAL-EMPRENDIMIENTO
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3602-1300-14-20305C-3602032-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA PARA EL EMPRENDIMIENTO - SERVICIO DE APOYO INTEGRAL PARA EMPRENDEDORES: DESARROLLO, FORTALECIMIENTO Y FINANCIACIÓN EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	-

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
JAMES ALBERTO DEL CASTILLO RODRIGUEZ	CC: 12749871	CONTRATISTA	Autorizada								2,5	4.885.000,00	270.058,00	675.145,00	0,00	675.145,00	Realizar visita de seguimiento tecnico operativo a las empresas TOMATES EL PORVENIR SAS ID 86318 y TOSTADORA CAMPO ALEGRE ID 87769
				2025-06-16	2025-06-16	NARIÑO / PASTO	NARIÑO / LA UNION	1	Si	0							
				2025-06-17	2025-06-17	NARIÑO / LA UNION	NARIÑO / EL TABLON	1	Si	0							
				2025-06-18	2025-06-18	NARIÑO / EL TABLON	NARIÑO / PASTO	0,5	No	50							
											Totales Solicitud de Comisión			**675.145,00**	**0,00**	**675.145,00**	

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 554082733637466296 8
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2025/06/06 08:47:46 -05:00

OBJETO DE LA COMISIÓN

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHbchamorr	BERNARDO ARTURO CHAMORRO GUEVARA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-052-000000	SENA REGIONAL NARIÑO-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Generación Reporte:	viernes, 6 de junio de 2025	

Realizar visita de seguimiento tecnico operativo a las empresas TOMATES EL PORVENIR SAS ID 86318 y TOSTADORA CAMPO ALEGRE ID 87769

ORDENADOR DEL GASTO					
Identificacion:	79420602	Nombre:	Bernardo Arturo Chamorro Guevara	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL NARIÑO
VISTO BUENO JEFE INMEDIATO					
Nombre:	""	Cargo:	""		

Firma Responsable

Verificado Por:	SILVIO JAVIER IBARRA IZQUIERDO	Fecha Verificación:	06/06/2025 8:38:13

Firmado digitalmente por:
Nombre: BERNARDO ARTURO CHAMORRO GUEVARA
Cédula de ciudadanía: 79420602
Usuario SIIF: MHbchamorr
6/06/2025 8:48:08 a. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA Pasto, 24 de junio de 2025

PRESENTADO A: Bernardo Arturo Chamorro Guevara – Director Sena Regional Nariño (E)

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
25725	16 de junio de 2025	18 de junio de 2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA: (ciudad)**
Pasto – La Unión – Tablón de Gómez - Pasto	Nariño	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Realizar visitas de seguimiento técnico operativo por parte del orientador a los emprendimientos: TOMATES EL PORVENIR SAS ID 86318, municipio de La Unión y TOSTADORA CAMPO ALEGRE ID 87769, municipio de Tablón de Gómez

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Llegada al municipio de La unión el 16 de junio de 2025

1. Acompañar la ultima visita de interventoría para determinar la recomendación de condonación de los recursos.
2. Revisar la documentación técnica, financiera, tributaria y legal de la empresa.
3. Determinar el cumplimiento de los compromisos pactados en el acta de interventoría y la de seguimiento técnico operativo.
4. Determinar el cumplimiento de los indicadores para obtener la recomendación de condonación de los recursos por parte de la interventoría.

Salida del municipio el 17 de junio de 2025

Llegada al municipio de Tablón de Gómez el 17 de junio de 2025

1. Acompañar la última visita de interventoría para determinar la recomendación de condonación de los recursos.
2. Revisar la documentación técnica, financiera, tributaria y legal de la empresa.
3. Determinar el cumplimiento de los compromisos pactados en el acta de interventoría y la de seguimiento técnico operativo.
4. Determinar el cumplimiento de los indicadores para obtener la recomendación de condonación de los recursos por parte de la interventoría.

Salida del municipio el 18 de junio de 2025

Llegada al municipio de Pasto el 18 de junio de 2025

RESULTADOS:

TOMATES EL PORVENIR SAS ID 86318:

1. Se revisó la documentación técnica, financiera, tributaria y legal de la empresa y se corroboro su cargue completo en la plataforma del Fondo Emprender.

2. Se revisó uno a uno los compromisos pactados en el acta de interventoría y el acta de seguimiento técnico operativo anterior, corroborando el cumplimiento de todos los acuerdos.
3. Se reviso que tanto las adecuaciones, como la maquinaria, y equipos adquiridos con recursos del fondo emprender se encontraban en el lugar de operaciones, de acuerdo al plan operativo del proyecto.
4. Se reviso que lo reportado en el aporte social se encontrara en el lugar de operaciones.
5. Se reviso uno a uno el cumplimiento de los indicadores para lograr el concepto positivo por parte de la interventoría recomendando la condonación de los recursos

TOSTADORA CAMPO ALEGRE ID 87769:

1. Se revisó la documentación técnica, financiera, tributaria y legal de la empresa y se corroboro su cargue completo en la plataforma del Fondo Emprender.
2. Se revisó uno a uno los compromisos pactados en el acta de interventoría y el acta de seguimiento técnico operativo anterior, corroborando el cumplimiento de todos los acuerdos.
3. Se reviso que tanto las adecuaciones, como la maquinaria, y equipos adquiridos con recursos del fondo emprender se encontraban en el lugar de operaciones, de acuerdo al plan operativo del proyecto.
4. Se reviso que lo reportado en el aporte social se encontrara en el lugar de operaciones.
5. Se reviso uno a uno el cumplimiento de los indicadores para lograr el concepto positivo por parte de la interventoría recomendando la condonación de los recursos

EVIDENCIAS O SOPORTES:

1. Registro fotográfico



TOMATES EL PORVENIR SAS

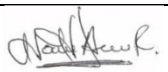


TOSTADORA CAMPO ALEGRE

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Enviar las ultimas actas de seguimiento técnico operativo	James Del Castillo Orientador	17/06/25
2. Enviar las ultimas actas de interventoría con la recomendación de condonación de los recursos	Leila Milena Gómez Interventora	17/06/25
3. Cargar en la plataforma la ultima acta de seguimiento técnico operativo cuando se habilite nuevamente.	Mayeli Córdoba Emprendedora	01/07/25
4. Cargar en la plataforma la última acta de seguimiento técnico operativo cuando se habilite nuevamente.	Aura Cristina Gómez Emprendedora	01/07/25

CONCLUSIÓNES:

1. Se realizó la ultima visita de interventoría y última visita de seguimiento técnico operativo al emprendimiento TOMATES EL PORVENIR SAS ID 86318, municipio de La unión.
2. Se realizó la última visita de interventoría y última visita de seguimiento técnico operativo al emprendimiento TOSTADORA CAMPO ALEGRE ID 87769, municipio de Tablón de Gómez.
3. Se verificó el cumplimiento de todos los compromisos para lograr la condonación de los recursos de los emprendimientos TOMATES EL PORVENIR ID 86318 y TOSTADORA CAMPO ALEGRE ID 87769
4. Se logró obtener el concepto positivo de interventoría y la recomendación de condonación de los recursos de los emprendimientos TOMATES EL PORVENIR ID 86318 y TOSTADORA CAMPO ALEGRE ID 87769

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
James Alberto Del Castillo Rodriguez	

VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Profesional G04	Diana Cristina Fuertes Torres	 Firmado digitalmente por Diana Cristina Fuertes Torres Fecha: 2025.06.25 12:14:20 -05'00'

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

Acta No.	**4**
Fecha:	**16/06/2025**

1. DATOS DEL CONTRATO DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL

CONTRATO DE COOPOERACIÓN EMPRESARIAL No:	0291
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL:	07/03/2024
FECHA DE ACTA DE INICIO DEL CCE:	12/06/2024
FECHA FIN:	12/06/2025
PLAZO:	DOCE (12) MESES
PRÓRROGA 1 (MESES /SI APLICA)	N/A
PRORROGA 2 (MESES /SI APLICA)	N/A

2. DATOS DEL PLAN DE NEGOCIO

ID DEL PLAN DE NEGOCIO:	86318
NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO:	TOMATES EL PORVENIR SAS
CONVOCATORIA:	CONVOCATORIA NACIONAL No. 97 ECONOMÍA RURAL 1C
RECURSOS ASIGNADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL:	$92.800.000
FECHA Y NO. DE ACTA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS:	19/12/2023 ACTA No. 1609

3. DATOS DE LA EMPRESA CONSTITUIDA

RAZÓN SOCIAL:	TOMATES EL PORVENIR S.A.S
NIT:	901.817.590-1
OBJETO DEL PROYECTO:	La producción limpia y comercialización de Tomate Milano, mediante el manejo Agroecológico de negocios verdes, con Buenas Prácticas Agrícolas y el uso racional del recurso hídrico usando un sistema de riego por goteo NETAFIM.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	MAYELI YICELA CORDOBA TORO
NÚMERO CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.089.486.883

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	Vereda Pradera A, Municipio de la Unión, Nariño.
CORREO ELECTRONICO DE LA EMPRESA:	mayicoto8@gmail.com
NUMERO DE CELULAR:	3116430177
ACTIVIDAD ECONÓMICA (Código(s) CIIU):	Cultivo de hortalizas raíces y tubérculos secos CIIU 0113
CAPITAL SUSCRITO:	$ 19.200.000
CAPITAL PAGADO:	$ 19.200.000

4. PERMISOS Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos legales (permisos y licencias) que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa, desde las implicaciones técnicas y económicas del Plan de Negocio. (Ver anexo 1).

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Inscripción Cámara de Comercio (acta de constitución inscrita en la Cámara de Comercio y certificado de existencia y representación legal)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** La emprendedora presenta por el canal virtual y adjunto en la pestaña contrato de la plataforma el certificado de Cámara de Comercio, en el cual se verifica que se matriculó el 2 de abril de 2024, en la Cámara de Comercio de Pasto con matrícula número 236944, con una duración en tiempo indefinido, figura como representante legal la emprendedora, tiene como actividad económica principal CIIU 0113 "cultivo de hortalizas raíces y tubérculos secos". Un capital autorizado de $120.000.000, suscrito por $19.200.000 y pagado por $19.200.000, Tiene como dirección Principal Municipio de la Unión, Vereda pradera, Nariño. Se evidencia en plataforma documento privado de constitución de la asamblea de accionistas del 16 de marzo de 2024 de único accionista. Se adjuntan en la Actividad 99 mes 1. **Visita 2:** La emprendedora presentó la documentación desde la primera visita de interventoría. **Visita 3:** Documento cargado en la actividad 99, mes 1. **Visita 4:** Documento cargado en la actividad 99, mes 1.
Renovación de registro mercantil	No Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** la empresa se inscribió o matriculó en la Cámara de Comercio de Pasto el 2 de abril de 2024, por lo tanto, le corresponde la renovación del registro mercantil en el año 2025, dentro del primer trimestre. **Visita 2:** la empresa se inscribió o matriculó en la Cámara de Comercio de Pasto el 2 de abril de 2024, por lo tanto, le corresponde la renovación del registro mercantil en el año 2025, dentro del primer trimestre. **Visita 3:** la empresa se inscribió o matriculó en la Cámara de Comercio de Pasto el 2 de abril de 2024. Presenta la renovación en la actividad 99, mes 8. **Visita 4:** la empresa se inscribió o matriculó en la Cámara de Comercio de Pasto el 2 de abril de 2024. Presenta la renovación en la actividad 99, mes 8.
RUT	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** Presenta el RUT en plataforma de Fondo Emprender. La empresa cuenta con actividad principal 0113 "cultivo de hortalizas raíces y tubérculos secos" y tiene pendiente actualizar las responsabilidades que le corresponden: 42, 52 y 55. Debe adjuntar estos documentos en la (Actividad 99 mes 1).

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						Visita 2: Presenta en la plataforma su RUT con las obligaciones 5, 7, 14, 42, 48, 52 y 55. **Visita 3:** Documento cargado en la actividad 99, mes 1. **Visita 4:** Documento cargado en la actividad 99, mes 1.
Resolución Facturación	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** Deberá tramitar la Autorización de facturación electrónica y de documento soporte y adjuntarla a la plataforma. **Visita 2:** Presenta el soporte del trámite ante la DIAN - Autorización de facturación electrónica y documento soporte electrónico: FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA 4 FEV 1 100 24 DOCUMENTO SOPORTE 6 DSE 1 100 24 **Visita 3:** Documento cargado en la actividad 99, mes 1. **Visita 4:** Documento cargado en la actividad 99, mes 1.
Certificado de libertad y tradición	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** La emprendedora adjunta el documento 8 de junio de 2024 a nombre del señor Humberto Córdoba Valdés, con falsa tradición. Se adjunta Sana Posesión del predio y contrato de compraventa del predio notariado del 6 de julio del 2003. **Visita 1:** La emprendedora adjunta el documento 8 de junio de 2024 a nombre del señor Humberto Córdoba Valdés, con falsa tradición. Se adjunta Sana Posesión del predio y contrato de compraventa del predio notariado del 6 de julio del 2003. **Visita 3:** Documento cargado en la actividad 1, mes 1. **Visita 4:** Documento cargado en la actividad 1, mes 1.
Constancia de revisión de condiciones del inmueble (del emprendedor)	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** Adjuntar documento expedido por el emprendedor en el que manifieste que revisó la calidad, idoneidad, seguridad y buen funcionamiento del inmueble. **Visita 2:** La emprendedora presenta la Constancia de revisión de condiciones del inmueble en plataforma para la aprobación de su lugar de operaciones el 4 de julio de 2024. **Visita 3:** Documento cargado en la actividad 1, mes 1. **Visita 4:** Documento cargado en la actividad 1, mes 1.
Permiso uso de suelo	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1**: La emprendedora deberá adjuntar en la plataforma el documento del año 2024 expedido por autoridad competente que permita el desarrollo de la actividad económica en el predio con la actividad económica correspondiente. **Visita 2:** Uso de suelos presentado en plataforma con la solicitud a la alcaldía de la inclusión del CIIU de la empresa con respuesta de alcaldía donde se ha presentado la explicación de por qué no se incluye el CIIU de la actividad de la empresa y se manifiesta que en el predio se puede desarrollar su actividad económica de producción de tomate bajo invernadero, indicando que es una Zona agropecuaria con manejo apropiado. **Visita 3:** Documento cargado en la actividad 1, mes 1. **Visita 4:** Documento cargado en la actividad 1, mes 1.
Contrato de arrendamiento	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** La emprendedora adjunta contrato de comodato con el propietario del predio por un tiempo de 10 años. **Visita 2:** Cumplido desde la primera visita de interventoría. **Visita 3:** Documento cargado en la actividad 1, mes 1.

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						Visita 4: Cargado contrato de comodato en la actividad 1, mes 1.
Certificado de Bomberos	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** Debe gestionar el certificado. **Visita 2:** Debe gestionar el certificado. **Visita 3**: La emprendedora informa que la visita de los bomberos ya se hizo, se dejaron recomendaciones y cuando se tengan listas se solicitará nuevamente la vista. La solicitud realizada con fecha del 6 de febrero se encuentra cargada en la actividad 99, mes 8. **Visita 4**: La emprendedora carga el Certificado Bomberil de fecha 04/04/2025 con vigencia hasta el 31/12/2025, actividad 99, mes 10.
Otros Permisos, licencias, registros y patentes (INVIMA, SIC, Aguas, Secretaría de Salud, Registro Nacional de Turismo, Educación entre otros).	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** Además de los permisos informados en las filas anteriores, debe obtener y adjuntar en la plataforma: · Certificado del distrito de riego y drenaje de gran escala emitido por el presidente de Junta del Agua de la Vereda La Pradera A donde certifique que el predio con código 00-00-00-00-0012-0035-0-00-00-0000, se encuentra dentro del área de distrito de riego contando con dicho servicio. · Informar la apertura del establecimiento de comercio ante la policía nacional. Debe adjuntar estos documentos en la (Actividad 99). **Visita 2:** Además de los permisos informados en las filas anteriores, debe obtener y adjuntar en la plataforma: -Presenta en la plataforma el Certificado del distrito de riego y drenaje de gran escala emitido por el presidente de Junta del Agua de la Vereda La Pradera A donde certifique que el predio con código 00-00-00-00-0012-0035-0-00-00-0000, se encuentra dentro del área de distrito de riego contando con dicho servicio. -Presenta en la plataforma el documento en el que informa la apertura del establecimiento de comercio ante la policía nacional. Pendiente: Certificado de Buenas Prácticas Agrícolas BPA y lograr la certificación la cual es otorgada por el Instituto Agropecuario Colombiano (ICA), que se gestionará cuando el invernadero que se está construyendo, esté finalizado. **Visita 3:** Certificado del distrito de riego y drenaje de gran escala emitido por el presidente de Junta del Agua de la Vereda cargado en la actividad 99, mes 1 al igual que el informe de apertura a la policía. Pendiente cargar el Certificado de Buenas Prácticas Agrícolas BPA: La emprendedora realizó el acercamiento con el ICA, en la ciudad de Pasto se le dio respuesta informando que requiere concesión de agua y no sirve el riego veredal. Por esto, la emprendedora ha iniciado con el trámite para la obtención de la concesión de agua y posterior trámite para la obtención de la certificación en BPA. Se encuentra en trámite para realizar el análisis del agua. **Visita 4:** En la actividad 99, mes 1 se cargaron el permiso del acueducto veredal para uso del agua por su empresa para la actividad productiva y el informe de apertura del establecimiento ante la policía. En cuanto al trámite para la certificación en BPA, la emprendedora presentó 2 informes con los siguientes avances del trámite en la actividad 99 mes 8 y mes 11:

SENA \| FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO** **DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER**	uts ¡Lo hacemos posible! 60 AÑOS

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						1. **19 de febrero de 2025:** Se entregaron documentos en Corponariño para la solicitud de la concesión de agua, uno de los requisitos exigidos por el ICA. Ese mismo día se emitió la factura correspondiente para legalizar el trámite. 2. **14 de marzo de 2025:** Se reciben los avisos de fijación requeridos por el proceso ante la Alcaldía Municipal, la Inspección de Policía y medios radiales del municipio de La Unión, Nariño. Se programa la visita de inspección para el 3 de abril de 2025. 3. **25 de marzo de 2025:** Se envían las muestras de agua al laboratorio del SENA para realizar el análisis físico-químico, otro de los requisitos exigidos por el ICA. 4. **2 de abril de 2025:** Se reciben los resultados del análisis físico-químico del agua, los cuales son anexados al expediente del trámite ante el ICA. 5. **8 de abril de 2025:** Se remite por correo electrónico la solicitud formal de certificación BPA ante el ICA, adjuntando los requisitos correspondientes. 6. **21 de abril de 2025:** Se solicita y se paga el análisis microbiológico del agua, como complemento a los requisitos de certificación. 7. **5 de mayo de 2025:** Se reciben los resultados del análisis microbiológico del agua. 8. **7 de mayo de 2025:** Se radica formalmente la solicitud de visita para certificación en BPA a través de la página web del ICA, bajo el radicado No. 20251014677. 9. **8 de mayo de 2025:** Se envía nuevamente correo electrónico a la entidad con la solicitud del trámite, cumpliendo con todos los requisitos requeridos. En conclusión, la emprendedora ha avanzado significativamente en el proceso, cumpliendo con los trámites técnicos y administrativos requeridos, incluyendo análisis de agua, gestión de permisos y solicitud formal ante el ICA, encontrándose a la espera de la visita de verificación por parte de dicha entidad. 10. **6 de junio de 2025:** Se carga en la actividad 99, mes 11 correo de la profesional del ICA Carmen Isabel Rosero Montaño que informa que de acuerdo con la documentación entregada por la empresa el concepto es CERTIFICABLE. Solo queda pendiente la recepción de la resolución.

5. INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS (tabla de resumen de indicadores)

En este punto el interventor deberá relacionar la meta inicial respecto a cada indicador de conformidad con lo definido por el emprendedor en el Plan de Negocio y registrar en cada visita su cumplimiento, junto con el % de ejecución acumulada frente a cada indicador.

INDICADORES	META INICIAL	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	% EJECUCIÓN ACUMULADO
EMPLEOS GENERADOS	4	0,00	0,00	2	4	N/A	100%
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	$92.800.000	0,00	$24.327.886	$69.472.193	$92,799,998.40	N/A	100%
EVENTOS DE MERCADEO	7	0,00	0,00	2	7	N/A	100%
CONTRAPARTIDAS	5	0,00	0,00	4	5	N/A	100%

GIMBI (Grado de Inversión en Municipios Según Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas)	19,16% (La Unión, Nariño)	19,16% (La Unión, Nariño)	19,16% (La Unión, Nariño)	19,16% (La Unión, Nariño)	19,16% (La Unión, Nariño)	N/A	1
PRODUCCIÓN TOTAL	**34.974 Kg de Tomate de primera (PRODUCTO PRINCIPAL)** 31.088 Kg de Tomate de Segunda 11.658 Kg de Tomate de tercera TOTAL: 77.720 kg	0,00	0,00	6.385 kg tomate milano extra 3.051 kg tomate de segunda 1.578 kg tomate de tercera	15.830 kg tomate milano extra 8.072 kg tomate de segunda 9.173 kg tomate de tercera Total: 33.075 kg	N/A	30% 18% 59% Total: 42,6%
VENTAS TOTALES	$ 109.973.800	$0,00	$0,00	$16.703.900	$47.384.800	N/A	43,1%
OBSERVACIONES GENERALES:	**Visita 1:** Se iniciará la etapa operativa entre finales de noviembre y principios de noviembre de 2024, cuando se tendrá la primera cosecha. **Visita 2:** Invernadero en construcción solo con avance en ejecución presupuestal. **Visita 3:** La producción se inició a partir del mes de noviembre de 2024 y con ellos se ha avanzado en el cumplimiento de indicadores. **Visita 4:** Los indicadores de obligatorios cumplimientos se encuentran cumplidos al 100% con un buen avance en producción y ventas superior al 40% de lo proyectado.						

6. SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN A INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

6.1 Generación de Empleo

Los empleos serán homologados, de conformidad con la normatividad vigente del Fondo Emprender. La empresa contrató las siguientes personas:

CANT.	CARGO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN (1)	SALARIOS /HONORARIOS	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	Gerente Emprendedor	Contrato laboral Condición de vulnerabilidad: Entre 18 y 24 años	$ 1.300.000	13/07/2024	12/07/2025
1	Contador	Prestación de Servicios	$ 580.000	13/07/2024	13/07/2025
1	Jefe de Producción	Contrato laboral	$1.300.000	1/11/2024	1/11/2025
1	Operario jornalero	16 jornales/mes	$640.000	20/09/2024 11/04/2025	28/02/2025 30/04/2025
1	Ingeniero Agrónomo	Prestación de servicios	$350.000	N/A	N/A

CANT.	CARGO	Visita 1	Visita 2	Visita 3	Visita 4	Visita 5
1	Gerente emprendedor	La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda a la emprendedora que, el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato laboral.	A la fecha se ha contratado al 1, Gerente, de acuerdo con la afiliación a la ARL a partir del 13 Julio de 2024 por 1 año	Se valida un (1) empleo el de gerente por contrato laboral desde 13/07/2024, cargado en plataforma con sus documentos: contrato, hoja de vida, soportes de estudio y experiencia, cédula, afiliaciones a seguridad social, seguridad social pagada de julio a diciembre de 2024 y pago de nómina de julio a diciembre de 2024	Se valida un (1) empleo el de gerente por contrato laboral desde 13/07/2024, cargado en plataforma con sus documentos: contrato, hoja de vida, soportes de estudio y experiencia, cédula, afiliaciones a seguridad social, seguridad social pagada de julio a diciembre de 2024 y pago de nómina de julio a diciembre de 2024 y de enero a mayo de 2025.	Pago de Seguridad social
1	Contador	La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda a la emprendedora que, el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar	A la fecha se ha contratado al 2, Contador con la afiliación a la ARL a partir del 13 de Julio de 2024 por 1 año	Se validó el 6 de diciembre (1) un empleo, el de contador contratado por prestación de servicios con fecha de inicio 13/07/2024, cargado en la plataforma con todos sus documentos: hoja de vida, cédula, soportes de estudio y	el 6 de diciembre se validó (1) un empleo, el de contador contratado por prestación de servicios con fecha de inicio 13/07/2024 hasta 12/07/2025 cargado en la plataforma con todos sus documentos: hoja de vida, cédula, soportes de estudio y	

		vinculado mediante contrato laboral.		experiencia, tarjeta profesional, afiliación a seguridad social, afiliación a ARL a nombre de la empresa como trabajador independiente, certificado de antecedentes disciplinarios; seguridad social pagada de julio a noviembre y pago de honorarios de julio a noviembre de 2024	experiencia, tarjeta profesional, afiliación a seguridad social, afiliación a ARL a nombre de la empresa como trabajador independiente, certificado de antecedentes disciplinarios; pago de seguridad social y honorarios desde julio 2024 hasta mayo de 2025.	
1	Jefe de producción	La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda a la emprendedora que, el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato laboral.	Actualmente se había contratado al padre de la emprendedora desde el 3 de septiembre de 2024 por 1 año, pero el 1 de octubre de 2025 tuvo un accidente laboral y desde ese momento se encuentra con incapacidad. Por esto se reemplazará por otro trabajador desde el 1 de noviembre de 2024 por un periodo inicial de 5 meses.	Contratado a partir del 1 de noviembre (5 meses)	Se valida un empleo el de jefe de producción por contrato laboral desde 01/11/2024, cargado en plataforma con sus documentos: contrato, hoja de vida, soportes de estudio y experiencia, cédula, afiliaciones a seguridad social, pago de seguridad social y de nómina de noviembre 2024 a mayo de 2025.	
1	Operario - Jornalero	La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda a la emprendedora que, el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato laboral.	Se encuentra contratado desde el 20 de septiembre de 2024 de acuerdo con la afiliación a la ARL hasta el 12 de septiembre de 2025.	Se validará para el cumplimiento del indicador	Contratado desde 13/09/2024 hasta 12/09/2025 cobertura ARL 20/09/2025, 15 jornales por mes, presentó renuncia al resultar beneficiada de Fondo Emprender. Nuevo jornalero contratado desde el 11/04/2025 fecha de terminación 30/04/2025. cargado en plataforma con sus documentos: contrato, hoja de vida, soportes de estudio y experiencia, cédula,	

					afiliaciones a seguridad social, pago de seguridad social correspondientes al mes de abril y pago de 16 jornales con lo que se valida dentro de los indicadores de empleo.	
1	Ingeniero Agrónomo	La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda a la emprendedora que, el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato laboral.	Se encuentra contratado por la empresa NACOL y se presentará en la plataforma la certificación que dentro de su contrato se encuentra la actividad de asesoría técnica a La empresa Tomates Porvenir desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025.	Carga el soporte de que el ing Agrónomo de la empresa NACOL tiene entre sus funciones la asesoría técnica de la empresa Tomates Porvenir por lo que no se requiere esta contratación por parte de la empresa Tomates El Porvenir.	Se cargó en plataforma el soporte correspondiente a la certificación emitida por la empresa NACOL, en la que se indica que el ingeniero agrónomo JONATHAN ALONSO JOJOA ORDOÑEZ prestó asesoría técnica a la empresa Tomates El Porvenir durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2024 y el 31 de enero de 2025. En virtud de dicha certificación y del contrato también cargado, se considera que se cumplió con el acompañamiento agronómico requerido, por lo que la empresa Tomates El Porvenir no realizó una contratación directa para este cargo.	

6.2 Ejecución Presupuestal

En este punto se mide el nivel o grado alcanzado en el desarrollo y cumplimiento de las metas propuestas en cuanto a la utilización de los recursos solicitados. El interventor debe relacionar los pagos desembolsados por la Fiduciaria teniendo en cuenta la información descargada de la Plataforma Fondo Emprender de la pestaña seguimiento presupuestal / Presupuesto – Archivo pagos en Excel. Se recomienda no tan solo registrar lo ejecutado sino también el estado en fiducia.

VISITA 1				
COD SOLICITUD	**NOMBRE PAGO**	**CANTIDAD DINERO**	**ESTADO**	**EVIDENCIAS**
N/A	N/A	N/A	N/A	No se ha iniciado la ejecución presupuestal.
TOTAL		**$0,00**		

VISITA 2				
COD SOLICITUD	**NOMBRE PAGO**	**CANTIDAD DINERO**	**ESTADO**	**EVIDENCIAS**
410905	Mes 1 - CONTADOR	$ 580.000,00	Aprobado	Documentación cargada en la plataforma en contador mes 1
410908	Mes 2 - Gerente emprendedor	$ 978.943,00	Aprobado	Documentación cargada en la plataforma en gerente mes 2
410915	Mes 2 - MAQUINARIA Y EQUIPO 2	$ 7.601.100,00	Aprobado	Registro fotográfico de maquinaria y equipo 2
411220	Mes 2 - INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	$ 1.300.000,00	Aprobado	Registro fotográfico de inventario de materia prima
411912	Mes 2 - MAQUINARIA Y EQUIPO 1	$ 7.130.391,00	Aprobado	Registro fotográfico de maquinaria y equipo 1
412731	Mes 2 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN, COMPUTACIÓN Y HERRAMIENTAS	$ 2.450.000,00	Aprobado	Registro fotográfico de equipo de comunicación
415547	Mes 2 - CONTADOR	$ 580.000,00	Aprobado	Documentación cargada en la plataforma en contador mes 2
416167	Mes 3 - INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	$ 1.300.000,00	Aprobado	Registro fotográfico de inventario de materia prima
417640	Mes 3 - DOTACIONES	$ 775.880,00	Aprobado	Registro fotográfico de dotaciones
415559	Mes 3 - Gerente emprendedor	$ 1.631.572,00	Aprobado	Documentación cargada en la plataforma en gerente mes 3
TOTAL		**$24.327.886**		

VISITA 3

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

COD SOLICITUD	NOMBRE PAGO	CANTIDAD DINERO	ESTADO	EVIDENCIAS
410905	Mes 1 - CONTADOR	$ 580.000,00	Aprobado	Documentación cargada en la plataforma en contador mes 1
410908	Mes 2 - Gerente emprendedor	$ 978.943,00	Aprobado	Documentación cargada en la plataforma en gerente mes 2
410915	Mes 2 - MAQUINARIA Y EQUIPO 2	$ 7.601.100,00	Aprobado	Registro fotográfico de maquinaria y equipo 2
411220	Mes 2 - INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	$ 1.300.000,00	Aprobado	Registro fotográfico de inventario de materia prima
411912	Mes 2 - MAQUINARIA Y EQUIPO 1	$ 7.130.391,00	Aprobado	Registro fotográfico de maquinaria y equipo 1
412731	Mes 2 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN, COMPUTACIÓN Y HERRAMIENTAS	$ 2.450.000,00	Aprobado	Registro fotográfico de equipo de comunicación
415547	Mes 2 - CONTADOR	$ 580.000,00	Aprobado	Documentación cargada en la plataforma en contador mes 2
416167	Mes 3 - INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	$ 1.300.000,00	Aprobado	Registro fotográfico de inventario de materia prima
417640	Mes 3 - DOTACIONES	$ 775.880,00	Aprobado	Registro fotográfico de dotaciones
415559	Mes 3 - Gerente emprendedor	$ 1.631.572,00	Aprobado	Documentación cargada en la plataforma en gerente mes 3
420020	Mes 4 - INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	$ 1.300.000,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago
420780	Mes 3 - CONTADOR	$ 580.000,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago
421222	Mes 4 - NÓMINA TOTAL	$ 3.789.345,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago
423130	Mes 3 - MAQUINARIA Y EQUIPO 1	$ 4.753.594,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago
424569	Mes 4 - CONTADOR	$ 580.000,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago
425536	Mes 5 - PUBLICIDAD Y MERCADEO	$ 1.070.000,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago
425257	Mes 5 - NÓMINA TOTAL	$ 2.906.409,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago
425793	Mes 5 - INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	$ 1.300.000,00	Aprobado	

429805	Mes 6 - NÓMINA TOTAL	$ 5.229.541,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago
431232	Mes 5 - CONTADOR	$ 580.000,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago
431928	Mes 6 - CULTIVOS PERMANENTES	$ 3.199.998,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago
432751	Mes 6 - CONTADOR	$ 580.000,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago
432752	Mes 6 - MAQUINARIA Y EQUIPO 2	$ 3.291.730,40	Aprobado	Documentación en plataforma para pago
432250	Mes 2 - MAQUINARIA Y EQUIPO 3	$ 5.000.000,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago
432026	Mes 7 - NÓMINA TOTAL	$ 5.123.690,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago
432305	Mes 6 - INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	$ 5.200.000,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago
433771	Mes 6 - MUEBLES Y ENSERES	$ 660.000,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago
TOTAL		**$69.472.193**		

VISITA 4				
COD SOLICITUD	**NOMBRE PAGO**	**CANTIDAD DINERO**	**ESTADO**	**EVIDENCIAS**
410905	Mes 1 - CONTADOR	$ 580.000,00	Aprobado	Documentación cargada en la plataforma en contador mes 1
410908	Mes 2 - Gerente emprendedor	$ 978.943,00	Aprobado	Documentación cargada en la plataforma en gerente mes 2
410915	Mes 2 - MAQUINARIA Y EQUIPO 2	$ 7.601.100,00	Aprobado	Registro fotográfico de maquinaria y equipo 2: pala ahoyadora 4 unidades, pala normal 4 unidades, 1 báscula digital de 300 kg, 1 gramera digital, 2 estacionarias, 1 tanque de 2000 ml, 1 tanque de 250 litros, 113 tensores pequeños, 4 rollos de alambre calibre 12, 1 ahoyadora de madera, 2 tijeras pequeñas, 1

				fumigadora royal condor, 6 tacos de fibra de vidrio de 3000 metros, e machetes y 2 cubiertas.
411220	Mes 2 - INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	$ 1.300.000,00	Aprobado	Registro fotográfico de inventario de materia prima
411912	Mes 2 - MAQUINARIA Y EQUIPO 1	$ 7.130.391,00	Aprobado	Registro fotográfico de maquinaria y equipo 1: plástico agroclear 12 rollos, malla antitrips 150 m, 180 varillas roscada, 7 cajas de grapas por 5000, arandela de 3/8 1500 unidades, tuerca de 3/8 1500 unidades.
412731	Mes 2 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN, COMPUTACIÓN Y HERRAMIENTAS	$ 2.450.000,00	Aprobado	Registro fotográfico de equipo de comunicación: computador DELL inspiron 3525P112F-WYNX7 Windows 11 color plata y una impresora multifuncional econtank L3210 EPSON.
415547	Mes 2 - CONTADOR	$ 580.000,00	Aprobado	Documentación cargada en la plataforma en contador mes 2
416167	Mes 3 - INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	$ 1.300.000,00	Aprobado	Registro fotográfico de inventario de materia prima
417640	Mes 3 - DOTACIONES	$ 775.880,00	Aprobado	Registro fotográfico de dotaciones
415559	Mes 3 - Gerente emprendedor	$ 1.631.572,00	Aprobado	Documentación cargada en la plataforma en gerente mes 3
420020	Mes 4 - INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	$ 1.300.000,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago
420780	Mes 3 - CONTADOR	$ 580.000,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago
421222	Mes 4 - NÓMINA TOTAL	$ 3.789.345,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago
423130	Mes 3 - MAQUINARIA Y EQUIPO 1	$ 4.753.594,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago:

				plástico agroclear 12 rollos, malla antitrips 150 m, 180 varillas roscada, 7 cajas de grapas por 5000, arandela de 3/8 1500 unidades, tuerca de 3/8 1500 unidades.
424569	Mes 4 - CONTADOR	$ 580.000,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago
425536	Mes 5 - PUBLICIDAD Y MERCADEO	$ 1.070.000,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago: Gorras 9, camisetas 11, 2 banner, un pendón, 1000 tarjetas de presentación, 1 araña para el pendón, 20 lapiceros, una caremañola, 1 impresión en DTF.
425257	Mes 5 - NÓMINA TOTAL	$ 2.906.409,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago
425793	Mes 5 - INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	$ 1.300.000,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago: Insumos
429805	Mes 6 - NÓMINA TOTAL	$ 5.229.541,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago
431232	Mes 5 - CONTADOR	$ 580.000,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago
431928	Mes 6 - CULTIVOS PERMANENTES	$ 3.199.998,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago: 6 paquetes de semilla
432751	Mes 6 - CONTADOR	$ 580.000,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago
432752	Mes 6 - MAQUINARIA Y EQUIPO 2	$ 3.291.730,40	Aprobado	Documentación en plataforma para pago: Sistema de riego: manguera de polietileno 300 m, 1 conector de cinta tipo silleta 50 unidades, 5 registros PVC roscados, un filtro de anillo de 2 pulgadas, 4580 metros de cinta rodrip y

				un carreto de soga pisadora por 800 m.
432250	Mes 2 - MAQUINARIA Y EQUIPO 3	$ 5.000.000,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago: Mano de obra, construcción de invernadero.
432026	Mes 7 - NÓMINA TOTAL	$ 5.123.690,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago
432305	Mes 6 - INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	$ 5.200.000,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago: Insumos
433771	Mes 6 - MUEBLES Y ENSERES	$ 660.000,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago: Escritorio modular
436877	Mes 8 - NÓMINA TOTAL	$ 4.440.000,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago
438161	Mes 7 - CONTADOR	$ 580.000,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago
438175	Mes 9 - NÓMINA TOTAL	$ 4.944.395,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago
438539	Mes 6 - DOTACIONES	$ 824.120,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago: 6 camibusos cuello redondo, 2 jean strech, un pantalón dril azul, un jean de caballero, conjunto antifluido 1, 2 pares de botas y 2 sudaderas.
438532	Mes 7 - INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	$ 3.521.000,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago: insumos
440762	Mes 8 - INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	$ 2.879.000,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago: insumos
442152	Mes 10 - NÓMINA TOTAL	$ 3.266.032,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago
442303	Mes 7 - SEGURO TODO RIESGO	$ 380.800,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago
442563	Mes 6 - SISTEMA DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO	$ 1.350.000,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago

443641	Mes 11 - NÓMINA TOTAL	$ 1.142.458,00	Aprobado	Documentación en plataforma para pago
TOTAL		**$92,799,998.40**		

6.3 Eventos de Mercadeo

En este numeral el emprendedor mide el nivel alcanzado en el cumplimiento de las metas propuestas para dar a conocer los productos o servicios desarrollados. El indicador se calcula utilizando la relación entre el número de actividades de mercadeo realizadas frente al número de actividades de mercadeo programados. Estas deben estar enmarcadas en tres grandes dimensiones: Publicidad, Promoción y Comunicación con el cliente.

CANT	EVENTOS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
1	Agendamiento de citas telefónicas	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 2:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 3:** Adjunta informe de realización de evento en la actividad 96, mes 6: Durante el mes de diciembre de 2024 se realizaron llamadas con posibles clientes en la ciudad de Cali de la central de abastos Santa Elena.	Aspectos comerciales: Cargada evidencia del cumplimiento de siete (7) eventos en el mes 11: - Agendamiento de citas telefónicas: Desde diciembre de 2024, se ha sostenido comunicación continua con los clientes a través de llamadas telefónicas, con el fin de brindar seguridad en los tiempos de entrega, calidad, cantidad y frecuencia del producto. Se cuenta con registro fotográfico de dichas interacciones como evidencia.	N/A	ACTIVIDAD 96, cargadas evidencias en mes 11. ACTIVIDAD 95: Carga informe en el mes 9 con publicidad de logos encontrando que la empresa fortaleció su identidad empresarial mediante la creación de material publicitario (tarjetas, gorras, lapiceros, redes sociales) que integra los logos de la empresa, Fondo Emprender y SENA. Esta estrategia incrementa su visibilidad, fideliza clientes y resaltó el respaldo institucional, posicionando la marca con credibilidad, profesionalismo y alto potencial de crecimiento. ACTIVIDAD 94: En mayo de 2025 presenta informe en el mes 11, donde se revisan los documentos cargados, encontrando evidencia de la implementación del CRM Bitrix24, así como el contrato firmado para la venta total de la producción. Estos elementos demuestran claramente la ejecución de acciones comerciales estructuradas y efectivas, evidenciando procesos reales de comercialización tanto

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

CANT	EVENTOS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
							en la gestión como en el cierre de ventas.
1	Redes sociales, Instagram, WhatsApp Business y Facebook	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 2:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 3:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 4:** Carga evidencias de La creación de las cuentas no generó ningún costo. Esta estrategia permite difundir contenido de forma rápida y fortalecer la presencia digital de la empresa. Se evidencia con pantallazos de las publicaciones y links de las redes sociales.	N/A	ACTIVIDAD 96, cargadas evidencias en mes 11. ACTIVIDAD 95: Carga informe en el mes 9 con publicidad de logos encontrando que la empresa fortaleció su identidad empresarial mediante la creación de material publicitario (tarjetas, gorras, lapiceros, redes sociales) que integra los logos de la empresa, Fondo Emprender y SENA. Esta estrategia incrementa su visibilidad, fideliza clientes y resaltó el respaldo institucional, posicionando la marca con credibilidad, profesionalismo y alto potencial de crecimiento. ACTIVIDAD 94: En mayo de 2025 presenta informe en el mes 11, donde se revisan los documentos cargados, encontrando evidencia de la implementación del CRM Bitrix24, así como el contrato firmado para la venta total de la producción. Estos elementos demuestran claramente la ejecución de acciones comerciales estructuradas y efectivas, evidenciando procesos reales de comercialización tanto en la gestión como en el cierre de ventas.
1	Letrero Externo	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la	**Visita 2:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias	**Visita 3:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la	**Visita 4:** Carga evidencias de letrero en Formato de pendón, queda pendiente la evidencia del	N/A	ACTIVIDAD 96, cargadas evidencias en mes 11. ACTIVIDAD 95: Carga informe en el mes 9 con publicidad de logos encontrando que la empresa fortaleció su identidad

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

CANT	EVENTOS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
		plataforma (Actividad 95).	en la plataforma (Actividad 95).	plataforma (Actividad 95).	letrero en el lugar de operaciones.		empresarial mediante la creación de material publicitario (tarjetas, gorras, lapiceros, redes sociales) que integra los logos de la empresa, Fondo Emprender y SENA. Esta estrategia incrementa su visibilidad, fideliza clientes y resaltó el respaldo institucional, posicionando la marca con credibilidad, profesionalismo y alto potencial de crecimiento. ACTIVIDAD 94: En mayo de 2025 presenta informe en el mes 11, donde se revisan los documentos cargados, encontrando evidencia de la implementación del CRM Bitrix24, así como el contrato firmado para la venta total de la producción. Estos elementos demuestran claramente la ejecución de acciones comerciales estructuradas y efectivas, evidenciando procesos reales de comercialización tanto en la gestión como en el cierre de ventas.
1	Pendón	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 2:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 3:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 4:** Carga evidencias del pendón, queda pendiente la evidencia de la muestra del pendón en las actividades mencionadas	N/A	ACTIVIDAD 96, cargadas evidencias en mes 11. ACTIVIDAD 95: Carga informe en el mes 9 con publicidad de logos encontrando que la empresa fortaleció su identidad empresarial mediante la creación de material publicitario (tarjetas, gorras, lapiceros, redes sociales) que integra los logos de la empresa, Fondo Emprender y SENA. Esta estrategia incrementa su

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

CANT	EVENTOS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
							visibilidad, fideliza clientes y resaltó el respaldo institucional, posicionando la marca con credibilidad, profesionalismo y alto potencial de crecimiento. ACTIVIDAD 94: En mayo de 2025 presenta informe en el mes 11, donde se revisan los documentos cargados, encontrando evidencia de la implementación del CRM Bitrix24, así como el contrato firmado para la venta total de la producción. Estos elementos demuestran claramente la ejecución de acciones comerciales estructuradas y efectivas, evidenciando procesos reales de comercialización tanto en la gestión como en el cierre de ventas.
1	Suvenir	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 2:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 3:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 4:** Carga evidencias de Fotografías de los elementos promocionales gorras, lapiceros.	N/A	ACTIVIDAD 96, cargadas evidencias en mes 11. ACTIVIDAD 95: Carga informe en el mes 9 con publicidad de logos encontrando que la empresa fortaleció su identidad empresarial mediante la creación de material publicitario (tarjetas, gorras, lapiceros, redes sociales) que integra los logos de la empresa, Fondo Emprender y SENA. Esta estrategia incrementa su visibilidad, fideliza clientes y resaltó el respaldo institucional, posicionando la marca con credibilidad, profesionalismo y alto potencial de crecimiento. ACTIVIDAD 94: En mayo de 2025 presenta informe en el

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

CANT	EVENTOS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
							mes 11, donde se revisan los documentos cargados, encontrando evidencia de la implementación del CRM Bitrix24, así como el contrato firmado para la venta total de la producción. Estos elementos demuestran claramente la ejecución de acciones comerciales estructuradas y efectivas, evidenciando procesos reales de comercialización tanto en la gestión como en el cierre de ventas.
1	Tarjetas de presentación	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 2:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 3:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 4:** Carga evidencias de Fotografía de las tarjetas realizadas.	N/A	ACTIVIDAD 96, cargadas evidencias en mes 11. ACTIVIDAD 95: Carga informe en el mes 9 con publicidad de logos encontrando que la empresa fortaleció su identidad empresarial mediante la creación de material publicitario (tarjetas, gorras, lapiceros, redes sociales) que integra los logos de la empresa, Fondo Emprender y SENA. Esta estrategia incrementa su visibilidad, fideliza clientes y resaltó el respaldo institucional, posicionando la marca con credibilidad, profesionalismo y alto potencial de crecimiento. ACTIVIDAD 94: En mayo de 2025 presenta informe en el mes 11, donde se revisan los documentos cargados, encontrando evidencia de la implementación del CRM Bitrix24, así como el contrato firmado para la venta total de la producción. Estos elementos

SENA \| FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO** **DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER**	uts ¡Lo hacemos posible! 60 AÑOS

CANT	EVENTOS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
							demuestran claramente la ejecución de acciones comerciales estructuradas y efectivas, evidenciando procesos reales de comercialización tanto en la gestión como en el cierre de ventas.
1	Entrega en Sitio de Producción	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 2:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 3:** Adjunta informe de realización de evento en la actividad 96, mes 6: Fotografías de la entrega a clientes en el sitio de producción generando confianza en sus clientes, optimizando los costos y mejorando la visibilidad de la empresa. Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 4:** Carga evidencias de La entrega del tomate Milano que se realiza directamente en el sitio de producción, sin costo adicional.	N/A	ACTIVIDAD 96, cargadas evidencias en mes 11. ACTIVIDAD 95: Carga informe en el mes 9 con publicidad de logos encontrando que la empresa fortaleció su identidad empresarial mediante la creación de material publicitario (tarjetas, gorras, lapiceros, redes sociales) que integra los logos de la empresa, Fondo Emprender y SENA. Esta estrategia incrementa su visibilidad, fideliza clientes y resaltó el respaldo institucional, posicionando la marca con credibilidad, profesionalismo y alto potencial de crecimiento. ACTIVIDAD 94: En mayo de 2025 presenta informe en el mes 11, donde se revisan los documentos cargados, encontrando evidencia de la implementación del CRM Bitrix24, así como el contrato firmado para la venta total de la producción. Estos elementos demuestran claramente la ejecución de acciones comerciales estructuradas y efectivas, evidenciando procesos reales de comercialización tanto en la gestión como en el cierre de ventas.

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

CANT	EVENTOS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
7	TOTAL				7		

6.4 Contrapartidas

En este numeral, solo se debe incluir las contrapartidas con sus respectivos certificados expedidos por el SENA y subidos en plataforma. En la columna de visita de debe agregar la descripción de la actividad y en la columna evidencias enunciar los documentos soporte que avala la contrapartida.

CANT	EVENTO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
5	1. Participación en la capacitación de la Adaptación al Cambio Climático en la Cámara de Comercio de Pasto con charla testimonial el 4 de julio de 2024. 2. Participación en la socialización de la convocatoria Campesina del SENA, el 5 de julio de 2024 con charla testimonial. 3, 4 y 5 con participación en orientaciones de emprendimiento con el SENA.	**Visita 1:** Debe adjuntar la certificación emitida por el SENA con el Aval de las contrapartidas realizadas.	**Visita 2:** Ha realizado 2 contrapartidas Debe adjuntar la certificación emitida por el SENA con el Aval de las contrapartidas realizadas.	**Visita 3:** Cargado en Contrapartidas en la plataforma en mes 5 y 6: Aval de cuatro (4) contrapartidas de fecha 5/07/2024 "Socialización de la experiencia de creación de empresa con recursos del fondo emprender y de los servicios que el SENA ofrece para apoyar a los emprendedores en la puesta en marcha de empresa." 4/07/2024 "Socialización de la experiencia de creación de empresa con recursos del fondo emprender y de los servicios que el SENA ofrece para apoyar a los emprendedores en la puesta en marcha de empresa." Radicado No. 52-2-2024-008310 de fecha 25/11/2024. -21/11/2024 Socialización de la experiencia de creación de	**Visita 4:** Cargado en Contrapartidas en la plataforma en mes 5, 6 y 10: Aval de cinco (5) contrapartidas de fecha 5/07/2024 "Socialización de la experiencia de creación de empresa con recursos del fondo emprender y de los servicios que el SENA ofrece para apoyar a los emprendedores en la puesta en marcha de empresa." 4/07/2024 "Socialización de la experiencia de creación de empresa con recursos del fondo emprender y de los servicios que el SENA ofrece para apoyar a los emprendedores en la puesta en marcha de empresa." Radicado No. 52-2-2024-008310 de fecha 25/11/2024. -21/11/2024 Socialización de la experiencia de creación de empresa con recursos del fondo emprender y de los servicios que el SENA ofrece para apoyar a	N/A	Cargadas evidencias de la realización de 5 contrapartidas, certificaciones emitidas por el SENA con el aval con su respectivo número de radicado.

CANT	EVENTO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
				empresa con recursos del fondo emprender y de los servicios que el SENA ofrece para apoyar a los emprendedores en la puesta en marcha de empresa. -28/11/2024 Socialización de la experiencia de creación de empresa con recursos del fondo emprender y de los servicios que el SENA ofrece para apoyar a los emprendedores en la puesta en marcha de empresa. Numero de radicado 52-9-2024-012929	los emprendedores en la puesta en marcha de empresa. -28/11/2024 Socialización de la experiencia de creación de empresa con recursos del fondo emprender y de los servicios que el SENA ofrece para apoyar a los emprendedores en la puesta en marcha de empresa. Número de radicado 52-9-2024-012929 -03/04/2025 Socialización de la experiencia de creación de empresa con recursos del fondo emprender y de los servicios que el SENA ofrece para apoyar a los emprendedores en la puesta en marcha de empresa.		

6.5 Producción

En este punto, el interventor debe registrar cada uno de los productos y/o servicios contemplados dentro del Plan de Negocio, en la columna de visitas registrar el indicador y su total acumulado. Este indicador se calcula utilizando la relación entre Unidades Producidas y las Unidades Programadas.

PRODUCTO/ SERVICIO	META INICIAL	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
Tomate Milano Extra Primera x Kilo	34.974	0	0	6.385	15.830	N/A	**15.830**	**Visita 1:** Al momento de la primera visita no se ha empezado producción **Visita 2:** Al momento de la segunda visita no se ha empezado producción

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

PRODUCTO/ SERVICIO	META INICIAL	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
								Visita 3: Al momento de la tercera visita la empresa ya se encuentra en producción con reportes **Visita 4:** Al momento de la cuarta y última visita el avance en la producción proyectada ha sido del 42.6%
Tomate Milano Segunda x Kilo	31.088	0	0	3.051	8.072	N/A	**8.072**	**Visita 1:** Al momento de la primera visita no se ha empezado producción **Visita 2:** Al momento de la segunda visita no se ha empezado producción **Visita 3:** Al momento de la tercera visita la empresa ya se encuentra en producción con reportes **Visita 4:** Al momento de la cuarta y última visita el avance en la producción proyectada ha sido del 42.6%
Tomate Milano Tercera x Kilo	11.658	0	0	1.578	9.173	N/A	**9.173**	**Visita 1:** Al momento de la primera visita no se ha empezado producción **Visita 2:** Al momento de la segunda visita no se ha empezado producción **Visita 3:** Al momento de la tercera visita la empresa ya se encuentra

PRODUCTO/ SERVICIO	META INICIAL	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
								en producción con reportes **Visita 4:** Al momento de la cuarta y última visita el avance en la producción proyectada ha sido del 42.6%
TOTAL PRODUCCIÓN	**77.720**	0	0	N/A	33.075	N/A	**33.075**	**Visita 1:** Al momento de la primera visita no se ha empezado producción **Visita 2:** Al momento de la segunda visita no se ha empezado producción **Visita 3:** Al momento de la tercera visita la empresa ya se encuentra en producción con reportes **Visita 4:** Al momento de la cuarta y última visita el avance en la producción proyectada ha sido del 42.6%

6.6 Ventas

En este numeral, se incluyen las ventas que estén facturadas, contabilizadas, declaradas (si aplica para la fecha de la visita) y reportadas en la plataforma.

PRODUCTO/ SERVICIO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
Tomate Milano Extra Primera x Kilo	$0,00	$0,00	$10.854.500	$ 26.911.000	N/A	$ 26.911.000	**Visita 1:** Al momento de la primera visita no se ha empezado ventas **Visita 2:** Al momento de la segunda visita no se ha empezado ventas **Visita 3:** Al momento de la tercera visita la empresa ya se encuentra con

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

PRODUCTO/ SERVICIO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
							ventas, presentando sus reportes **Visita 4:** Al momento de la cuarta visita la empresa ha tenido mas del 43% de las ventas proyectadas
Tomate Milano Segunda x Kilo	**$**0,00	**$**0,00	$ 4.271.400	$ 11.300.800	N/A	$ 11.300.800	**Visita 1:** Al momento de la primera visita no se ha empezado ventas **Visita 2:** Al momento de la segunda visita no se ha empezado ventas **Visita 3:** Al momento de la tercera visita la empresa ya se encuentra con ventas, presentando sus reportes **Visita 4:** Al momento de la cuarta visita la empresa ha tenido más del 43% de las ventas proyectadas
Tomate Milano Tercera x Kilo	**$**0,00	**$**0,00	$ 1.578.000	$ 9.173.000	N/A	$ 9.173.000	**Visita 1:** Al momento de la primera visita no se ha empezado ventas **Visita 2:** Al momento de la segunda visita no se ha empezado ventas **Visita 3:** Al momento de la tercera visita la empresa ya se encuentra con ventas, presentando sus reportes **Visita 4:** Al momento de la cuarta visita la empresa ha

PRODUCTO/ SERVICIO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
							tenido más del 43% de las ventas proyectadas
TOTAL DE VENTAS	**$0,00**	**$0,00**	**$16.703.900**	**$ 47.384.800**	**$0,00**	**$ 47.384.800**	**Visita 1:** Al momento de la primera visita no se ha empezado ventas **Visita 2:** Al momento de la segunda visita no se ha empezado ventas **Visita 3:** Al momento de la tercera visita la empresa ya se encuentra con ventas, presentando sus reportes **Visita 4:** Al momento de la cuarta visita la empresa ha tenido más del 43% de las ventas proyectadas

7 APORTE DEL EMPRENDEDOR

En este espacio el interventor debe verificar el aporte realizado por el emprender al Plan de Negocio de conformidad con el presupuesto registrado en su formulación, registrando la actividad, en qué periodo de visita se realizó y el documento soporte que evidencia dicho aporte. Para la validación del aporte por parte del emprendedor, el interventor dará cumplimiento al protocolo de validación de aporte social establecido por el Fondo Emprender y alojado en la página web www.fondoemprender.com, sesión transparencia/ normatividad / protocolos.

Tabla 1. *En este espacio se debe registrar el aporte del emprendedor de conformidad con lo reportado en el Plan de Negocio.*

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	MODALIDAD DEL APORTE (Especie / Dinero)
1	Construcciones y Edificios	$ 12,000,000	Especie
1	Equipos de Comunicaciones, Computación y Herramientas	$ 50,000	Especie
1	Inventarios de Productos en Proceso	$ 1,016,163	Especie
1	Inventarios de Productos Terminados	$ 1,033,203	Especie
1	Muebles y Enseres	$ 395,000	Especie
1	Maquinaria y equipo	$ 3,568,000	Especie
1	Pago un mes de 16 jornales	$ 600,000	Dinero
1	Gastos de Constitución	$ 50,000	Dinero

1	Gastos Notariales	$ 100,000	Dinero
1	Matrícula Mercantil	$ 180,000	Dinero
1	Servicios Públicos	$ 140,000	Dinero

Tabla 2. *En este espacio el interventor deberá registrar el seguimiento al aporte por parte del emprendedor.*

CANT.	ACTIVIDAD	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL	EVIDENCIAS
1	Construcciones y Edificios	No se hace el aporte aún	No se evidencia el aporte	No se evidencia el aporte	La emprendedora realiza su aporte en especie con evidencias en el mes 11 de la actividad 89, infraestructura de invernadero para tomate aportado	N/A	14.500.000	- En mes 11 presenta: Solicitud de modificación a Fondo Emprender con la debida justificación. - Aprobación de modificación y Aval de Aporte Social de fecha 21/05/2025 -Documento de cesión o traspaso de los aportes del emprendedor a la empresa con ACTA No.03, de fecha 03/05/2025, páginas 08-07 -Acta de seguimiento de orientador del SENA donde se evidencia la funcionalidad de los activos tangibles con ACTA No.11 de fecha 21/05/2025 -Soporte de los precios de referencia de mercado -Estado de situación financiera -Libro de registro de accionistas donde se evidencie el registro de los aportes -Certificado Cámara de Comercio donde se evidencie que el capital pagado corresponde al
1	Maquinaria y equipo	No se hace el aporte aún	No se evidencia el aporte	No se evidencia el aporte	La emprendedora realiza su aporte en especie con evidencias en el mes 11 de la actividad 89, Motosierra still MS 660, guadaña, herramienta, fumigadora y tanque de 1000 litros	N/A	3.070.000	
1	Muebles y enseres	No se hace el aporte aún	No se evidencia el aporte	No se evidencia el aporte	La emprendedora realiza su aporte en especie con evidencias en el mes 11 de la actividad 89, Escritorio de oficina y silla de espera	N/A	$225.000	
1	Equipos comunicaciones computación y herramientas	No se hace el aporte aún	No se evidencia el aporte	No se evidencia el aporte	La emprendedora realiza su aporte en especie con evidencias en el mes 11 de	N/A	$50.000	

CANT.	ACTIVIDAD	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL	EVIDENCIAS
					la actividad 89, Estabilizador de corriente			aporte: CARGADO Adecuaciones: - El precio al que se estima las adecuaciones deberá ser validado a través de los precios de referencia del mercado: COTIZACIÓN CARGADA - Incorporar el bien tangible en los estados financieros de la empresa: CARGADO - Declaración Juramentada de realización de las adecuaciones: CARGADA
1	Inventarios de producto en proceso	No se hace el aporte aún	No se evidencia el aporte	No se evidencia el aporte	La emprendedora realiza su aporte en dinero con evidencias en el mes 11 de la actividad 89, Inventario de producto en proceso	N/A	$1.355.000	
TOTAL							**$19.200.000**	

8 VERIFICAR OBLIGACIONES DE LOS COMERCIANTES

8.1. Obligaciones Contables.

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos contables que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa, desde las implicaciones técnicas y económicas del Plan de Negocio. (Ver anexo 1)

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Estados Financieros	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** No ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en el mes de abril de 2024, deberá presentar de manera mensual el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral a partir del mes de abril de 2024 y las políticas de medición contable. **Visita 2:** Se evidencia en la plataforma los estados financieros de abril a agosto de 2024, la creación de la cuenta de obligaciones gubernamentales por un valor de $24,327,886.00 aprobado por Fondo Emprender a 30 de septiembre de 2024. **Visita 3:** Se evidencia en la plataforma cargada la documentación de los meses de abril a diciembre de 2024. **Visita 4:** Se evidencia en la plataforma cargada la documentación de los meses de abril a diciembre de 2024 y de enero a mayo de 2025.
Libros oficiales	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** La emprendedora presenta el registro de los libros de Actas y de Accionistas ante la Cámara de Comercio adjuntos en plataforma. **Visita 2:** La emprendedora presenta el registro de los libros de Actas y de Accionistas ante la Cámara de Comercio adjuntos en plataforma. **Visita 3:** La emprendedora presentó el registro de los libros de Actas y de Accionistas ante la Cámara de

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						Comercio adjuntos en plataforma en el mes 1 de contabilidad. **Visita 4:** Se evidencia en la plataforma cargada la documentación mes 1.
Libros de Contabilidad	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** No ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en el mes de abril de 2024, deberá presentar el libro de Inventario de inicio de operaciones de abril de 2024, y mensualmente los libros Diario y Mayor a partir del mes de abril de 2024. **Visita 2:** Se verifica en plataforma la presentación de los libros contabilidad de abril a septiembre de 2024. **Visita 3:** Se evidencia en la plataforma cargada la documentación de los meses de abril a diciembre de 2024. **Visita 4:** Se evidencia en la plataforma cargada la documentación de los meses de abril a diciembre de 2024 y de enero a mayo de 2025.
Conciliaciones bancarias	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1**: No ha dado apertura a la cuenta bancaria, Se deberá presentar conciliación bancaria a partir de la fecha de la apertura de la cuenta y el extracto bancario mensualmente. **Visita 2:** Se verifica en plataforma la presentación de conciliaciones bancarias de junio a septiembre de 2024. **Visita 3:** Se evidencia en la plataforma cargada la documentación de los meses de junio a diciembre de 2024. **Visita 4:** Se evidencia en la plataforma cargada la documentación de los meses de junio a diciembre de 2024 y de enero a mayo de 2025.
Cuenta Bancaria	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** La emprendedora informó que aún no se realizó la apertura de la cuenta bancaria de la empresa. Tiene pendiente hacerlo y adjuntar la certificación emitida por la entidad financiera en la plataforma. **Visita 2:** Se verifica en plataforma la presentación de la certificación de la cuenta bancaria del banco Davivienda el 15/06/2024 y los extractos bancarios de junio a septiembre de 2024. **Visita 3:** Se evidencia en la plataforma cargada los extractos bancarios de los meses de junio a diciembre de 2024. **Visita 4:** Se evidencia en la plataforma cargada la certificación y los extractos bancarios de los meses de junio a diciembre de 2024 y de enero a mayo de 2025.

8.2. Obligaciones Tributarias

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos tributarios que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa. (Ver anexo 1).

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Declaración de retención en la fuente:	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** No ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en abril de 2024, deberá presentar las declaraciones de retención en la fuente con periodicidad mensual a partir del mes de abril de 2024, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador. **Visita 2:** Se verifica en plataforma la presentación de la certificación por parte de la contadora de la declaración de abril a septiembre de 2024. **Visita 3:** Se verifica en plataforma la presentación de la documentación por parte de la contadora de la

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						declaración de abril a diciembre de 2024. -Declaración de retención en la fuente periodo 11 No. 3510614300260 con Recibo de pago No. 4910884421981 por valor de $24.000. Formulario 350 periodo 12 No.3510618859432. Recibo de pago 490 No. 4910894085667 por valor de $23.000 cancelado 14/01/2025 Banco Davivienda. **Visita 4:** Se verifica en plataforma la presentación de la documentación por parte de la contadora de la declaración de abril a diciembre de 2024. -Declaración de retención en la fuente periodo 1 No. 3510614300260 con Recibo de pago No. 4910884421981 por valor de $24.000. Formulario 350 periodo 12 No.3510618859432. Recibo de pago 490 No. 4910894085667 por valor de $23.000 cancelado 14/01/2025 Banco Davivienda. -Declaración de retenciones en la fuente, formulario 350 No.3510628802721 periodo 2 Recibo oficial de pago impuestos nacionales, formulario 490 No.4910918030841 concepto 61, periodo 2 por valor de $15.000 pagado 2025-04-03. -Declaración de retenciones en la fuente, formulario 350 No.3510632405478 periodo 3. Recibo oficial de pago impuestos nacionales, formulario 490 No.4910924875436 concepto 61, periodo 3 por valor de $20.000 pagado 2025-05-02. -Declaración retenciones en la fuente, formulario 350 No.3510635179876, periodo 4, Autorretenciones. Recibo oficial de pago impuestos nacionales 490 No.4910931626314 por valor de $52.000, pagado 23/05/2025.
Autorretención Renta:	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** No ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en abril de 2024, deberá presentar las declaraciones de autorretención en la fuente con periodicidad mensual a partir del mes de abril de 2024, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador. **Visita 2:** Se verifica en plataforma la presentación de la certificación por parte de la contadora de la autorretención de renta de abril a septiembre de 2024. **Visita 3:** Se verifica en plataforma la presentación de la certificación por parte de la contadora de la autorretención de renta de abril a diciembre de 2024. **Visita 4:** Se verifica en plataforma la presentación de la certificación por parte de la contadora de no obligatoriedad de la autorretención de renta de abril a octubre de 2024. Desde septiembre se realiza la autorretención y se presenta dentro de las declaraciones de retención en la fuente que se relacionan a continuación: -Declaración de retención en la fuente periodo 1 No. 3510614300260 con Recibo de pago No. 4910884421981 por valor de $24.000. Formulario 350 periodo 12 No.3510618859432. Recibo de pago 490 No. 4910894085667 por valor de $23.000 cancelado 14/01/2025 Banco Davivienda. -Declaración de retenciones en la fuente, formulario 350 No.3510628802721 periodo 2 Recibo oficial de pago impuestos nacionales, formulario 490 No.4910918030841 concepto 61, periodo 2 por valor de $15.000 pagado 2025-04-03.

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						-Declaración de retenciones en la fuente, formulario 350 No.3510632405478 periodo 3. Recibo oficial de pago impuestos nacionales, formulario 490 No.4910924875436 concepto 61, periodo 3 por valor de $20.000 pagado 2025-05-02. -Declaración retenciones en la fuente, formulario 350 No.3510635179876, periodo 4, Autorretenciones. Recibo oficial de pago impuestos nacionales 490 No.4910931626314 por valor de $52.000, pagado 23/05/2025.
Declaraciones de IVA:	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** Dado que la empresa se constituyó en abril de 2024, deberá presentar las declaraciones de IVA con periodicidad bimestral a partir del 2 bimestre de 2024, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador. **Visita 2:** Se verifica en plataforma la presentación de la certificación por parte de la contadora de las Declaraciones de IVA de abril a septiembre de 2024. **Visita 3:** Se verifica en plataforma la presentación de la certificación por parte de la contadora de las Declaraciones de IVA de abril a diciembre de 2024. -declaración del Impuesto sobre las ventas IVA periodo 4 con No. de formulario 3004693310552, periodo 5 No de formulario 3004695669928. -Formulario 300 Declaración de Impuesto sobre las ventas IVA periodo 6 No.3004698087376. **Visita 4:** Se verifica en plataforma la presentación de la certificación por parte de la contadora de las Declaraciones de IVA de abril a diciembre de 2024. -Declaración del Impuesto sobre las ventas IVA periodo 4 con No. de formulario 3004693310552, periodo 5 No de formulario 3004695669928 -Declaración del Impuesto sobre las Ventas IVA, formulario 300 No.3004707629448 periodo 1 de 2025
Declaración de Renta:	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** En el año 2025, deberá presentar la declaración correspondiente al año 2024, de acuerdo con la fecha de presentación que le corresponda. **Visita 2:** En el año 2025, deberá presentar la declaración correspondiente al año 2024, de acuerdo con la fecha de presentación que le corresponda. **Visita 3:** En el año 2025, deberá presentar la declaración correspondiente al año 2024, de acuerdo con la fecha de presentación que le corresponda. **Visita 4:** Presenta en plataforma la Declaración de renta, formulario 110 No.1117620128801, año gravable 2024.
Declaración de Información Exógena:	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** En el año 2025, deberá presentar por envío de archivos a la DIAN la declaración correspondiente al año 2024, de acuerdo con la fecha de presentación que le corresponda. **Visita 2:** En el año 2025, deberá presentar por envío de archivos a la DIAN la declaración correspondiente al año 2024, de acuerdo con la fecha de presentación que le corresponda. **Visita 3:** En el año 2025, deberá presentar por envío de archivos a la DIAN la declaración correspondiente al año 2024, de acuerdo con la fecha de presentación que le corresponda. **Visita 4:** Presenta en plataforma, actividad 98: Presentación de Información por Envío de Archivos:

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						Formato 1010: información de socios, accionistas, comuneros, cooperados y/o asociados No.100066575710552 -Formatos 1011: información de las declaraciones tributarias No.100066575716315 -Formatos 1012: información de las declaraciones tributarias No.100066575727744 -Formato 2276: información sobre ingresos y retenciones por rentas de trabajo y pensiones No.100066575735101 -Formato 1001: información de pagos o abonos en cuenta a terceros y retenciones en la fuente practicadas No.100066575686432 -Formato 1005: información sobre el IVA descontable No. 100066575691830 -Formato 1007: información de ingresos recibidos en el año No.100066575698347 -Formato 1009: información sobre el saldo de los pasivos No.100066575704117
Declaración de Industria y Comercio:	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** No ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en abril de 2024, deberá realizar el registro en Industria y Comercio ante el municipio correspondiente y anexar el documento en plataforma y, en el año 2025 deberá presentar la declaración del año gravable 2024 de acuerdo con el plazo establecido por la secretaria de hacienda del municipio. **Visita 2:** No ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en abril de 2024, deberá realizar el registro en Industria y Comercio ante el municipio correspondiente y anexar el documento en plataforma y, en el año 2025 deberá presentar la declaración del año gravable 2024 de acuerdo con el plazo establecido por la secretaria de hacienda del municipio. **Visita 3:** No ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en abril de 2024, deberá realizar el registro en Industria y Comercio ante el municipio correspondiente y anexar el documento en plataforma y, en el año 2025 deberá presentar la declaración del año gravable 2024 de acuerdo con el plazo establecido por la secretaria de hacienda del municipio. **Visita 4:** Se carga en la plataforma mes 11 el FORMULARIO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, año gravable 2024, radicado 03/05/2025.
Declaración de Retención impuesto de Industria y Comercio:	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** Deberá presentar la declaración correspondiente, de acuerdo con la periodicidad del municipio, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador en la cual debe informar el número del Acuerdo Municipal y artículo. **Visita 2:** Se verifica en plataforma la presentación de la certificación por parte de la contadora de Declaración de Retención impuesto de Industria y Comercio de abril a septiembre de 2024. **Visita 3:** Se verifica en plataforma la presentación de la certificación por parte de la contadora de Declaración de Retención impuesto de Industria y Comercio de abril a diciembre de 2024.

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						Visita 4: Se verifica en plataforma la presentación de la certificación de no obligatoriedad por parte de la contadora de Declaración de Retención impuesto de Industria y Comercio de abril a diciembre de 2024 y de enero a mayo de 2025.

8.3. Obligaciones Laborales.

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos laborales que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa, desde las implicaciones técnicas y económicas del Plan de Negocio. (Ver anexo 1).

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Contratos laborales:	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda a la emprendedora que, el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato laboral. **Visita 2:** La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a la gerente emprendedora y a un operario jornalero y se verifica en plataforma la presentación de los contratos. **Visita 3:** La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a la gerente emprendedora, jefe de producción y a un operario jornalero y se verifica en plataforma la presentación de los contratos. **Visita 4:** La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a la gerente emprendedora, jefe de producción y a un operario jornalero que renunció y se carga nuevo contrato por el mes de abril de 2025 y se verifica en plataforma la presentación de los contratos.
Afiliación la seguridad social:	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** La empresa no ha realizado contrataciones laborales, Se le recuerda a la emprendedora que, el personal deberá estar afiliado a la seguridad social a todas las entidades desde el primer día del inicio del contrato. **Visita 2:** La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a la gerente emprendedora y a un operario jornalero y se verifica en plataforma la presentación de afiliaciones a Salud, Pensión y ARL desde el 13 de julio de 2024 para gerente. **Visita 3:** La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a la gerente emprendedora, jefe de producción y a un operario jornalero y se verifica en plataforma la presentación de afiliaciones a Salud, Pensión y ARL. **Visita 4:** La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a la gerente emprendedora, jefe de producción y a un operario jornalero que renunció y se carga nuevo contrato y documentación por el mes de abril de 2025 y se verifica en plataforma la presentación de afiliaciones.
Pagos a la seguridad social:	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** La empresa aún no ha vinculado laboralmente a ninguna persona. La emprendedora queda enterada que deberá pagar mensualmente la seguridad social de todos los trabajadores que vincule laboralmente a la empresa y adjuntar en la actividad nómina total de la plataforma la respectiva planilla pagada y el comprobante de pago. **Visita 2:** La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a la gerente emprendedora y a un operario jornalero y se evidencia en la plataforma los pagos a la seguridad social al día.

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						Visita 3: La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a la gerente emprendedora, jefe de producción y a un operario jornalero y se evidencia en la plataforma los pagos a la seguridad social al día. **Visita 4:** La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a la gerente emprendedora, jefe de producción y a un operario jornalero que finalizó en abril y se evidencia en la plataforma los pagos a la seguridad social al día.
Pagos de nómina:	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** La empresa no ha realizado contrataciones laborales, Se recuerda a la emprendedora implementar la nómina electrónica según lo indicado en la Resolución 000063 de 2021 y debe anexar mensualmente la evidencia del documento soporte de nómina electrónico debidamente transmitido a la DIAN. **Visita 2:** La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a la gerente emprendedora y se verifica en plataforma la presentación de la planilla pagada y comprobante de pago de los meses de julio, agosto y septiembre de 2024. **Visita 3:** Se verifica en plataforma la presentación de la planilla pagada y comprobante de pago de los meses de julio a diciembre de 2024. **Visita 4:** Se verifica en plataforma la presentación de la planilla pagada y comprobante de pago de los meses de julio a diciembre de 2024 y de enero a mayo de 2025.
Pago de prestaciones sociales:	No Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** La empresa aún no ha vinculado laboralmente a ninguna persona, se explica a la emprendedora la obligación que tiene de realizar el pago de prestaciones sociales a los empleados que vincule mediante contrato laboral, las cuales comprenden (primas de servicios, cesantías e intereses de cesantías), las respectivas dotaciones, y liquidación definitiva con pago en caso de terminación del contrato. **Visita 2:** La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a la gerente emprendedora, pero falta cargar en la plataforma los soportes del pago de prestaciones sociales. **Visita 3:** La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a 3 personas y carga en la plataforma los soportes del pago de prestaciones sociales. **Visita 4:** Se verifica en plataforma la presentación de pago de prestaciones sociales y comprobantes de pago de los meses de julio a diciembre de 2024 y de enero a mayo de 2025.
Certificado de paz y salvo de parafiscales y seguridad social.	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** La empresa aún no ha vinculado laboralmente a ninguna persona. Se explica a la emprendedora que cada mes debe anexar en la plataforma en la actividad nómina total, un certificado de estar a paz y salvo por concepto del pago de parafiscales, firmado por el Representante Legal y el Contador. **Visita 2:** La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a la gerente emprendedora, y ha presentado en la plataforma los Certificado de paz y salvo de parafiscales y seguridad social hasta el mes de septiembre de 2024. **Visita 3:** La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a 3 personas y carga en la plataforma los Certificado de paz y salvo de parafiscales y seguridad social hasta el mes de enero de 2024.

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						Visita 4: La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a 3 personas y carga en la plataforma los Certificado de paz y salvo de parafiscales y seguridad social de meses de julio a diciembre de 2024 y de enero a mayo de 2025.
Reglamento interno de trabajo:	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** Se recomienda la elaboración y publicación del reglamento interno de trabajo y el manual de funciones. **Visita 2:** se recomienda la elaboración y publicación del reglamento interno de trabajo y el manual de funciones. **Visita 3:** Se recomienda la elaboración y publicación del reglamento interno de trabajo y el manual de funciones y cargarlo en la actividad 99. **Visita 4:** Presenta reglamento interno de trabajo y el manual de funciones cargado en la actividad 99 con soporte de publicación.
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** Deberá implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1562 de 2012, el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 del Misterio de Trabajo. En tal sentido se indica a la emprendedora que debe contratar un profesional competente para la implementación del SG-SST y cumplir con los estándares mínimos de acuerdo con la resolución mencionada según le corresponda. **Visita 2:** Se está implementando el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1562 de 2012, el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 del Misterio de Trabajo. En tal sentido se indica a la emprendedora que debe contratar un profesional competente para la implementación del SG-SST y cumplir con los estándares mínimos de acuerdo con la resolución mencionada según le corresponda. **Visita 3:** Se está implementando el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1562 de 2012, el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 del Misterio de Trabajo. En tal sentido se indica a la emprendedora que debe contratar un profesional competente para la implementación del SG-SST y cumplir con los estándares mínimos de acuerdo con la resolución mencionada según le corresponda. **Visita 4:** La empresa presenta soportes en la actividad 23, mes 6: Contrato de prestación de servicios firmado • Copia del RUT del contratista • Copia de la cédula de ciudadanía del contratista • Hoja(s) de vida con soportes y licencia para prestar el servicio, curso de 50 horas en SG-SST. • Afiliaciones a la Seguridad Social • Respecto a la ARL, adjuntar la afiliación como independiente a nombre de la empresa, con fecha de cobertura 13/03/2025. • Planilla de seguridad social pagada y soporte de pago del MES DE MARZO • Declaración juramentada para efecto de disminución de la base gravable para impuestos • Entrega del SG-SST: Los siguientes documentos: 1.Plan Anual de trabajo 2.Reporte de evaluaciones médicas ocupacionales realizadas a los trabajadores

SENA \| FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO** **DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER**	uts 60 AÑOS ¡Lo hacemos posible!

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						3.Certificado del ARL, con fecha 14/02/2025 4.Matriz de Riesgos y Peligros 5.Acta de Conformación del Comité de Convivencia Laboral y Vigía de SG-SST 6. Política de SG-SST 7.Certificación de la Implementación del SG-SST (certificando emitido por la profesional donde se indique que aplica la herramienta diagnóstica P.H.V.A con su correspondiente resultado) y anexar los planes de mejoramiento.

9. CONCEPTO DEL INTERVENTOR

Con base en los seguimientos realizados por el interventor en cada periodo de visita, deberá registrar observaciones generales de conformidad con lo evidenciado en la visita y aspectos relacionados en la misma.

ITEMS	OBSERVACIONES
VISITA 1	Se realiza la primera visita de manera virtual, mediante la plataforma Teams, se reúne la emprendedora, el orientador del SENA y la interventoría de Las Unidades Tecnológicas de Santander. Se revisa los siguientes aspectos: ✓ **Lugar de operaciones:** La emprendedora cuenta con el lugar de operaciones definido, pero no legalizado según protocolo para este aspecto y se encuentra ubicado en el municipio de La Unión, en la vereda La Pradera A. El lugar cuenta con un área de 8619,87 metros cuadrados, donde se tomará el área requerida para la construcción del nuevo invernadero. Ya se cuenta con un invernadero de 25 * 30 m construido en el año 2020, con una vida útil de entre 5 y 8 años, pero actualmente se encuentra en buen estado de funcionamiento, tiene una capacidad para 1800 plantas y se construirá un nuevo invernadero para 4300 plantas. El lugar tiene vías de acceso terciarias con una parte pavimentada, se encuentra a 20 minutos del municipio de la Unión. ✓ **Empleo:** la emprendedora informa que se encuentra en proceso de selección del contador, a quien contratará por prestación de servicios, adicionalmente informa que se contratará como gerente a partir del mes de junio de 2024. Con respecto a los demás empleos, se irán gestionando así: el jornalero desde el mes 3, el jefe de producción y el ingeniero agrónomo desde el mes 2. ✓ Se realiza la consulta en el RUES:ORG con la finalidad de verificar que el emprendedor no cuenta con otra empresa constituida, se permite que esté como persona natural, mas no como persona jurídica, además se le consulta al emprendedor quien informa que está como persona natural.  ✓ **Maquinaria y equipo, Muebles y Enseres:** la emprendedora cuenta con un invernadero, maquina still, motosierra, guadaña. ,tanque con capacidad para 1000 lt de agua, estabilizador para equipo de computo, 5 sillas plásticas y un escritorio de oficina en madera, fumigadora royal condor manual lo cual está incluido dentro del aporte de la emprendedora, adicionalmente, proyecta realizar compra de materiales para la construcción del segundo invernadero, herramienta agrícola, bascula gramera, pica, estacionaria, fumigadora Royal condor de 25 lt, tanques de 2000 y 200 lt, análisis de agua y suelo, instalación y materiales para el sistema de riego, archivador, botiquín, extintor multipropósito y silla de oficina, 10 estibas, un computador y una impresora y 5800 las plántulas con recursos del Fondo Emprender. ✓ **Contrato de Garantía Mobiliaria y Anexos de Inventario:** La emprendedora suscribió contrato de garantía mobiliaria el 12/06/2024, se le informa a la emprendedora que, deberá suscribir los anexos de inventarios de bienes conforme a la ejecución presupuestal que se ejecute.

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	OBSERVACIONES
	✓ **Aportes de la emprendedora:** el valor del aporte de la emprendedora corresponde a $ 19,172,366, se informa a la emprendedora que, para la validación del aporte social, se deberá tener en cuenta lo indicado en el Protocolo de Validación del Aporte del Emprendedor, adicionalmente. ✓ **Componente Innovador:** Estará en el Proceso, con la implementación del riego por goteo con la aplicación del fertilizante y agua a través de un sistema de Riego Israelita (NETAFIM) que controla los tiempos de riego, fertirriego, permitiéndome un mejor control y eficiencia en la aplicación del agua de riego, del fertilizante, modernizando el sistema hacia una agricultura de precisión con tecnología israelí. En el sistema de Tutorado será de 2.2 mt obteniendo mayor producción siendo así de 7 kg por planta tal como está dispuesto en el Financiero y en el plan de producción. Dicha innovación no se valida, ya que la empresa aún no está en operación. ✓ **Componente Riesgos:** De acuerdo con el plan de negocios, este componente consiste en: VARIABLE GEOGRAFICA Y AMBIENTAL: entre los factores de riesgo de esta variable encontramos el cambio climático, asociado a los riesgos de Desastre Natural, con una probabilidad de 2, un impacto de 4 y una calificación de 6. Dentro del Plan de acción y mitigación de estos riesgos, se encuentra la de gestionar seguros con empresas que cubran estos tipos de riesgos, meta establecida una vez cada 3 años. Persona encargada gerente. Tener a los operarios afiliados a las entidades de salud y riesgos profesionales, Diseñar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, Garantizar unas instalaciones apropiadas y seguras según normatividad exigida, Entregar la dotación de elementos de protección personal. VARIABLE –NORMATIVO dentro de los factores de riesgo de esta variable encontramos los cambios en la normatividad asociada al proyecto con los Riesgos de cambio en la legislación que incremente el pago de impuestos o requisitos de funcionamiento, Evaluación del costo de vida del consumidor, los cambios en las leyes y reglamentos de salud y seguridad en el trabajo pueden repercutir en el modo en que las empresas llevan a cabo sus actividades. Con una probabilidad de 2, un impacto de 4 y una calificación de 6. Dentro del Plan de acción y Mitigación de estos riesgos encontramos el hacer un uso adecuado de los recursos de la empresa con el fin de optimizar y así por cumplir con las nuevas normas, Manejar precios accesibles sin dejar atrás la calidad de los productos. VARIABLE - FACTORES COMPETITIVOS entre los factores de riesgo de esta variable encontramos que somos únicos e innovadores en la producción de Tomate Milano con excelente calidad, cantidad y frecuencia de entrega con precios asequibles a nuestros clientes lo que nos hace diferentes a los demás productores de Tomate de la zona, además estaremos en constante capacitaciones para poder brindar un excelente servicio a satisfacción de nuestros clientes con Riesgos como son la Competencia desleal, con una probabilidad de 8, un impacto de 5 y una calificación de 13.• Interesados en copiar el negocio, con una probabilidad de 4, un impacto de 3 y una calificación de 7. Dentro del Plan de acción y Mitigación de estos riesgos encontramos que se debe buscar la fidelización de clientes con cumplimiento, calidad y siempre disponibilidad del producto, meta establecida una vez al año. Dicho componente, no es posible validar porque la empresa aún no inicia operaciones. ✓ **Componente ambiental:** De acuerdo con el plan de negocios, este componente consiste en: Las medidas de prevención, control o mitigación son diseñadas con el fin de minimizar el impacto del proceso productivo sobre el ambiente, se deben integrar en un Plan de Manejo Ambiental, el cual debe incluir un programa de capacitación para todo el personal involucrado en las diferentes actividades, con el fin de lograr afianzar una cultura ambiental sólida dentro del equipo de trabajo y un sistema de registros para realizar el seguimiento y evaluación. S e debe cumplir con toda la norma ambiental contemplada para la certificación en BPA ante el ICA. Dicho componente, no es posible validar porque la empresa aún no inicia operaciones. ✓ **Reporte de Información en Plataforma:** Se realiza la capacitación en manejo de la plataforma del Fondo Emprender y se realizan pruebas con el emprendedor en donde se observa buen manejo del aplicativo. Se informa que deberá anexar el informe para la interventoría en la actividad 91, el cual deberá reportar cada 2 meses, así: Fecha De Corte, informe 1: Viernes, 30 de agosto de 2024 Fecha De Corte, informe 2: Jueves, 31 de octubre de 2024 Fecha De Corte, informe 3: Lunes, 30 de diciembre de 2024 Fecha De Corte, informe 4: Viernes, 28 de febrero de 2025 Fecha De Corte, informe 5: Miércoles, 30 de abril de 2025 Fecha De Corte, informe 6: Lunes, 30 de junio de 2025 La Emprendedora queda informada que deberá anexar la información que se relaciona en cuadro de compromisos del numeral 10 de esta acta. ✓ **Tiempo de Dedicación del emprendedor:** El proyecto fue presentado por una emprendedora, quien tiene una edad de 27 años, Técnica en Asistencia administrativa, Asistencia en Organización de Archivos cuenta con 2 años y medio en el área de producción de Tomate bajo modalidad de Invernadero, Con conocimientos en la producción más limpia y aplicación de las Buenas Prácticas Agrícolas, además cuenta con experiencia en el ámbito comercial (ventas) de tomate en el Municipio de La Unión Nariño, San Juan de Pasto y Cali. Tendrá una dedicación exclusiva y de tiempo completo a su empresa como gerente, realizando principalmente las gestiones administrativas, productivas y comerciales de la empresa. ✓ **Acompañamiento y Asesoría de la Unidad de Emprendimiento:** El proyecto fue presentado por Centro Internacional de Producción Limpia - Lope (SENA - Nariño), el acompañamiento del SENA esta por el orientador James del Castillo, quien acompaña la presente visita y aun no se ha realizado visitas de seguimiento. La interventoría informa que se deben reportar en la plataforma las actas mensuales de seguimiento en la actividad 90, a más tardar el quinto día después de adelantada la visita. Finalmente, es importante precisar que se encontró un proyecto en su fase de inicio, por tal motivo, no contaba con lugar de operaciones legalizado ni ejecución presupuestal de recursos Fondo Emprender, sin embargo, la emprendedora informó que, por tardar en un mes empezará ejecución de recursos mediante la compra de maquinaria y equipo, nómina y materias primas.
VISITA 2	Se realiza la segunda visita de manera presencial, se reúne la emprendedora y la interventoría de Las Unidades Tecnológicas de Santander, y el orientador del SENA de manera virtual. Se revisa los siguientes aspectos: ✓ **Lugar de operaciones:** La empresa cuenta con lugar de operaciones aprobado y se encuentra ejecutando recursos. La emprendedora hace un recorrido de las instalaciones durante la visita.

SENA \| FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO** **DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER**	uts Unidades Tecnológicas de Santander ¡Lo hacemos posible! 60 AÑOS

ITEMS	OBSERVACIONES
	✓ **Empleo:** la emprendedora ha contratado al contador desde el 13 de julio al igual que a la gerente emprendedora, también se ha contratado a un jornalero desde el 20 de septiembre de 2024. Se contrató desde el 3 de septiembre al jefe de producción, quien el 1 de octubre tuvo un accidente laboral y hoy en día sigue con incapacidad, por esto desde el 1 de noviembre se contratará a su reemplazo. También se tenía contemplada la contratación de un quinto cargo, el asesor técnico, quien no ha sido necesario contratarlo con recursos de la empresa, ya que la empresa NACOL proveedora de insumos de Tomates Porvenir destinó un técnico quien tiene dentro de sus funciones realizar la asesoría en temas de fertilización y manejo apropiado del invernadero desde 1 de julio de 2024 por 1 año. ✓ **Maquinaria y equipo, Muebles y Enseres:** La empresa implementará un invernadero por valor de $28.485.085 de los cuales se han desembolsado desde Fondo Emprender $14.731.491, se ha adquirido equipo de cómputo por $2.450.000, se han adquirido fertilizantes por $2.600.000 y dotaciones por $775.880 que ya ha sido enviada a la emprendedora, pero aún no llegan. ✓ **Contrato de Garantía Mobiliaria y Anexos de Inventario:** La emprendedora suscribió contrato de garantía mobiliaria el 12/06/2024, se diligencia y firma el inventario de bienes y se cargan en la actividad 92. Se le informa a la emprendedora que deberá actualizarlo conforme se vayan haciendo las adquisiciones con los recursos de Fondo Emprender. ✓ **Aportes de la emprendedora:** el valor del aporte de la emprendedora corresponde a $ 19,172,366, se informa a la emprendedora que, para la validación del aporte social, se deberá tener en cuenta lo indicado en el Protocolo de Validación del Aporte del Emprendedor, adicionalmente. ✓ **Componente Innovador:** Estará en el Proceso, con la implementación del riego por goteo con la aplicación del fertilizante y agua a través de un sistema de Riego Israelita (NETAFIM) que controla los tiempos de riego, fertirriego, permitiéndome un mejor control y eficiencia en la aplicación del agua de riego, del fertilizante, modernizando el sistema hacia una agricultura de precisión con tecnología israelí. En el sistema de Tutorado será de 2.2 mt obteniendo mayor producción siendo así de 7 kg por planta tal como está dispuesto en el Financiero y en el plan de producción. Dicha innovación se valida en el invernadero que tiene la emprendedora como aporte y con el que se iniciará la producción en diciembre de 2024, se anexa registro fotográfico del sistema de riego utilizado. El goteo es preciso a la plata por lo que se ahorra agua y se aplica media hora diaria por surco, tiempo del cual está pendiente la emprendedora. La implementación de BPA se iniciará con el trámite ante el ICA en el mes de diciembre de 2024 cuando se cuente con el invernadero 2. ✓ **Componente Riesgos:** De acuerdo con el plan de negocios, este componente consiste en: VARIABLE GEOGRAFICA Y AMBIENTAL: entre los factores de riesgo de esta variable encontramos el cambio climático, asociado a los riesgos de Desastre Natural, con una probabilidad de 2, un impacto de 4 y una calificación de 6. Dentro del Plan de acción y mitigación de estos riesgos, se encuentra la de gestionar seguros con empresas que cubran estos tipos de riesgos, meta establecida una vez cada 3 años. Persona encargada gerente. Tener a los operarios afiliados a las entidades de salud y riesgos profesionales, Diseñar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, Garantizar unas instalaciones apropiadas y seguras según normatividad exigida, Entregar la dotación de elementos de protección personal. VARIABLE –NORMATIVO dentro de los factores de riesgo de esta variable encontramos los cambios en la normatividad asociada al proyecto con los Riesgos de cambio en la legislación que incremente el pago de impuestos o requisitos de funcionamiento, Evaluación del costo de vida del consumidor, los cambios en las leyes y reglamentos de salud y seguridad en el trabajo pueden repercutir en el modo en que las empresas llevan a cabo sus actividades. Con una probabilidad de 2, un impacto de 4 y una calificación de 6. Dentro del Plan de acción y Mitigación de estos riesgos encontramos el hacer un uso adecuado de los recursos de la empresa con el fin de optimizar y así por cumplir con las nuevas normas, Manejar precios accesibles sin dejar atrás la calidad de los productos. VARIABLE - FACTORES COMPETITIVOS entre los factores de riesgo de esta variable encontramos que somos únicos e innovadores en la producción de Tomate Milano con excelente calidad, cantidad y frecuencia de entrega con precios asequibles a nuestros clientes lo que nos hace diferentes a los demás productores de Tomate de la zona, además estaremos en constante capacitaciones para poder brindar un excelente servicio a satisfacción de nuestros clientes con Riesgos como son la Competencia desleal, con una probabilidad de 8, un impacto de 5 y una calificación de 13.• Interesados en copiar el negocio, con una probabilidad de 4, un impacto de 3 y una calificación de 7. Dentro del Plan de acción y Mitigación de estos riesgos encontramos que se debe buscar la fidelización de clientes con cumplimiento, calidad y siempre disponibilidad del producto, meta establecida una vez al año. Dicho componente, no es posible validar porque la empresa aún no inicia operaciones. ✓ **Componente ambiental:** De acuerdo con el plan de negocios, este componente consiste en: Las medidas de prevención, control o mitigación son diseñadas con el fin de minimizar el impacto del proceso productivo sobre el ambiente, se deben integrar en un Plan de Manejo Ambiental, el cual debe incluir un programa de capacitación para todo el personal involucrado en las diferentes actividades, con el fin de lograr afianzar una cultura ambiental sólida dentro del equipo de trabajo y un sistema de registros para realizar el seguimiento y evaluación. S e debe cumplir con toda la norma ambiental contemplada para la certificación en BPA ante el ICA. Dicho componente, no es posible validar porque la empresa aún no inicia operaciones. ✓ **Reporte de Información en Plataforma:** La emprendedora carga su documentación en la plataforma y ha presentado su primer informe bimestral. La Emprendedora queda informada que deberá anexar la información que se relaciona en cuadro de compromisos del numeral 10 de esta acta. Finalmente, es importante precisar que se ha encontrado un proyecto en su fase de ejecución, aún sin inicio de operación, con los 4 empleos contratados, que iniciará la operación desde finales de noviembre o a principios de diciembre cuando tenga ya la producción.
VISITA 3	Se realiza la tercera visita de forma virtual por Teams, se reúne la emprendedora, la interventoría de Las Unidades Tecnológicas de Santander, y el orientador del SENA. Se revisa los siguientes aspectos: ✓ **Lugar de operaciones:** La empresa cuenta con lugar de operaciones aprobado, adecuado y en producción con ejecución de recursos. La producción que se ha reportado es del invernadero anterior, el nuevo invernadero se encuentra construido y sembrado. ✓ **Empleo:** Se valida un (1) empleo el de gerente por contrato laboral desde 13/07/2024, cargado en plataforma con sus documentos: contrato, hoja de vida, soportes de estudio y experiencia, cédula, afiliaciones a seguridad social, seguridad social pagada de julio a diciembre de 2024 y pago de

ITEMS	OBSERVACIONES
	nómina de julio a diciembre de 2024; el 6 de diciembre se validó (1) un empleo, el de contador contratado por prestación de servicios con fecha de inicio 13/07/2024, cargado en la plataforma con todos sus documentos: hoja de vida, cédula, soportes de estudio y experiencia, tarjeta profesional, afiliación a seguridad social, afiliación a ARL a nombre de la empresa como trabajador independiente, certificado de antecedentes disciplinarios; seguridad social pagada de julio a diciembre y pago de honorarios de julio a diciembre. Hasta la fecha se validan dos empleos. Además, tiene contratado jefe de producción desde el 03 de septiembre y operario jornalero desde el 20 de septiembre, se validarán más adelante si cumplen como indicador de empleo. ✓ **Maquinaria y equipo, Muebles y Enseres:** Se han adquirido insumos por $10.400.000, se adquirieron las dotaciones por $775.880, maquinaria y equipo por $11.883.985 correspondiente a los materiales de construcción del invernadero, maquinaria y equipo para el funcionamiento del invernadero por $7.601.100 correspondiente a la estacionaria, tanques, tijera, tensores, ahoyadoras, etc. Compra de equipo de comunicación por $2.450.000 (computador e impresora). Sistema de riego por $3.291.7310,40. ✓ **Contrato de Garantía Mobiliaria y Anexos de Inventario:** La emprendedora suscribió contrato de garantía mobiliaria el 12/06/2024, se diligencia y firma el inventario de bienes 2 y se cargan en la actividad 92, mes 7. Se le informa a la emprendedora que deberá actualizarlo conforme se vayan haciendo las adquisiciones con los recursos de Fondo Emprender. ✓ **Aportes de la emprendedora:** el valor del aporte de la emprendedora corresponde a $ 19,172,366, se informa a la emprendedora que, para la validación del aporte social, se deberá tener en cuenta lo indicado en el Protocolo de Validación del Aporte del Emprendedor, adicionalmente. ✓ **Componente Innovador:** Estará en el Proceso, con la implementación del riego por goteo con la aplicación del fertilizante y agua a través de un sistema de Riego Israelita (NETAFIM) que controla los tiempos de riego, fertirriego, permitiéndome un mejor control y eficiencia en la aplicación del agua de riego, del fertilizante, modernizando el sistema hacia una agricultura de precisión con tecnología israelí. En el sistema de Tutorado será de 2.2 mt obteniendo mayor producción siendo así de 7 kg por planta tal como está dispuesto en el Financiero y en el plan de producción. **Visita 2:** Dicha innovación se valida en el invernadero que tiene la emprendedora como aporte y con el que se iniciará la producción en diciembre de 2024, se anexa registro fotográfico del sistema de riego utilizado. El goteo es preciso a la plata por lo que se ahorra agua y se aplica media hora diaria por surco, tiempo del cual está pendiente la emprendedora. La implementación de BPA se iniciará con el trámite ante el ICA en el mes de diciembre de 2024 cuando se cuente con el invernadero 2. **Visita 3:** La emprendedora realizó el acercamiento con el ICA, en la ciudad de Pasto se le dio respuesta informando que requiere concesión de agua y no sirve el riego veredal. Por esto, la emprendedora ha iniciado con el trámite para la obtención de la concesión de agua y posterior trámite para la obtención de la certificación en BPA. Se encuentra en trámite para realizar el análisis del agua. Carga evidencias del inicio del trámite en la actividad 99, mes 8: correo a la entidad y respuesta y llamada telefónica de asesoría. ✓ **Componente Riesgos:** De acuerdo con el plan de negocios, este componente consiste en: VARIABLE GEOGRAFICA Y AMBIENTAL: entre los factores de riesgo de esta variable encontramos el cambio climático, asociado a los riesgos de Desastre Natural, con una probabilidad de 2, un impacto de 4 y una calificación de 6. Dentro del Plan de acción y mitigación de estos riesgos, se encuentra la de gestionar seguros con empresas que cubran estos tipos de riesgos, meta establecida una vez cada 3 años. Persona encargada gerente. Tener a los operarios afiliados a las entidades de salud y riesgos profesionales, Diseñar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, Garantizar unas instalaciones apropiadas y seguras según normatividad exigida, Entregar la dotación de elementos de protección personal. VARIABLE –NORMATIVO dentro de los factores de riesgo de esta variable encontramos los cambios en la normatividad asociada al proyecto con los Riesgos de cambio en la legislación que incremente el pago de impuestos o requisitos de funcionamiento, Evaluación del costo de vida del consumidor, los cambios en las leyes y reglamentos de salud y seguridad en el trabajo pueden repercutir en el modo en que las empresas llevan a cabo sus actividades. Con una probabilidad de 2, un impacto de 4 y una calificación de 6. Dentro del Plan de acción y Mitigación de estos riesgos encontramos el hacer un uso adecuado de los recursos de la empresa con el fin de optimizar y así por cumplir con las nuevas normas, Manejar precios accesibles sin dejar atrás la calidad de los productos. VARIABLE - FACTORES COMPETITIVOS entre los factores de riesgo de esta variable encontramos que somos únicos e innovadores en la producción de Tomate Milano con excelente calidad, cantidad y frecuencia de entrega con precios asequibles a nuestros clientes lo que nos hace diferentes a los demás productores de Tomate de la zona, además estaremos en constante capacitaciones para poder brindar un excelente servicio a satisfacción de nuestros clientes con Riesgos como son la Competencia desleal, con una probabilidad de 8, un impacto de 5 y una calificación de 13.• Interesados en copiar el negocio, con una probabilidad de 4, un impacto de 3 y una calificación de 7. Dentro del Plan de acción y Mitigación de estos riesgos encontramos que se debe buscar la fidelización de clientes con cumplimiento, calidad y siempre disponibilidad del producto, meta establecida una vez al año. **Visita 3:** La emprendedora informa que ha solicitado cotizaciones para obtener el seguro todo riesgo con negativa por parte de las aseguradoras, se le solicita cargar las evidencias. Las demás acciones están por implementarse. ✓ **Componente ambiental:** De acuerdo con el plan de negocios, este componente consiste en: Las medidas de prevención, control o mitigación son diseñadas con el fin de minimizar el impacto del proceso productivo sobre el ambiente, se deben integrar en un Plan de Manejo Ambiental, el cual debe incluir un programa de capacitación para todo el personal involucrado en las diferentes actividades, con el fin de lograr afianzar una cultura ambiental sólida dentro del equipo de trabajo y un sistema de registros para realizar el seguimiento y evaluación. Se debe cumplir con toda la norma ambiental contemplada para la certificación en BPA ante el ICA. Dicho componente, se implementará en este 2025. ✓ **Reporte de Información en Plataforma:** La emprendedora carga su documentación en la plataforma y ha presentado 3 informes bimestrales a la fecha: -Entrega primer informe bimestral 11/09/2024 se aprueba 16/09/2024 -Entrega segundo informe bimestral 11/11/2024 aprobado 13/11/2024 -Entrega tercer informe bimestral 12/01/2025 pendiente aprobación por solicitudes de ajustes La emprendedora ha cargado en la ventana de Registro mercantil en plataforma la renovación de Cámara de Comercio 2025, unida al RUT con todas las obligaciones tributarias en un solo PDF.

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	OBSERVACIONES
	La Emprendedora queda informada que deberá anexar la información que se relaciona en cuadro de compromisos del numeral 10 de esta acta. Finalmente, es importante precisar que se ha encontrado un proyecto en su fase de operativa, con los 4 empleos contratados, con inicio de operación a partir del mes de noviembre con avances positivos en sus indicadores.
VISITA 4	Se realiza la cuarta visita de forma presencial, se reúne la emprendedora, la interventoría de Las Unidades Tecnológicas de Santander y el orientador del SENA. Se revisa los siguientes aspectos: ✓ **Lugar de operaciones:** Durante la cuarta visita de seguimiento, se verifica que la empresa TOMATES EL PORVENIR S.A.S. cuenta con un lugar de operaciones adecuado y funcional ubicado en la vereda Pradera A, municipio de La Unión, Nariño, el cual fue aprobado y se mantiene sin modificaciones. La documentación requerida para validar este lugar de operaciones se encuentra cargada y completa en la plataforma, incluyendo: • Certificado de libertad y tradición del predio. • Contrato de comodato con vigencia de 10 años. • Constancia de revisión de condiciones del inmueble firmada por la emprendedora. • Permiso de uso de suelo emitido por la alcaldía municipal, donde se especifica que el predio puede ser utilizado para actividades agropecuarias bajo manejo apropiado. • Certificado de Bomberos con fecha de expedición 04/04/2025 y vigencia hasta el 31/12/2025. • Otros permisos y registros complementarios como: ○ Certificado del distrito de riego que confirma el acceso al sistema veredal. ○ Informe de apertura del establecimiento de comercio ante la Policía Nacional. ○ Se resalta además que la emprendedora ha avanzado satisfactoriamente en el proceso de certificación en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA). A la fecha de la visita, se ha radicado la solicitud de visita técnica ante el ICA y se han cumplido los requisitos técnicos y administrativos exigidos, como la gestión ante Corponariño para la concesión de agua, los análisis físico-químico y microbiológico del recurso hídrico y la radicación de documentación formal. El 6 de junio se carga correo con concepto CERTIFICABLE por parte del ICA, está pendiente el envío de la Resolución. Por lo tanto, el lugar de operaciones se considera aprobado y habilitado, cumpliendo con los requisitos exigidos por el Fondo Emprender y respaldado por los soportes físicos y digitales disponibles en la plataforma. ✓ **Empleo:** En la cuarta visita de seguimiento se verifica el cumplimiento del indicador de generación de empleo, el cual tenía como meta la creación de cuatro (4) empleos. Se constata que la empresa ha alcanzado esta meta en su totalidad, con los siguientes cargos validados: 1. Gerente Emprendedora: Vinculada mediante contrato laboral desde el 13 de julio de 2024, con seguridad social y pagos de nómina al día. Se cuenta con los respectivos documentos de soporte (contrato, hoja de vida, soportes académicos y laborales, afiliaciones). 2. Contador: Contratado por prestación de servicios desde el 13 de julio de 2024 hasta el 13 de julio de 2025. Se encuentra afiliado a seguridad social como trabajador independiente y con ARL a nombre de la empresa. Se han cargado los documentos soporte y los pagos de honorarios y seguridad social están al día. 3. Jefe de Producción: Contratado mediante contrato laboral desde el 1 de noviembre de 2024, por un periodo inicial de cinco meses, con un otrosi hasta el 1 de noviembre de 2025, en reemplazo de un trabajador que sufrió accidente laboral. Se validan documentos contractuales, pagos de seguridad social y nómina hasta mayo de 2025. 4. Operario Jornalero: Se contrató un primer trabajador cubierto por ARL desde septiembre de 2024, quien renunció en febrero de 2025 tras ser beneficiaria de otro proyecto, pagados 15 jornales mensuales. Posteriormente, se vinculó un nuevo operario del 11 al 30 de abril de 2025 con 16 jornales, cumpliendo con el número de jornales establecidos y con la documentación completa (contrato, hoja de vida, afiliaciones, pagos). Adicionalmente, se reconoce el acompañamiento técnico brindado por el ingeniero agrónomo Jonathan Alonso Jojoa Ordoñez, contratado por la empresa NACOL, cuya certificación fue presentada y validada, indicando que prestó asesoría a Tomates El Porvenir entre el 1 de agosto de 2024 y el 31 de enero de 2025. ✓ **Maquinaria y equipo, Muebles y Enseres:** Durante la cuarta visita de seguimiento, se verifica que la empresa TOMATES EL PORVENIR S.A.S. ha completado la adquisición de los bienes contemplados en el rubro de maquinaria y equipo según el plan de inversión aprobado. Todos los activos fueron adquiridos a través de pagos gestionados por la Fiduciaria y se encuentran debidamente registrados y soportados en la plataforma Fondo Emprender, incluyendo registros fotográficos, facturas, actas de entrega y demás documentos requeridos. Entre los bienes adquiridos se destacan: • Equipos agrícolas para manejo y producción en invernadero. • Herramientas de trabajo especializadas. • Equipos de comunicación, computación y sistemas de apoyo para la operación productiva. • Dotaciones y elementos de protección requeridos por la actividad. • Muebles y enseres para el soporte administrativo y operativo. • Componentes para infraestructura productiva como el sistema de riego, entre otros. • Detalles: Materiales para construcción de invernadero: plástico agroclear 12 rollos, malla antitrips 150 m, 180 varillas roscada, 7 cajas de grapas por 5000, arandela de 3/8 1500 unidades, tuerca de 3/8 1500 unidades. Herramientas: pala ahoyadora 4 unidades, pala normal 4 unidades, 1 báscula digital de 300 kg, 1 gramera digital, 2 estacionarias, 1 tanque de 2000 ml, 1 tanque de 250 litros, 113 tensores pequeños, 4 rollos de alambre calibre 12, 1 ahoyadora de madera, 2 tijeras pequeñas, 1 fumigadora royal condor, 6 tacos de fibra de vidrio de 3000 metros, e machetes y 2 cubiertas. Equipos de computo: computador DELL inspiron 3525P112F-WYNX7 Windows 11 color plata y una impresora multifuncional econtank L3210 EPSON.

SENA \| FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO** **DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER**	uts ¡Lo hacemos posible! 60 AÑOS

ITEMS	OBSERVACIONES
	✓ **Contrato de Garantía Mobiliaria y Anexos de Inventario:** La emprendedora suscribió contrato de garantía mobiliaria el 12/06/2024, se diligencia y firma el inventario de bienes 3 y se cargan en la actividad 92, mes 12. ✓ **Aportes de la emprendedora:** En el marco de la cuarta visita, se verifica que la emprendedora **MAYELI YICELA CÓRDOBA TORO** realizó su aporte al plan de negocio conforme a lo establecido en la formulación, aunque con modificaciones debidamente justificadas y autorizadas por el Fondo Emprender. Inicialmente, el plan de negocio contemplaba un aporte total de **$19.200.000**, distribuido entre aportes en especie y en dinero, con los siguientes rubros: • Construcciones y edificaciones: $12.000.000 • Maquinaria y equipo: $3.568.000 • Inventarios de productos en proceso y terminados: $2.049.366 • Equipos de comunicaciones y herramientas: $50.000 • Muebles y enseres: $395.000 • Otros gastos (constitución, notariales, matrícula mercantil, servicios públicos, jornales): $1.137.000 Sin embargo, en el desarrollo del plan de negocio y a partir del seguimiento técnico y financiero, la emprendedora solicitó una modificación en la estructura del aporte, la cual fue aprobada mediante el aval de aporte social emitido el 21 de mayo de 2025, y sustentada con los documentos requeridos según protocolo del Fondo Emprender. La emprendedora presentó como infraestructura productiva el invernadero, avalado como aporte en especie con un valor actualizado de $14.500.000, lo cual implicó una redistribución del valor inicialmente proyectado para el rubro de construcciones. Esta modificación fue soportada con: • Solicitud formal de modificación. • Acta de cesión de los activos a la empresa (Acta No. 03 del 03/05/2025). • Aval técnico del orientador del SENA (Acta No. 11 del 21/05/2025). • Incorporación contable del bien en los estados financieros. • Libro de accionistas actualizado y certificado de Cámara de Comercio con capital pagado equivalente al aporte. Adicionalmente, se validan los siguientes aportes en especie: • Maquinaria y equipo: motosierra Still MS 660, guadaña, herramientas, fumigadora, tanque de 2 litros – valorado en $3.070.000. • Muebles y enseres: escritorio de oficina y silla de espera – $225.000. • Equipos de comunicación y herramientas: estabilizador de corriente – $50.000. • Inventario de producto en proceso: aporte monetario de $1.355.000. Toda la documentación fue cargada en la actividad 89, mes 11, incluyendo cotizaciones, declaración juramentada, soporte de precios de mercado, estados financieros y soportes contables. ✓ **Componente Innovador:** Durante la cuarta visita de seguimiento, se constata el cumplimiento del componente innovador del plan de negocio **TOMATES EL PORVENIR S.A.S.**, el cual se fundamenta en la implementación de un sistema de producción limpia de tomate Milano bajo invernadero, con enfoque agroecológico, manejo eficiente del recurso hídrico y aplicación de buenas prácticas agrícolas. Los elementos innovadores proyectados han sido efectivamente implementados, destacando los siguientes: 1. Sistema de riego por goteo NETAFIM, que permite una irrigación controlada, optimiza el uso del agua y contribuye al manejo sostenible del cultivo. Este sistema fue adquirido con recursos del Fondo Emprender y se encuentra instalado y en funcionamiento en el invernadero. 2. Implementación de prácticas de agricultura limpia, lo que incluye el uso racional de insumos agrícolas, el manejo integrado de plagas y la disminución del impacto ambiental en el proceso productivo. 3. Proceso de certificación en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) ante el ICA, actualmente finalizado el trámite, pendiente la Resolución, el cual respalda el compromiso de la empresa con la inocuidad alimentaria, la calidad del producto y la sostenibilidad ambiental. 4. Incorporación de herramientas digitales para gestión comercial, como el uso del CRM Bitrix24 para el seguimiento a clientes, organización de ventas y control de entregas, lo que fortalece la estrategia de relacionamiento y posicionamiento de la empresa en el mercado. 5. Diseño e implementación de material publicitario personalizado, incluyendo tarjetas, gorras, pendones y redes sociales, con imagen corporativa propia y uso de logos institucionales, fortaleciendo la identidad visual de la marca. ✓ **Componente Riesgos:** Durante la cuarta visita de seguimiento, se verifica que la empresa TOMATES EL PORVENIR S.A.S. ha avanzado de manera adecuada en la implementación de medidas para la identificación, gestión y mitigación de riesgos, tanto operativos como administrativos, financieros, legales y de mercado, conforme a lo proyectado en el plan de negocio. Entre las acciones implementadas se destacan: 1. Gestión de riesgos operativos: ○ Instalación del sistema de riego por goteo que previene pérdidas por estrés hídrico o riego ineficiente. ○ Implementación de prácticas agroecológicas que disminuyen la dependencia de agroquímicos y reducen la vulnerabilidad a enfermedades del cultivo. ○ Contratación de personal con afiliación al sistema de seguridad social, incluyendo el desarrollo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), cuyo pago y documentación fueron debidamente cargados en plataforma. 2. Riesgos legales y normativos: ○ Legalización del uso del predio mediante contrato de comodato a 10 años. ○ Obtención del permiso de uso de suelo y del certificado de bomberos, necesarios para el funcionamiento seguro de la unidad productiva.

SENA \| FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO**	uts Unidades Tecnológicas de Santander ¡Lo hacemos posible! 60 AÑOS
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	OBSERVACIONES
	○ Proceso de certificación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), lo cual mitiga riesgos sanitarios y ambientales. 3. Riesgos financieros y administrativos: ○ Ejecución presupuestal completa del 100%, con soportes adecuados de pagos, compras y contratación. ○ Cumplimiento de las obligaciones contables y tributarias, incluyendo declaraciones mensuales, libros oficiales y conciliaciones bancarias. 4. Riesgos comerciales: ○ Fortalecimiento de la identidad corporativa mediante material publicitario y uso de redes sociales. ○ Implementación del CRM Bitrix24 para la gestión de clientes. ○ Firma de contrato de venta total de la producción, lo que reduce el riesgo de acumulación de inventario y asegura flujo de caja. ✓ **Componente ambiental:** Durante la cuarta visita de seguimiento, se verifica que el componente ambiental del plan de negocio TOMATES EL PORVENIR S.A.S. ha sido abordado e implementado de acuerdo con lo proyectado, destacando el compromiso de la empresa con una producción sostenible, racional y limpia. Entre las acciones desarrolladas se evidencian: 1. Implementación del sistema de riego por goteo NETAFIM, que permite un uso eficiente del recurso hídrico, minimizando pérdidas por escorrentía o evaporación y garantizando una irrigación localizada, lo que reduce la presión sobre fuentes de agua y mejora la eficiencia productiva. 2. Gestión para la certificación en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), que incluye dentro de sus criterios el cumplimiento de prácticas ambientales responsables, manejo adecuado de residuos, uso racional de agroinsumos, control integrado de plagas y manejo adecuado del suelo y del agua. La emprendedora ha adelantado el proceso con el ICA, incluyendo trámites ante Corponariño para la concesión del uso del recurso hídrico y la realización de análisis físico-químico y microbiológico del agua utilizada. 3. Ubicación del proyecto en zona rural agropecuaria con manejo apropiado, según lo establecido en el permiso de uso de suelo, lo que garantiza la compatibilidad de la actividad económica con el entorno y reduce riesgos de conflicto ambiental. 4. Prácticas de agricultura limpia y agroecológica, orientadas a la reducción del impacto ambiental del cultivo mediante técnicas sostenibles y el fortalecimiento de los procesos de formación y concientización sobre el manejo responsable de los recursos naturales. 5. Manejo adecuado de residuos en las actividades productivas, según lo reportado en los informes de avance y las buenas prácticas observadas durante las visitas de campo. ✓ **Reporte de Información en Plataforma** Durante la cuarta visita de seguimiento, se verifica que la emprendedora ha realizado el cargue oportuno y completo de los informes requeridos para las diferentes actividades del plan de negocio, incluyendo tanto los documentos soporte exigidos en cada línea de gasto como los reportes técnicos, administrativos, contables y comerciales. En la plataforma se encuentran cargados y debidamente organizados los informes correspondientes a: ● Actividades de ejecución presupuestal (nómina, maquinaria, inventarios, dotaciones, publicidad, sistema de seguridad en el trabajo, entre otras). ● Contratos laborales y por prestación de servicios, con sus respectivos soportes. ● Aportes del emprendedor y actas de cesión. ● Estados financieros mensuales. ● Libros oficiales y libros contables. ● Declaraciones tributarias. ● Informes de eventos de mercadeo y contrapartidas avaladas por el SENA. ● Permisos, licencias y certificaciones requeridas. Así mismo, se verifica que han sido presentados los informes bimestrales hasta abril de 2025, cumpliendo con los plazos estipulados por el Fondo Emprender. Estos informes reflejan los avances en producción, ventas, empleo, ejecución financiera y cumplimiento de metas, con sus respectivos anexos y evidencias. Adicionalmente, la emprendedora presenta y cargará en la plataforma una vez esta se habilite el informe consolidado de ejecución del plan de negocio, en el que se integran los resultados alcanzados, el cumplimiento de indicadores y el balance general de la operación. Este documento resume de forma clara y estructurada los logros obtenidos hasta el 12 de junio de 2025. En el numeral 10 de esta acta no se registran compromisos pendientes, toda vez que la emprendedora ha dado cumplimiento a la totalidad de los requerimientos establecidos en visitas anteriores y ha entregado oportunamente la documentación y evidencias correspondientes. Luego del seguimiento técnico, administrativo, financiero y comercial realizado durante la cuarta visita al plan de negocio TOMATES EL PORVENIR S.A.S., se concluye que la empresa ha cumplido de manera satisfactoria con los compromisos establecidos en el Contrato de Cooperación Empresarial y en la formulación del plan de negocio aprobado por el Fondo Emprender. Los indicadores obligatorios de ejecución presupuestal, generación de empleo, contrapartidas, eventos de mercadeo y cumplimiento de NBI han sido alcanzados al 100%, con la correspondiente validación documental en plataforma. De igual forma, se reporta un cumplimiento parcial del 42,6% en el indicador de producción y del 43,1% en el indicador de ventas, lo cual representa un buen avance en función del ciclo productivo agrícola y del periodo restante de ejecución. Asimismo, se verifica el cumplimiento de los componentes clave del proyecto, tales como: lugar de operaciones, aporte del emprendedor, adquisición de maquinaria y equipo, componente innovador, ambiental y de mitigación de riesgos, todos respaldados con evidencia física y documental debidamente cargada en la plataforma del Fondo Emprender. La empresa ha implementado adecuadamente sus sistemas contables, tributarios y administrativos, presenta sus informes bimestrales y consolidados al día, y ha demostrado una evolución favorable en su proceso de consolidación operativa y comercial. Por lo anterior, se considera que el plan de negocio avanza con alto nivel de cumplimiento y gestión efectiva, mostrando resultados concretos y sostenibles que responden a los objetivos del Fondo Emprender y contribuyen al fortalecimiento del ecosistema empresarial rural en el departamento de Nariño.
VISITA 5	N/A

10. COMPROMISOS Y REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA

De conformidad con los resultados obtenidos en las visitas, el interventor deberá registrar los compromisos a los cuales debe cumplir el emprendedor en la fecha máxima definida por el interventor. Estos compromisos deberán cumplirse antes de realizarse la próxima visita. (Se pueden insertar más filas por visita).

ITEMS	COMPROMISOS	FECHA MAXIMA DE CUMPLIMIENTO	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
VISITA 1	Cargue en plataforma en la actividad 99: Documento RUT donde se incluyan las ligaciones pendientes: 42, 52 y 55.	13/06/2024	Cumplido
	Cargue en plataforma en la actividad 99: Solicitud de la inclusión de la actividad económica CIIU principal de la empresa en el documento de permiso de uso de suelos emitido en el año 2024	14/06/2024	Cumplido
	Cargue en plataforma: Documento que certifique la idoneidad del lugar de operaciones en la actividad 99, mes 1	13/06/2024	Cumplido
	Cargue en plataforma: Certificado de cuenta bancaria a nombre de la empresa en la actividad 99, mes 1	14/06/2024	Cumplido
VISITA 2	Cargar en la plataforma en la actividad 99 el acta de inicio del CCE	31/10/2024	Cumplido
	Hacer el aporte de la emprendedora de acuerdo con su plan operativo y el protocolo de validación de este aporte	30/11/2024	No cumplido
	Tramitar la certificación de BPA ante el ICA	30/11/2024	No cumplido
	Cargar las 2 certificaciones de contrapartidas realizadas con el aval del SENA y número de radicado	15/11/2024	Cumplido
	Presentar el segundo informe bimestral	31/10/2024	Cumplido
	Tramitar y presentar en la plataforma en la actividad 99 el certificado de Bomberos	30/01/2025	No Cumplido
	Reemplazar al jefe de producción que se encuentra con incapacidad y cargar la documentación requerida en nómina total	30/11/2024	Cumplido
VISITA 3	Cargar el certificado de Bomberos en la actividad 99	15/03/2025	Cumplido
	Cargar el cuarto informe bimestral con corte a 28 de febrero de 2025	3/03/2025	Cumplido
	Presentar informes en las actividades 94, 95 y avanzar con la realización de eventos de mercado y presentar el informe en la actividad 96	30/03/2025	Cumplido
	Realizar la contrapartida pendiente	30/03/2025	Cumplido
	Hacer el aporte del emprendedor de acuerdo con el protocolo de validación y conforme lo estableció en su plan operativo.	15/04/2025	Cumplido
	Presentar el acta de aprobación de estados financieros con corte del 31 de diciembre 2024 en el libro oficial de acta de asamblea en las hojas membretadas de la cámara de comercio y cargar en la contabilidad del mes de enero de 2025	15/02/2025	Cumplido
	Estado de situación financiera, estado de resultados integral, libro de inventario y balances, libro diario. Libro mayor y notas a los estados financieros de 2024 y cargar en la contabilidad del mes de enero de 2025	15/02/2025	Cumplido
	Elaboración, publicar y cargar los soportes del reglamento interno de trabajo y el manual de funciones	28/02/2025	Cumplido
	Implementar el SG-SST y cargar la documentación en la plataforma	15/04/2025	Cumplido
	Gestionar y cargar en la actividad 99 el Certificado de BPA emitido por el ICA	15/04/2025	Cumplido
	Tramitar el seguro todo riego	30/03/2025	Cumplido
VISITA 4	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A
VISITA 5	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A

11. FIRMAS

Declaración Juramentada: Como Emprendedor(a) y Beneficiario(a) del Contrato de Cooperación Empresarial, suscrito con el SENA y las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS), declaro bajo la gravedad de juramento, que la firma

digitalizada que porta este documento expresa mi consentimiento frente a la veracidad y certeza de los hechos y demás información depositada en la presente acta, documento que se realiza durante la celebración de la visita de seguimiento presencial.

De acuerdo con la Interventoría realizada, las partes firman la presente acta dejando constancia que en ella reposan las evidencias encontradas por la Interventoría durante la visita, la cual inició a las 9:00 am del 16/06/2025.



Nombre: Mayeli Yicela Córdoba Toro
Cargo: Emprendedora



Nombre: Leyla Milena Gómez Puentes
Cargo: Interventora



Nombre: James Del Castillo
Cargo: Orientador

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

Acta No.	**4**
Fecha:	**17/06/2025**

1. DATOS DEL CONTRATO DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL

CONTRATO DE COOPOERACIÓN EMPRESARIAL No:	0184
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL:	07/03/2024
FECHA DE ACTA DE INICIO DEL CCE:	11/06/2024
FECHA FIN:	11/06/2025
PLAZO:	DOCE (12) MESES
PRÓRROGA 1 (MESES /SI APLICA)	N/A
PRORROGA 2 (MESES /SI APLICA)	N/A

2. DATOS DEL PLAN DE NEGOCIO

ID DEL PLAN DE NEGOCIO:	87769
NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO:	TOSTADORA CAMPO ALEGRE
CONVOCATORIA:	CONVOCATORIA NACIONAL No. 97 ECONOMÍA RURAL 1C
RECURSOS ASIGNADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL:	$92.780.619
FECHA Y NO. DE ACTA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS:	19/12/2023 ACTA No. 1609

3. DATOS DE LA EMPRESA CONSTITUIDA

RAZÓN SOCIAL:	AGROINDUSTRIAS NARVAEZ SAS
NIT:	901822317-5
OBJETO DEL PROYECTO:	Brindar un servicio especializado de trilla, tostión y molienda de café, para los caficultores del norte de Nariño.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	AURA CRISTINA GOMEZ ORTIZ
NÚMERO CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.087.647.464

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	Vereda Campo Alegre, municipio del Tablón de Gómez, Nariño.
CORREO ELECTRONICO DE LA EMPRESA:	acgomez464@gmail.com
NUMERO DE CELULAR:	3206066365
ACTIVIDAD ECONÓMICA (Código(s) CIIU):	Descafeinado, tostión y molienda del café CIIU 1062
CAPITAL SUSCRITO:	$ 10.400.000
CAPITAL PAGADO:	$ 10.400.000

4. PERMISOS Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos legales (permisos y licencias) que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa, desde las implicaciones técnicas y económicas del Plan de Negocio. (Ver anexo 1).

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Inscripción Cámara de Comercio (acta de constitución inscrita en la Cámara de Comercio y certificado de existencia y representación legal)	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** La emprendedora presenta por el canal virtual y adjunto en la pestaña contrato de la plataforma el certificado de Cámara de Comercio, en el cual se verifica que se matriculó el 13 de abril de 2024, en la Cámara de Comercio de Pasto con matrícula número 237326, con una duración en tiempo indefinido, figura como representante legal la emprendedora, tiene como actividad económica principal CIIU 1062 "Descafeinado, tostión y molienda del café". Un capital autorizado de $300.000.000, suscrito por $10.400.000 y pagado por $1.000.000, Tiene como dirección Principal Municipio del Tablón de Gómez vereda el Porvenir, pero se debe hacer el cambio por la vereda Campo Alegre, Nariño. Se debe subir a la plataforma el documento privado de constitución de la asamblea de accionistas del 27de abril de 2024 de único accionista. Se adjuntan enla Actividad 99 mes 1. **Visita 2:** La empresa tiene lugar de operaciones aprobado en la vereda Campo Alegre, municipio del Tablón de Gómez, Nariño, que ha sido actualizada en La Cámara de Comercio y en el RUT. Además, presentó en la plataforma el acta de constitución. **Visita 3:** Documentación presentada en la actividad 99, mes 1. **Visita 4:** Documentación presentada en la actividad 99, mes 1.
Renovación de registro mercantil	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** La empresa se inscribió o matriculó en la Cámara de Comercio de Pasto el 13 de abril de 2024, por lo tanto, le corresponde la renovación del registro mercantil en el año 2025, dentro del primer trimestre. **Visita 2:** La empresa se inscribió o matriculó en la Cámara de Comercio de Pasto el 13 de abril de 2024, por lo tanto, le corresponde la renovación del registro mercantil en el año 2025, dentro del primer trimestre. **Visita 3:** La empresa se inscribió o matriculó en la Cámara de Comercio de Pasto el 13 de abril de 2024, por lo tanto, le corresponde la renovación del registro mercantil en el año 2025, dentro del primer trimestre. **Visita 4:** La empresa se inscribió o matriculó en la Cámara de Comercio de Pasto el 13 de abril de 2024,

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						por lo tanto, presenta renovación en la pestaña contrato con fecha del 26/02/2025 con capital suscrito y capital pagado actualizado por valor de $10.400.000 (antes pagado por $1.000.000) con lugar de operaciones en la vereda Campo Alegro del Tablón de Gómez.
RUT	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** Presenta el RUT de la emprendedora en plataforma de Fondo Emprender. La empresa cuenta con actividad principal CIIU 1062 "Descafeinado, tostión y molienda del café" ytiene pendiente actualizar las responsabilidades que lecorresponden: 52 y 55. Debe adjuntar estos documentos en la (Actividad 99 mes 1). **Visita 2:** La emprendedora presentó el RUT de la empresa en la plataforma incluidas las responsabilidades 42, 48, 52 y 55. **Visita 3:** Documentación presentada en la actividad 99, mes 1. **Visita 4:** Documentación presentada en la actividad 99, mes 1 y pestaña contrato.
Resolución Facturación	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** Deberá tramitar la Autorización de facturación electrónica y de documento soporte y adjuntarla a la plataforma. **Visita 2:** Presenta en plataforma: -Autorización de facturación electrónica y documento soporte electrónico: CARGADA: Facturación 18764073634835 prefijo FE desde 1 hasta 1000 24 meses; documento soporte 18764073634960 prefijo DS desde 1 hasta 1000 24 meses. **Visita 3:** Documentación presentada en la actividad 99, mes 1. **Visita 4:** Documentación presentada en la actividad 99, mes 1.
Certificado de libertad y tradición	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** La emprendedora informa que el predio no tiene escritura, por ende, no tiene este documento. Debe anexar el documento que certifique esta información. **Visita 2:** La emprendedora presenta el certificado de sana posesión en la plataforma a nombre de Heliecer Gómez Herrera, quien presenta también una declaración juramentada de posesión pacífica en plataforma. Presenta además un contrato de compraventa a su nombre que la acredita como poseedora del predio, esto para la aprobación de su lugar de operaciones el 9 de julio de 2024. **Visita 3:** Documentación presentada en la actividad 1, mes 1. **Visita 4:** Documentación presentada en la actividad 1, mes 1.
Constancia de revisión de condiciones del inmueble (del emprendedor)	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** Adjuntar documento expedido por el emprendedor en el que manifieste que revisó la calidad, idoneidad, seguridad y buen funcionamiento del inmueble. **Visita 2:** La emprendedora presentó la Constancia de revisión de condiciones del inmueble en plataforma para la aprobación de su lugar de operaciones el 9 de julio de 2024. **Visita 3:** Documentación presentada en la actividad 1, mes 1. **Visita 4:** Documentación presentada en la actividad 1, mes 1.

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Contrato de arrendamiento	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** Adjuntar contrato de arrendamiento suscrito entre el o la propietaria del inmueble y la gerente de la empresa. **Visita 2:** La emprendedora, propietaria del predio presentó contrato de comodato a favor de la empresa Tostadora Campo Alegre. **Visita 3:** Documentación presentada en la actividad 1, mes 1. **Visita 4:** Contrato de comodato de la emprendedora a nombre de la empresa presentada en la actividad 1, mes 1.
Permiso uso de suelo	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1**: La emprendedora deberá adjuntar en la plataforma el documento del año 2024 expedido por autoridad competente que permita el desarrollo de la Principal actividad económica de la empresa. **Visita 2:** La emprendedora presentó Permiso uso de suelos en plataforma para la aprobación de su lugar de operaciones el 9 de julio de 2024, donde se incluye el CIIU de su actividad económica. **Visita 3:** Documentación presentada en la actividad 1, mes 1. **Visita 4:** Documentación presentada en la actividad 1, mes 1.
Certificado de Bomberos	No Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** Debe gestionar el certificado. **Visita 2:** Debe gestionar el certificado. **Visita 3:** Presenta el certificado en la actividad 99, mes 8, con vigencia desde el 1 de enero de 2025 por un año. **Visita 4:** Presenta el certificado en la actividad 99, mes 8, con vigencia desde el 1 de enero de 2025 por un año.
Otros Permisos, licencias, registros y patentes	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** Además de los permisos informados en las filas anteriores, debe obtener y adjuntar en la plataforma: Certificado de manipulación de alimentos de los trabajadores (capacitación y el del médico laboral de acuerdo con la normatividad) Efectuar el trámite ante el INVIMA para la expedición del registro, permiso o notificación sanitaria según corresponda. Presentar concepto sanitario favorable por parte del INVIMA, en caso de que durante los 12 meses de ejecución del contrato de cooperación empresarial no se haya realizado la visita por parte del Invima, se deberá presentar un informe de cumplimiento de normatividad sanitaria de alimentos. Informar la apertura del establecimiento de comercio ante la policía nacional. Debe adjuntar estos documentos en la (Actividad 99). **Visita 2:** Además de los permisos informados en las filas anteriores, debe obtener y adjuntar en la plataforma: Certificado de manipulación de alimentos de los trabajadores (capacitación y el del médico laboral de acuerdo con la normatividad) Efectuar el trámite ante el INVIMA para la expedición del registro, permiso o notificación sanitaria según corresponda. Presentar concepto sanitario favorable por parte del INVIMA, en caso de que durante los 12 meses de ejecución del contrato de cooperación empresarial no se haya realizado la visita por parte del Invima, se

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						deberá presentar un informe de cumplimiento de normatividad sanitaria de alimentos. Informar la apertura del establecimiento de comercio ante la policía nacional. Debe adjuntar estos documentos en la (Actividad 99). **Visita 3:** Además de los permisos informados en las filas anteriores, debe obtener y adjuntar en la plataforma: - La emprendedora informa que el trámite ante el INVIMA para la expedición del registro, permiso o notificación sanitaria según corresponda lo inició en el mes de noviembre de 2024, sigue con el trámite, en la espera de que finalice a finales de febrero de 2025. - Presentar concepto sanitario favorable por parte del INVIMA, en caso de que durante los 12 meses de ejecución del contrato de cooperación empresarial no se haya realizado la visita por parte del Invima, se deberá presentar un informe de cumplimiento de normatividad sanitaria de alimentos. Presenta carta informando la apertura del establecimiento de comercio ante la policía nacional con fecha del 30 de diciembre de 2024 y con fecha de recibido del 2 de enero de 2025. **Visita 4:** Además de los permisos informados en las filas anteriores, adjunta en la actividad 99: En el mes 8, presenta carta informando la apertura del establecimiento de comercio ante la policía nacional con fecha del 30 de diciembre de 2024 y con fecha de recibido del 2 de enero de 2025. La organización cumplió en su totalidad con la presentación de la documentación exigida para demostrar la implementación de un Programa de Saneamiento Básico en el mes 9 y la obtención del correspondiente registro sanitario ante el INVIMA mes 8, mes 10 y mes 11. Los trámites fueron gestionados con rigurosidad técnica y dentro de los tiempos establecidos, incluyendo evidencias de interacción continua con la autoridad sanitaria. Todos los indicadores requeridos han sido cumplidos satisfactoriamente: 1. Programa de Saneamiento Básico (PSB) Se presentó el documento técnico titulado *Programa de Saneamiento Básico – Versión 1.0*, con fecha de vigencia a partir del 13 de mayo de 2025, que contiene: -Componentes completos de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas, calidad del agua y salud e higiene del personal. -Procedimientos operativos estandarizados (POE) para cada área y equipo. -Cronograma detallado de limpieza y responsabilidades. -Sistema de monitoreo, verificación y acciones correctivas. 2.Resolución de Notificación Sanitaria INVIMA Se aportó copia de la Resolución No. 2025019125 del 13 de mayo de 2025, mediante la cual el INVIMA concede la Notificación Sanitaria No. NSA-0020340-2025, vigente hasta el 13 de mayo de 2035, para el producto *Café tostado y molido; café tostado*, bajo la marca *ACACÍAS*. El permiso tiene modalidad de *fabricar y vender*, con titular y fabricante Agroindustrias Narváez SAS.

SENA \| FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO** **DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER**	uts ¡Lo hacemos posible! 60 AÑOS

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						Evidencias del trámite INVIMA Se entregaron informes de seguimiento al proceso de obtención del registro, iniciados desde octubre de 2024, incluyendo: -Visitas presenciales a las oficinas del INVIMA en Pasto. Carga progresiva de documentos y subsanaciones solicitadas.

5. INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS (tabla de resumen de indicadores)

En este punto el interventor deberá relacionar la meta inicial respecto a cada indicador de conformidad con lo definido por el emprendedor en el Plan de Negocio y registrar en cada visita su cumplimiento, junto con el % de ejecución acumulada frente a cada indicador.

INDICADORES	META INICIAL	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	% EJECUCIÓN ACUMULADO
EMPLEOS GENERADOS	4	0,00	0,00	1	4	N/A	100%
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	$ 92.780.619	0,00	$3.128.000	$65.485.399	$ 92.780.619	N/A	100%
EVENTOS DE MERCADEO	7	0,00	0,00	0	7	N/A	100%
CONTRAPARTIDAS	5	0,00	0,00	3	5	N/A	100%
GIMBI (Grado de Inversión en Municipios Según Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas)	25,81% (Tablón de Gómez,Nariño)	25,81% (Tablón de Gómez, Nariño)	25,81% (Tablón de Gómez, Nariño)	25,81% (Tablón de Gómez, Nariño)	25,81% (Tablón de Gómez, Nariño)	N/A	1
PRODUCCIÓN TOTAL	**18.000 Servicios de tostión de 1 kg (PRODUCTO PRINCIPAL)** 6.030 servicios de tostión y empaque de 500 g. 6.030 servicios de tostión y empaque de 250 g. 4.230 servicios de tostión y sellado de 500 g sin empaque	0,00	0,00	0,00	378 279 40 649 Total 1.346	N/A	3,9%
VENTAS TOTALES	$ 87.579.000	0	0	0	$3.487.033	N/A	4%
OBSERVACIONES GENERALES:	**Visita 1:** Inicio de ejecución de contrato de cooperación empresarial. **Visita 2:** Se encuentra aún en fase preoperacional y arrancará operación a partir del mes de noviembre cuando llegue la maquinaria adquirida con recursos del Fondo. **Visita 3:** La emprendedora informa que, con la subida de precio del café, los productores buscan vender toda la producción quedando la empresa de la emprendedora sin materia prima disponible para transformar. La empresa maquila a otras empresas para lo que la emprendedora está comprando café para entrega a estos clientes. La cosecha de café inicia realmente desde abril y se espera a partir de este mes iniciar la producción y ventas desde la empresa facturando y ya contando con el registro INVIMA. **Visita 4**: La empresa inició formalmente su producción y la comercialización de productos a partir del mes de mayo de 2025, una vez obtenida la notificación sanitaria del INVIMA, que habilita legalmente la venta del producto en el territorio nacional. Por tanto, los reportes de ventas comenzaron a registrarse desde ese momento. Todos los indicadores relacionados con infraestructura, personal, cumplimiento del plan operativo, implementación del Programa de Saneamiento Básico y demás compromisos técnicos y administrativos se encuentran cumplidos al 100%.						

6. SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN A INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

6.1 Generación de Empleo

Los empleos serán homologados, de conformidad con la normatividad vigente del Fondo Emprender. La empresa contrató las siguientes personas:

CANT.	CARGO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN (1)	SALARIOS /HONORARIOS	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	Gerente Emprendedor Condición de vulnerabilidad: Desplazada por la violencia	Contrato laboral	$1.300.000 en 2024 actualizado a $1.423.500 en 2025	1/08/2024	1/08/2025
1	Contador	Prestación de Servicios	$ 620.000	3/07/2024	3/07/2024
1	Jefe de Proceso Condición de vulnerabilidad: Desplazado por la violencia	Contrato laboral	$1.423.500	15/02/2025	15/07/2025
1	Jornal de trilla y tostión Condición de vulnerabilidad: Madre cabeza de familia	Contrato laboral por medio tiempo	$711.750	15/02/2025	15/07/2025

CANT.	CARGO	Visita 1	Visita 2	Visita 3	Visita 4	Visita 5
1	Gerente Emprendedor Condición de vulnerabilidad: Desplazada por la violencia	La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda a la emprendedora que, el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato laboral.	A la fecha la empresa ha contratado al gerente y de acuerdo con la fecha de afiliación con ARL: 2. Gerente: 1 agosto (1 año)	A la fecha la empresa ha contratado al gerente y de acuerdo con la fecha de afiliación con ARL: 2. Gerente: 1 agosto (1 año)	Se valida un (1) empleo el de gerente desde 01/08/2024 hasta 01/08/2025 por contrato laboral, cargado en plataforma con todos sus documentos: contrato, hoja de vida, cédula, soportes de estudio y experiencia, afiliación a seguridad social, pago de seguridad social y nómina de agosto 2024 a junio 2025	N/A
1	Contador	La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda a la emprendedora que, el personal deberá tener contrato por escrito y	A la fecha la empresa ha contratador contador y de acuerdo con la fecha de afiliación con ARL: 1. Contador: 3 Julio (1 año)	Se valida (1) un empleo, el de contador contratado por prestación de servicios con fecha de inicio 3/07/2024, cargado en la plataforma con todos	Se valida (1) un empleo, el de contador contratado por prestación de servicios con fecha de inicio 3/07/2024 hasta 03/07/2025 cargado en	N/A

		que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato laboral.		sus documentos: hoja de vida, cédula, soportes de estudio y experiencia, tarjeta profesional, afiliación a seguridad social, afiliación a ARL a nombre de la empresa como trabajador independiente, certificado de antecedentes disciplinarios; seguridad social pagada de julio a octubre y pago de honorarios de julio a octubre.	la plataforma con todos sus documentos: hoja de vida, cédula, soportes de estudio y experiencia, tarjeta profesional, afiliación a seguridad social, afiliación a ARL a nombre de la empresa como trabajador independiente, certificado de antecedentes disciplinarios; seguridad social y honorarios pagados de julio de 2024 a mayo de 2025.	
1	Jefe de Proceso Condición de vulnerabilidad: Desplazado por la violencia	La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda a la emprendedora que, el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato laboral.	Se contratará desde noviembre de 2024	Se contrata por tiempo completo a partir del 14 de febrero de 2025, con cobertura de ARL desde el 15 de febrero de 2025 según informa la emprendedora. Se debe validar con la presentación de la documentación en la plataforma	Jefe de procesos 15/02/2025 (6 meses) Cargado contrato, hoja de vida, afiliaciones ARL fecha de terminación 14/07/2025. Cargado OTROSÍ al contrato ajustando las obligaciones del empleado, de fecha 17/02/2025. Nómina pagada e informes de actividades hasta junio de 2025.	N/A
1	Jornal de trilla y tostión Condición de vulnerabilidad: Madre cabeza de familia	La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda a la emprendedora que, el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato laboral.	Se contratará a partir del mes de noviembre de 2024	Se contrata por medio tiempo a partir del 14 de febrero de 2025, con cobertura de ARL desde el 15 de febrero de 2025 según informa la emprendedora. Se debe validar con la presentación de la documentación en la plataforma	Jornal trilla y tostión desde 15/02/2025 cargado en plataforma con todos sus documentos: contrato, hoja de vida, cédula, soportes de estudio y experiencia, afiliación a seguridad social, pago de seguridad social y pago de nómina a junio de 2025. Contrato vigente.	N/A

6.2 Ejecución Presupuestal

En este punto se mide el nivel o grado alcanzado en el desarrollo y cumplimiento de las metas propuestas en cuanto a la utilización de los recursos solicitados. El interventor debe relacionar los pagos desembolsados por la Fiduciaria teniendo en cuenta la información descargada de la Plataforma Fondo Emprender de la pestaña seguimiento presupuestal / Presupuesto – Archivo pagos en Excel. Se recomienda no tan solo registrar lo ejecutado sino también el estado en fiducia.

VISITA 1				
COD SOLICITUD	**NOMBRE PAGO**	**CANTIDAD DINERO**	**ESTADO**	**EVIDENCIAS**
N/A	N/A	N/A	N/A	No se ha dado inicio a la ejecución presupuestal.
TOTAL		**$0,00**		

VISITA 2				
COD SOLICITUD	**NOMBRE PAGO**	**CANTIDAD DINERO**	**ESTADO**	**EVIDENCIAS**
410733	Mes 2 - Contador Público	$ 558.000,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma en Contador, mes 2
413599	Mes 2 - ADECUACIONES	$ 1.950.000,00	Aprobado	Registro fotográfico de adecuaciones locativas
418096	Mes 3 - Contador Público	$ 620.000,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma en Contador, mes 3
TOTAL		**$3.128.000**		

VISITA 3				
COD SOLICITUD	**NOMBRE PAGO**	**CANTIDAD DINERO**	**ESTADO**	**EVIDENCIAS**
410733	Mes 2 - Contador Público	$ 558.000,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma en Contador, mes 2
413599	Mes 2 - ADECUACIONES	$ 1.950.000,00	Aprobado	Registro fotográfico de adecuaciones locativas
418096	Mes 3 - Contador Público	$ 620.000,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma en Contador, mes 3
420196	Mes 2 - MAQUINARIA Y EQUIPO 1	$ 558.000,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma

420127	Mes 2 - MAQUINARIA Y EQUIPO 2	$ 1.950.000,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma
420251	Mes 3 - MAQUINARIA Y EQUIPO 3	$ 620.000,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma
420791	Mes 2 - NÓMINA TOTAL	$ 18.500.000,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma
421298	Mes 4 - Contador Público	$ 5.450.000,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma
427035	Mes 5 - Contador Público	$ 6.184.000,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma
427236	Mes 4 - ADECUACIONES	$ 1.649.668,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma
427051	Mes 3 - NÓMINA TOTAL	$ 620.000,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma
430670	Mes 6 - Contador Público	$ 620.000,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma
431011	Mes 5 - MUEBLES Y ENSERES	$ 1.294.560,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma
431198	Mes 4 - MAQUINARIA Y EQUIPO 1	$ 1.649.668,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma
431210	Mes 5 - ADECUACIONES	$ 620.000,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma
431251	Mes 4 - NÓMINA TOTAL	$ 2.061.000,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma
432732	Mes 5 - NÓMINA TOTAL	$ 18.500.000,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma
TOTAL		**$ 65.485.399**		

VISITA 4

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

COD SOLICITUD	NOMBRE PAGO	CANTIDAD DINERO	ESTADO	EVIDENCIAS
410733	Mes 2 - Contador Público	$ 558.000,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma en Contador, mes 2
413599	Mes 2 - ADECUACIONES	$ 1.950.000,00	Aprobado	Registro fotográfico de adecuaciones locativas
418096	Mes 3 - Contador Público	$ 620.000,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma en Contador, mes 3
420196	Mes 2 - MAQUINARIA Y EQUIPO 1	$ 558.000,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma: Tostadora
420127	Mes 2 - MAQUINARIA Y EQUIPO 2	$ 1.950.000,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma: Trilladora y selladora de flujo continuo
420251	Mes 3 - MAQUINARIA Y EQUIPO 3	$ 620.000,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma: Molino
420791	Mes 2 - NÓMINA TOTAL	$ 18.500.000,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma
421298	Mes 4 - Contador Público	$ 5.450.000,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma
427035	Mes 5 - Contador Público	$ 6.184.000,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma
427236	Mes 4 - ADECUACIONES	$ 1.649.668,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma
427051	Mes 3 - NÓMINA TOTAL	$ 620.000,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma
430670	Mes 6 - Contador Público	$ 620.000,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma
431011	Mes 5 - MUEBLES Y ENSERES	$ 1.294.560,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en

				plataforma: silla plástica, 5 sillas plásticas, 1 escritorio, 2 estantes, 1 silla ergonómica de oficina
431198	Mes 4 - MAQUINARIA Y EQUIPO 1	$ 1.649.668,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma: Tostadora
431210	Mes 5 - ADECUACIONES	$ 620.000,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma
431251	Mes 4 - NÓMINA TOTAL	$ 2.061.000,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma
432732	Mes 5 - NÓMINA TOTAL	$ 18.500.000,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma
439130	Mes 7 - NÓMINA TOTAL	$ 1.828.996,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma
439354	Mes 6 - NÓMINA TOTAL	$ 2.289.293,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma
442315	Mes 9 - NÓMINA TOTAL	$ 4.775.239,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma
442450	Mes 4 - MAQUINARIA Y EQUIPO 2	$ 5.450.000,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma: Trilladora y selladora de flujo continuo
443283	Mes 4 - EQUIPO DE OFICINA	$ 1.100.000,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma: Impresora
443889	Mes 10 - NÓMINA TOTAL	$ 4.775.239,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma
442300	Mes 8 - NÓMINA TOTAL	$ 3.302.118,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma
444271	Mes 4 - MATERIA PRIMA	$ 1.969.330,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma: empaques

446006	Mes 11 - NÓMINA TOTAL	$ 1.805.005,00	Aprobado	Documentación para pago cargada en plataforma
TOTAL		**$ 92.780.619**		

6.3 Eventos de Mercadeo

En este numeral el emprendedor mide el nivel alcanzado en el cumplimiento de las metas propuestas para dar a conocer los productos o servicios desarrollados. El indicador se calcula utilizando la relación entre el número de actividades de mercadeo realizadas frente al número de actividades de mercadeo programados. Estas deben estar enmarcadas en tres grandes dimensiones: Publicidad, Promoción y Comunicación con el cliente.

CANT	EVENTOS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
1	Concurso en Facebook para acceder a la tostión de 13 kg de Café	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 2:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 3:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 4:** En la actividad 96 se realizó un concurso dirigido a caficultores, con evidencias de participación, videos recibidos, listado de ganadores y publicación programada en Facebook. El premio fue la tostión gratuita de café.	N/A	**Actividad 94 – Evidencias de comercialización:** Se presentaron evidencias de la inauguración oficial de la planta realizada el 2 de enero de 2025, con fotografías del evento. Adicionalmente, se cargaron pantallazos de publicaciones realizadas en Facebook y WhatsApp como parte de la estrategia de promoción y posicionamiento comercial del servicio de tostión de café. **Actividad 95 – Evidencias de publicidad de logos:** Se revisó el informe y se confirma el uso adecuado de los logos del SENA y Fondo Emprender en diversos materiales promocionales como tarjetas de presentación, folletos, portafolio de servicios, publicaciones en redes sociales, pendón para eventos e instalación del aviso externo en la planta. Todas las acciones están debidamente respaldadas con evidencia fotográfica.
1	Participación en ferias y	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad	**Visita 2:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96).	**Visita 3:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96).	**Visita 4:** En la actividad 96 Se documentó la asistencia el 16/04/2025 a la	N/A	***Actividad 94 – Evidencias de comercialización:*** *Se presentaron fotografías de la*

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

CANT	EVENTOS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
	eventos municipales	96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	feria del municipio de El Tablón de Gómez con un stand propio, entrega de tarjetas de presentación y degustación de café. Se adjuntaron fotografías como evidencia		*inauguración de la planta y publicaciones en redes sociales como evidencia de acciones comerciales.* ***Actividad 95 – Publicidad de logos:*** *Se comprobó el uso de logos del SENA y Fondo Emprender en piezas promocionales y físicas, con respaldo fotográfico.* ***Actividad 96 – Eventos de mercado:*** *Se reportaron siete eventos con evidencias como fotos, publicaciones,* concurso *en redes, participación en feria, cuñas radiales y empaques.*
1	Publicidad en redes sociales: grupos de WhatsApp y Facebook	**Visita 1:** Debe adjuntar la s evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 2:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 3:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 4:** En la actividad 96 Se presentó evidencia de la creación y uso activo de una página en Facebook y grupos de WhatsApp. Se compartieron pantallazos de publicaciones visuales (imágenes, videos, reels), incluyendo la participación en grupos locales	N/A	**Actividad 94 – Evidencias de comercialización:** Se presentaron fotografías de la inauguración de la planta y publicaciones en redes sociales como evidencia de acciones comerciales. **Actividad 95 – Publicidad de logos:** Se comprobó el uso de logos del SENA y Fondo Emprender en piezas promocionales y físicas, con respaldo fotográfico. **Actividad 96 – Eventos de mercado:** Se reportaron siete eventos con evidencias como fotos, publicaciones, pantallazos.
1	Aviso externo	**Visita 1:** Debe adjuntar la s evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 2:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 3:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 4:** En la actividad 96 Se instaló un aviso físico visible con logos institucionales en la entrada de la planta. Se incluyó descripción del diseño y resultados esperados, con	N/A	**Actividad 94 – Evidencias de comercialización:** Se presentaron fotografías de la inauguración de la planta y publicaciones en redes sociales como evidencia de acciones comerciales. **Actividad 95 – Publicidad de logos:** Se comprobó el uso de logos del SENA y

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

CANT	EVENTOS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
					evidencia fotográfica		Fondo Emprender en piezas promocionales y físicas, con respaldo fotográfico. **Actividad 96 – Eventos de mercado:** Se reportaron siete eventos con evidencias como fotos, publicaciones, pantallazos.
1	Cuña Radial	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 2:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 3:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 4:** En la actividad 96 Se reportaron dos cuñas emitidas a través de emisoras locales, con enlaces a los audios. No obstante, aún falta complementar con contrato, factura o convenio que indique frecuencia y horarios de emisión	N/A	**Actividad 94 – Evidencias de comercialización:** Se presentaron fotografías de la inauguración de la planta y publicaciones en redes sociales como evidencia de acciones comerciales. **Actividad 95 – Publicidad de logos:** Se comprobó el uso de logos del SENA y Fondo Emprender en piezas promocionales y físicas, con respaldo fotográfico. **Actividad 96 – Eventos de mercado:** Se reportaron siete eventos con evidencias como fotos, publicaciones, pantallazos.
1	Pendón	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 2:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 3:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 4:** En la actividad 96 Se presentó un pendón para ferias con logos institucionales, utilizado en espacios de promoción. Se evidencia su uso con fotografías	N/A	**Actividad 94 – Evidencias de comercialización:** Se presentaron fotografías de la inauguración de la planta y publicaciones en redes sociales como evidencia de acciones comerciales. **Actividad 95 – Publicidad de logos:** Se comprobó el uso de logos del SENA y Fondo Emprender en piezas promocionales y físicas, con respaldo fotográfico. **Actividad 96 – Eventos de mercado:** Se reportaron siete eventos con evidencias como fotos, publicaciones, pantallazos.

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

CANT	EVENTOS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
1	Compra de cajas y empaques	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 2:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 3:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 4:** En la actividad 96 Se adquirieron empaques técnicos con válvula desgasificadora y zipper, y se incluyeron fotografías como evidencia. Se reportó su compra con recursos del fondo	N/A	**Actividad 94 – Evidencias de comercialización:** Se presentaron fotografías de la inauguración de la planta y publicaciones en redes sociales como evidencia de acciones comerciales. **Actividad 95 – Publicidad de logos:** Se comprobó el uso de logos del SENA y Fondo Emprender en piezas promocionales y físicas, con respaldo fotográfico. **Actividad 96 – Eventos de mercado:** Se reportaron siete eventos con evidencias como fotos, publicaciones, pantallazos.
7	**TOTAL**				**7**		

6.4 Contrapartidas

En este numeral, solo se debe incluir las contrapartidas con sus respectivos certificados expedidos por el SENA y subidos en plataforma. En la columna de visita de debe agregar la descripción de la actividad y en la columna evidencias enunciar los documentos soporte que avala la contrapartida.

CANT	EVENTO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
5	1.Participación en con charla testimonial con alumnos de últimos semestres de la universidad del Cesmag (19/09/2024) 2, 3, 4 y 5. Se realizarán charlas testimoniales en eventos de orientación para emprendedores de Fondo Emprender. Se programa la realización de la contrapartida 4 en la orientación a	**Visita 1:** Debe adjuntar la certificación emitida por el SENA con el Aval de las contrapartidas realizadas.	**Visita 2:** Debe adjuntar la certificación emitida por el SENA con el Aval de las contrapartidas realizadas.	**Visita 3:** En la actividad 97, mes 6 presenta: Aval de tres (3) contrapartidas de fechas: -21/11/2024 "Socialización de la experiencia de creación de empresa con recursos del fondo emprender y de los servicios que el SENA ofrece para apoyar a los emprendedores en la puesta	**Visita 4:** En la actividad 97, mes 6 y 10 presenta: Aval de cinco (5) contrapartidas de fechas: -21/11/2024 "Socialización de la experiencia de creación de empresa con recursos del fondo emprender y de los servicios que el SENA ofrece para apoyar a los emprendedores en la puesta en marcha de empresa."	N/A	Adjunta en plataforma la certificación emitida por el SENA con el Aval de las 5 contrapartidas realizada con su respectivo radicado

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

CANT	EVENTO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
	nuevos emprendedores el 25 de febrero de 2025. Se programa la realización de la contrapartida 5 el 4 de marzo de 2025 en sensibilización a nuevos emprendedores .			en marcha de empresa." -28/11/2024 "Socialización de la experiencia de creación de empresa con recursos del fondo emprender y de los servicios que el SENA ofrece para apoyar a los emprendedores en la puesta en marcha de empresa." -02/12/2024 "Socialización de la experiencia de creación de empresa con recursos del fondo emprender y de los servicios que el SENA ofrece para apoyar a los emprendedores en la puesta en marcha de empresa." No. de radicado 52-9-2024-012928	-28/11/2024 "Socialización de la experiencia de creación de empresa con recursos del fondo emprender y de los servicios que el SENA ofrece para apoyar a los emprendedores en la puesta en marcha de empresa." -02/12/2024 "Socialización de la experiencia de creación de empresa con recursos del fondo emprender y de los servicios que el SENA ofrece para apoyar a los emprendedores en la puesta en marcha de empresa." No. de radicado 52-9-2024-012928 -25/02/2025 Socialización de la experiencia de creación de empresa con recursos del fondo emprender y de los servicios que el SENA ofrece para apoyar a los emprendedores en la puesta en marcha de empresa. -12/03/2025 Socialización de la experiencia de creación de empresa con recursos del fondo emprender y de los servicios que el SENA ofrece		

CANT	EVENTO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
					para apoyar a los emprendedores en la puesta en marcha de empresa. Radicado No. 52-2-2025-001655		

6.5 Producción

En este punto, el interventor debe registrar cada uno de los productos y/o servicios contemplados dentro del Plan de Negocio, en la columna de visitas registrar el indicador y su total acumulado. Este indicador se calcula utilizando la relación entre Unidades Producidas y las Unidades Programadas.

PRODUCTO/ SERVICIO	META INICIAL	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
Servicios de tostión de 1 kg	18.000	0	0	0	378	N/A	**378**	**Visita 1:** Al momento de la primera visita no se ha empezado producción **Visita 2:** Al momento de la segunda visita no se ha empezado producción **Visita 3:** Al momento de la tercera visita no se ha empezado producción **Visita 4:** Al momento de la cuarta visita se reporta producción desde mayo, mes en el que se obtuvo la notificación del INVIMA
Servicios de tostión y empaque de 500 g.	6.030	0	0	0	279	N/A	**279**	**Visita 1:** Al momento de la primera visita no se ha empezado producción **Visita 2:** Al momento de la segunda visita no se ha empezado producción **Visita 3:** Al momento de la tercera visita no se ha

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

PRODUCTO/ SERVICIO	META INICIAL	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
								empezado producción **Visita 4:** Al momento de la cuarta visita se reporta producción desde mayo, mes en el que se obtuvo la notificación del INVIMA
Servicios de tostión y empaque de 250 g.	6.030	0	0	0	40	N/A	**40**	**Visita 1:** Al momento de la primera visita no se ha empezado producción **Visita 2:** Al momento de la segunda visita no se ha empezado producción **Visita 3:** Al momento de la tercera visita no se ha empezado producción **Visita 4:** Al momento de la cuarta visita se reporta producción desde mayo, mes en el que se obtuvo la notificación del INVIMA
Servicios de tostión y sellado de 500 g sin empaque	4.230	0	0	0	649	N/A	**649**	**Visita 1:** Al momento de la primera visita no se ha empezado producción **Visita 2:** Al momento de la segunda visita no se ha empezado producción **Visita 3:** Al momento de la tercera visita no se ha empezado producción **Visita 4:** Al momento de la

PRODUCTO/ SERVICIO	META INICIAL	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
								cuarta visita se reporta producción desde mayo, mes en el que se obtuvo la notificación del INVIMA
TOTAL PRODUCCIÓN	**34.290**	0	0	0	1.346	N/A	**1.346**	**Visita 1:** Al momento de la primera visita no se ha empezado producción **Visita 2:** Al momento de la segunda visita no se ha empezado producción **Visita 3:** Al momento de la tercera visita no se ha empezado producción **Visita 4:** Al momento de la cuarta visita se reporta producción desde mayo, mes en el que se obtuvo la notificación del INVIMA

6.6 Ventas

En este numeral, se incluyen las ventas que estén facturadas, contabilizadas, declaradas (si aplica para la fecha de la visita) y reportadas en la plataforma.

PRODUCTO/ SERVICIO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
Servicios de tostión de 1 kg	$0,00	$0,00	$0,00	$ 756.094	N/A	$ 756.094	**Visita 1:** Al momento de la primera visita no se ha empezado ventas **Visita 2:** Al momento de la segunda visita no se ha empezado ventas **Visita 3:** Al momento de la tercera visita no se ha empezado ventas

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

PRODUCTO/ SERVICIO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
							Visita 4: Al momento de la cuarta visita se reportan ventas desde mayo, mes en el que se obtuvo la notificación del INVIMA
Servicios de tostión y empaque de 500 g.	$0,00	$0,00	$0,00	$ 976.402	N/A	$ 976.402	**Visita 1:** Al momento de la primera visita no se ha empezado ventas **Visita 2:** Al momento de la segunda visita no se ha empezado ventas **Visita 3:** Al momento de la tercera visita no se ha empezado ventas **Visita 4:** Al momento de la cuarta visita se reportan ventas desde mayo, mes en el que se obtuvo la notificación del INVIMA
Servicios de tostión y empaque de 250 g.	$0,00	$0,00	$0,00	$ 132.006	N/A	$ 132.006	**Visita 1:** Al momento de la primera visita no se ha empezado ventas **Visita 2:** Al momento de la segunda visita no se ha empezado ventas **Visita 3:** Al momento de la tercera visita no se ha empezado ventas **Visita 4:** Al momento de la cuarta visita se reportan ventas desde mayo, mes en el que se obtuvo la notificación del INVIMA

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

PRODUCTO/ SERVICIO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
Servicios de tostión y sellado de 500 g sin empaque	$0,00	$0,00	$0,00	$ 1.622.531	N/A	$ 1.622.531	**Visita 1:** Al momento de la primera visita no se ha empezado ventas **Visita 2:** Al momento de la segunda visita no se ha empezado ventas **Visita 3:** Al momento de la tercera visita no se ha empezado ventas **Visita 4:** Al momento de la cuarta visita se reportan ventas desde mayo, mes en el que se obtuvo la notificación del INVIMA
TOTAL DE VENTAS	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$ 3.487.033**	**$0,00**	**$ 3.487.033**	**Visita 1:** Al momento de la primera visita no se ha empezado ventas **Visita 2:** Al momento de la segunda visita no se ha empezado ventas **Visita 3:** Al momento de la tercera visita no se ha empezado ventas **Visita 4:** Al momento de la cuarta visita se reportan ventas desde mayo, mes en el que se obtuvo la notificación del INVIMA

7 APORTE DEL EMPRENDEDOR

En este espacio el interventor debe verificar el aporte realizado por el emprender al Plan de Negocio de conformidad con el presupuesto registrado en su formulación, registrando la actividad, en qué periodo de visita se realizó y el documento soporte que evidencia dicho aporte. Para la validación del aporte por parte del emprendedor, el interventor dará cumplimiento al protocolo de validación de aporte social establecido por el Fondo Emprender y alojado en la página web www.fondoemprender.com, sesión transparencia/ normatividad / protocolos.

Tabla 1. *En este espacio se debe registrar el aporte del emprendedor de conformidad con lo reportado en el Plan de Negocio.*

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	MODALIDAD DEL APORTE

			(Especie / Dinero)
1	Inventario de productos en proceso (aporte insumos para el proceso)	$ 317,630.00	**Especie**
1	Inventario de productos terminados	$ 105,583.00	**Especie**
1	Dinero para contratar las adecuaciones locativas que incluye divisiones en panel yeso, pintura.	$ 5,500,000.00	**Dinero**
1	Computador	$ 800,000.00	**Dinero**
1	Recursos para la dotación de dos empleados	$ 320,000.00	**Dinero**
1	Aporte en efectivo para trámites des constitución de la empresa: pago de registro mercantil, gastos notariales pago de impuestos de registro en Gobernación de Nariño.	$ 650,000.00	**Dinero**
1	Recursos que se asignaran para estrategias de mercadeo y logística de distribución	$ 1,230,000.00	**Dinero**
1	aporte en dinero para servicios públicos	$ 600,000.00	**Dinero**
1	Aporte en efectivo para pago de implementación del sistema del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	$ 800,000.00	**Dinero**

Tabla 2. *En este espacio el interventor deberá registrar el seguimiento al aporte por parte del emprendedor.*

CANT.	ACTIVIDAD	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL	EVIDENCIAS
1	Computador	g	No se hace el aporte aún	No se hace el aporte aún	Se hace el aporte en especie, y se presentan los documentos de acuerdo con el protocolo	N/A	**$1.000.000**	Para la validación del aporte del emprendedor, se ha presentado la siguiente documentación: - Solicitud de modificación a Fondo Emprender con la debida justificación: de fecha 13/03/2025 - Aprobación de modificación y Aval de Aporte Social de fecha 05/05/2025 -Documento de cesión o traspaso de los aportes del emprendedor a la empresa: ACTA DE CESIÓN DE ACTIVOS de fecha 13/03/2025 -Acta de seguimiento de orientador del SENA donde se evidencie a la funcionalidad de los activos tangibles: ACTA No.12 de fecha 05/05/2025 -Soporte de los precios de referencia de mercado -Estado de situación financiera donde se refleje el aporte del emprendedor: MARZO DE 2025 y adjunta la nota de contabilidad del ingreso de los aportes $10,400,000 Libro de registro de accionistas donde se evidencie el registro de los aportes Certificado Cámara de Comercio donde se evidencie que el capital pagado corresponde al aporte Adecuaciones: - El precio al que se estima las adecuaciones deberá ser validado a través de los precios de referencia del mercado (una
1	Probador portátil de humedad	No se hace el aporte aún	No se hace el aporte aún	No se hace el aporte aún	Se hace el aporte en especie, y se presentan los documentos de acuerdo con el protocolo	N/A	**$500.000**	
1	Báscula de 400 kg	No se hace el aporte aún	No se hace el aporte aún	No se hace el aporte aún	Se hace el aporte en especie, y se presentan los documentos de acuerdo con el protocolo	N/A	**$367.000**	
1	Materiales de construcción para	No se hace el aporte aún	No se hace el aporte aún	N/A	Se hace el aporte en dinero	N/A	**$5.533.000**	

CANT.	ACTIVIDAD	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL	EVIDENCIAS
	adecuaciones locativas				Presentando la documentación de acuerdo con el protocolo			cotización cuyas especificaciones técnicas sean similares) - Incorpora el bien tangible en los estados financieros de la empresa y presenta nota a los estados financieros detallando el aporte. - Declaración Juramentada de realización de las adecuaciones -Evidencia de las inversiones ADJUNTA A LA DECLARACIÓN JURAMENTADA.
1	Adecuaciones sistema de ladrillos en bloque de concreto para estructura	No se hace el aporte aún	No se hace el aporte aún	No se hace el aporte aún	Se hace el aporte en dinero Presentando la documentación de acuerdo con el protocolo	N/A	**$3.000.000**	
TOTAL							**$10.400.000**	

8 VERIFICAR OBLIGACIONES DE LOS COMERCIANTES

8.1. Obligaciones Contables.

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos contables que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa, desde las implicaciones técnicas y económicas del Plan de Negocio. (Ver anexo 1)

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Estados Financieros	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** No ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en el mes de abril de 2024, deberá presentar de manera mensual el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral a partir del mes de abril de 2024 y las políticas de medición contable. **Visita 2:** Se evidencia en la plataforma los estados financieros de abril a septiembre de 2024. **Visita 3:** Se evidencia en la plataforma los estados financieros de abril a diciembre de 2024. **Visita 4:** Se evidencia en la plataforma los estados financieros de abril a diciembre de 2024 y de enero a mayo de 2025.
Libros oficiales	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** No ha presentado esta información, la emprendedora informa que realizará el registro de los libros de Actas y de Accionistas ante la Cámara de Comercio y deberá adjuntarlos debidamente diligenciados en la plataforma. **Visita 2:** Se verifica en plataforma la presentación de los libros oficiales. **Visita 3:** Se verifica en plataforma la presentación de los libros oficiales. **Visita 4:** Se verifica en plataforma la presentación de los libros oficiales.
Libros de Contabilidad	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** No ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en el mes de abril de 2024, deberá presentar el libro de Inventario de inicio de operaciones de abril de 2024, y mensualmente los libros Diario y Mayor a partir del mes de abril de 2024.

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						Visita 2: Se verifica en plataforma la presentación de los libros contabilidad de abril a septiembre de 2024. **Visita 3:** Se verifica en plataforma la presentación de los libros contabilidad de abril a diciembre de 2024. **Visita 4:** Se verifica en plataforma la presentación de los libros contabilidad de abril a diciembre de 2024 y de enero a mayo de 2025.
Conciliaciones bancarias	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1**: Se deberá presentar conciliación bancaria a partir de la fecha de la apertura de la cuenta y el extracto bancario mensualmente. **Visita 2:** Se verifica en plataforma la presentación de conciliaciones bancarias desde el mes de julio a septiembre de 2024. **Visita 3:** Se verifica en plataforma la presentación de conciliaciones bancarias desde el mes de julio a diciembre de 2024. **Visita 4:** Se verifica en plataforma la presentación de conciliaciones bancarias desde el mes de julio a diciembre de 2024 y de enero a mayo de 2025.
Cuenta Bancaria	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** La emprendedora deberá presentar la certificación de la apertura de la cuenta bancaria de la empresa en plataforma. **Visita 2:** Se verifica en plataforma la presentación de la certificación de la cuenta bancaria de Bancolombia desde el 2 de julio de 2024 y los extractos bancarios se presentan de julio a septiembre de 2024. **Visita 3:** Se verifica en plataforma la presentación de la certificación de la cuenta bancaria de Bancolombia desde el 2 de julio de 2024 y los extractos bancarios se presentan de julio a diciembre de 2024. **Visita 4:** Se verifica en plataforma la presentación de la certificación de la cuenta bancaria de Bancolombia desde el 2 de julio de 2024 y los extractos bancarios se presentan de julio a diciembre de 2024 y de enero a mayo de 2025.

8.2. Obligaciones Tributarias

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos tributarios que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa. (Ver anexo 1).

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Declaración de Retención en la fuente	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** No ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en abril de 2024, deberá presentar las declaraciones de retención en la fuente con periodicidad mensual a partir del mes de abril de 2024, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador. **Visita 2:** Se verifica en plataforma la presentación de la certificación por parte de la contadora de Declaración de Retención en la fuente de abril a septiembre de 2024. **Visita 3:** Se verifica en plataforma la presentación de la certificación por parte de la contadora de Declaración de Retención en la fuente de abril a diciembre de 2024. **Visita 4:** Se verifica en plataforma la presentación de la certificación de no obligatoriedad por parte de la contadora de Declaración de Retención en la fuente de abril a diciembre de 2024 y de enero de 2025 a mayo de 2025.
Autorretención Renta:	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** No ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en abril de 2024, deberá presentar las declaraciones de autorretención en la fuente con periodicidad mensual a partir del mes de abril de 2024, o el certificado del

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador. **Visita 2:** Se verifica en plataforma la presentación de la certificación por parte de la contadora de Autorretención Renta de abril a septiembre de 2024 **Visita 3:** Se verifica en plataforma la presentación de la certificación por parte de la contadora de Autorretención Renta de abril a diciembre de 2024. **Visita 4:** Se verifica en plataforma la presentación de la certificación de no obligatoriedad por parte de la contadora de Autorretención Renta de abril a diciembre de 2024 y de enero de 2025 a mayo de 2025.
Declaraciones de IVA:	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** Dado que la empresa se constituyó en abril de 2024, deberá presentar las declaraciones de IVA con periodicidad bimestral a partir del 2 bimestre de 2024, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador. **Visita 2:** Se verifica en plataforma la presentación de la certificación de no obligatoriedad por parte de la contadora Declaraciones de IVA de abril a septiembre de 2024. **Visita 3:** Se verifica en plataforma la presentación de la certificación por parte de la contadora de Declaraciones de IVA de abril a diciembre de 2024. **Visita 4:** Se verifica en plataforma la presentación de la certificación por parte de la contadora de la no presentación de la Declaraciones de IVA porque no se presentó hecho generador de abril a diciembre de 2024 y de enero de 2025 a mayo de 2025.
Declaración de Renta:	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** En el año 2025, deberá presentar la declaración correspondiente al año 2024, de acuerdo con la fecha de presentación que le corresponda. **Visita 2:** En el año 2025, deberá presentar la declaración correspondiente al año 2024, de acuerdo con la fecha de presentación que le corresponda. **Visita 3:** En el año 2025, deberá presentar la declaración correspondiente al año 2024, de acuerdo con la fecha de presentación que le corresponda. **Visita 4:** INFORMACIÓN ENVIADA POR CORREO: Declaración de renta y complementarios, formulario 110 No.1117621166114 año gravable 2024, fecha de presentación 2025-05-21.
Declaración de Información Exógena:	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** En el año 2025, deberá presentar por envío de archivos a la DIAN la declaración correspondiente al año 2024, de acuerdo con la fecha de presentación que le corresponda. **Visita 2:** En el año 2025, deberá presentar por envío de archivos a la DIAN la declaración correspondiente al año 2024, de acuerdo con la fecha de presentación que le corresponda. **Visita 3:** En el año 2025, deberá presentar por envío de archivos a la DIAN la declaración correspondiente al año 2024, de acuerdo con la fecha de presentación que le corresponda. **Visita 4:** INFORMACIÓN ENVIADA POR CORREO: 1. Formato 1001: información de pagos o abonos en cuenta a terceros y retenciones en la fuente practicadas No.100066561492912 2.Formato 1009: información sobre el saldo de los pasivos No. 100066561518394 3.Formato 2276: información sobre ingresos y retenciones por rentas de trabajo y pensiones No.100066561544301 4.Formatos 1011: información de las declaraciones tributarias No.100066561548183

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						5. Formatos 1012: información de las declaraciones tributarias No.100066561556619 6. Formato 1010: información de socios, accionistas, comuneros, cooperados y/o asociados No.100066561561880
Declaración de Industria y Comercio:	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** No ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en abril de 2024, deberá realizar el registro en Industria y Comercio ante el municipio de Pasto y anexar el documento en plataforma y, en el año 2025 deberá presentar la declaración del año gravable 2024 de acuerdo con el plazo establecido por la secretaria de hacienda del municipio. **Visita 2:** No ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en abril de 2024, deberá realizar el registro en Industria y Comercio ante el municipio de Pasto y anexar el documento en plataforma y, en el año 2025 deberá presentar la declaración del año gravable 2024 de acuerdo con el plazo establecido por la secretaria de hacienda del municipio. **Visita 3:** No ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en abril de 2024, deberá realizar el registro en Industria y Comercio ante el municipio de Pasto y anexar el documento en plataforma y, en el año 2025 deberá presentar la declaración del año gravable 2024 de acuerdo con el plazo establecido por la secretaria de hacienda del municipio. **Visita 4:** Cargada la Declaración de Industria y Comercio en el mes 11, Contabilidad.
Declaración de Retención impuesto de Industria y Comercio:	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** Deberá presentar la declaración correspondiente, de acuerdo con la periodicidad del municipio, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador en la cual debe informar el número del Acuerdo Municipal y artículo. **Visita 2:** Presenta el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador de abril a septiembre de 2024. **Visita 3:** Presenta el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador de abril a diciembre de 2024. **Visita 4:** Se verifica en plataforma la presentación de la certificación por parte de la contadora de la no presentación de la Declaración de Retención impuesto de Industria y Comercio porque no se presentó hecho generador de abril a diciembre de 2024 y de enero de 2025 a mayo de 2025.

8.3. Obligaciones Laborales.

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos laborales que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa, desde las implicaciones técnicas y económicas del Plan de Negocio. (Ver anexo 1).

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Contratos laborales:	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda a la emprendedora que, el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato laboral. **Visita 2:** La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a la gerente emprendedora y se verifica en plataforma la presentación del contrato del 1/08/2024 por 1 año. **Visita 3:** La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a la gerente emprendedora y se verifica en plataforma la presentación del contrato del 1/08/2024 por 1 año.

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						Visita 4: La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a la gerente emprendedora, jefe de proceso y jornal de tostión y trilla y presenta en la plataforma los respectivos contratos en la pestaña de nómina total y en los cargos.
Afiliación la seguridad social:	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** La empresa no ha realizado contrataciones laborales, Se le recuerda a la emprendedora que, el personal deberá estar afiliado a la seguridad social a todas las entidades desde el primer día del inicio del contrato. **Visita 2:** La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a la gerente emprendedora y se verifica en plataforma la presentación de afiliaciones a Salud, Pensión y ARL a partir del mes de agosto de 2024. **Visita 3:** La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a la gerente emprendedora y se verifica en plataforma la presentación de afiliaciones a Salud, Pensión y ARL a partir del mes de agosto de 2024. **Visita 4:** La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a la gerente emprendedora, jefe de proceso y jornal de tostión y trilla y presenta en la plataforma y se verifica en plataforma la presentación de afiliaciones a Salud, Pensión y ARL de los 3 trabajadores.
Pagos a la seguridad social:	No Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** La empresa aún no ha vinculado laboralmente a ninguna persona. La emprendedora queda enterada que deberá pagar mensualmente la seguridad social de todos los trabajadores que vincule laboralmente a la empresa y adjuntar en la actividad nómina total de la plataforma la respectiva planilla pagada y el comprobante de pago. **Visita 2:** La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a la gerente emprendedora y aún no se presentan pagos a la seguridad social. **Visita 3:** La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a la gerente emprendedora y aún no se presentan pagos a la seguridad social. **Visita 4:** La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a la gerente emprendedora, jefe de proceso y jornal de tostión y trilla y presenta en la plataforma los soportes de pago de seguridad social hasta junio de 2025.
Pagos de nómina:	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** La empresa no ha realizado contrataciones laborales, Se recuerda a la emprendedora implementar la nómina electrónica según lo indicado en la Resolución 000063 de 2021 y debe anexar mensualmente la evidencia del documento soporte de nómina electrónico debidamente transmitido a la DIAN. **Visita 2:** La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a la gerente emprendedora y se verifica en plataforma la presentación de la nómina electrónica trasmitida a la DIAN del mes de agosto **Visita 3:** La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a la gerente emprendedora presenta soportes de pagos de nómina trasmitidos a la DIAN. **Visita 4:** La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a la gerente emprendedora, jefe de proceso y jornal de tostión y trilla y presenta en la plataforma los soportes del pago de nómina hasta junio de 2025.

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Pago de prestaciones sociales:	No Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** La empresa aún no ha vinculado laboralmente a ninguna persona, sede explica a la emprendedora la obligación que tiene de realizar el pago de prestaciones sociales a los empleados que vincule mediante contrato laboral, las cuales comprenden (primas de servicios, cesantías e intereses de cesantías), las respectivas dotaciones, y liquidación definitiva con pago en caso de terminación del contrato. **Visita 2:** La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a la gerente emprendedora, pero falta cargar en la plataforma los soportes del pago de prestaciones sociales. **Visita 3:** La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a la gerente emprendedora, y presenta en la plataforma los soportes del pago de prestaciones sociales. **Visita 4:** La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a la gerente emprendedora, jefe de proceso y jornal de tostión y trilla y presenta en la plataforma los soportes del pago de prestaciones sociales hasta junio de 2025.
Certificado de paz y salvo de parafiscales y seguridad social.	No Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** La empresa aún no ha vinculado laboralmente a ninguna persona. Se explica a la emprendedora que cada mes debe anexar en la plataforma en la actividad nómina total, un certificado de estar a paz y salvo por concepto del pago de parafiscales, firmado por el Representante Legal y el Contador. **Visita 2:** La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a la gerente emprendedora y falta cargar en la plataforma Certificado de paz y salvo de parafiscales y seguridad social hasta septiembre de 2024. **Visita 3:** La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a la gerente emprendedora y falta cargar en la plataforma Certificado de paz y salvo de parafiscales y seguridad social hasta diciembre de 2024. **Visita 4:** La empresa ha vinculado a la fecha laboralmente a la gerente emprendedora, jefe de proceso y jornal de tostión y trilla carga en la plataforma Certificado de paz y salvo de parafiscales y seguridad social hasta junio de 2025.
Reglamento interno de trabajo:	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** se recomienda la elaboración y publicación del reglamento interno de trabajo y el manual de funciones. **Visita 2:** se recomienda la elaboración y publicación del reglamento interno de trabajo y el manual de funciones. **Visita 3:** se recomienda la elaboración y publicación del reglamento interno de trabajo y el manual de funciones y cargarlo en la actividad 99. **Visita 4:** Presenta evidencias de la elaboración y publicación del reglamento interno de trabajo y el manual de funciones en la actividad 99 mes 8.
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	N/A	**Visita 1:** Deberá implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1562 de 2012, el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 del Misterio de Trabajo. En tal sentido se indica a la emprendedora que debe contratar un profesional competente para la implementación del SG-SST y

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						cumplir con los estándares mínimos de acuerdo con la resolución mencionada según le corresponda. **Visita 2:** Se está implementando el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1562 de 2012, el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 del Misterio de Trabajo. En tal sentido se indica a la emprendedora que debe contratar un profesional competente para la implementación del SG-SST y cumplir con los estándares mínimos de acuerdo con la resolución mencionada según le corresponda. **Visita 3:** Deberá implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1562 de 2012, el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 del Misterio de Trabajo. En tal sentido la emprendedora informa que ya tiene contratada a una profesional para la implementación del SG-SST y cumplir con los estándares mínimos de acuerdo con la resolución mencionada según le corresponda. Deberá presentar los soportes de la elaboración e implementación. **Visita 4:** Se verifica la Entrega del SG-SST en la actividad 99, mes 11: 1.Plan Anual de trabajo 2.Reporte de evaluaciones médicas ocupacionales realizadas a los trabajadores: CARGADOS, EN EL DOCUMENTO NOMBRADO "407ESTANDAR5EXAMENESMEDICOOCUPACIONALES.pdf" 3.Certificado del ARL, Fecha de expedición: 26 mayo 2025. 4.Matriz de Riesgos y Peligros 5.Acta de Conformación del Comité de Convivencia Laboral y Vigía de SG-SST: 6. Política de SG-SST 7.Certificación de la Implementación del SG-SST (certificando emitido por la profesional donde se indique que aplica la herramienta diagnóstica P.H.V.A con su correspondiente resultado)

9. CONCEPTO DEL INTERVENTOR

Con base en los seguimientos realizados por el interventor en cada periodo de visita, deberá registrar observaciones generales de conformidad con lo evidenciado en la visita y aspectos relacionados en la misma.

ITEMS	OBSERVACIONES
VISITA 1	Se realiza la primera visita de manera virtual, mediante la plataforma Teams, se reúne la emprendedora, la orientadora del SENA y la interventoría de Las Unidades Tecnológicas de Santander. Se revisa los siguientes aspectos: Se realiza la consulta el RUES:ORG y se verifica que la emprendedora no cuenta con otra empresa constituida. ✓ **Lugar de operaciones:** La emprendedora cuenta con el lugar de operaciones definido, pero no legalizado según protocolo para este aspecto, el predio es de su propiedad en sana posesión, lo que se debe validar con la documentación requerida. El lugar se encuentra ubicado en el municipio del Tablón de Gómez en la vereda Campo Alegre, aunque en la Cámara de comercio registro una diferente por error, se debe corregir. instalaciones ubicadas en el municipio del Tablón de Gómez, en la vereda Campo Alegre, con un área de 88,55 metros cuadrados aproximadamente, donde se le pueden hacer las adecuaciones para cumplir con los requerimientos mínimos que exige el INVIMA. ✓ **Empleo:** la emprendedora informa que se encuentra en proceso de selección del contador, a quien contratará por prestación de servicios, adicionalmente informa que se contratará como gerente a partir del mes de julio de 2024. Con respecto a los demás empleos, se irán gestionando en los siguientes meses. ✓ **Maquinaria y equipo, Muebles y Enseres:** la emprendedora cuenta con un computador que aporta a la empresa y con recursos de Fondo Emprender se comprará Trilladora, molino, tostadora, selladora y herramientas.

SENA \| FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO**	uts Unidades Tecnológicas de Santander ¡Lo hacemos posible! 60 AÑOS
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	OBSERVACIONES
	✓ **Contrato de Garantía Mobiliaria y Anexos de Inventario:** La emprendedora suscribió contrato de garantía mobiliaria el 11/06/2024, se le informa a la emprendedora que, deberá suscribir los anexos de inventarios de bienes conforme a la ejecución presupuestal que se ejecute. ✓ **Aportes de la emprendedora:** el valor del aporte de la emprendedora corresponde $ $ 10.323.213, se informa a la emprendedora que, para la validación del aporte social, se deberá tener en cuenta lo indicado en el Protocolo de Validación del Aporte del Emprendedor, adicionalmente. ✓ **Componente Innovador:** se basa en un servicio especializado y cercano, con un proceso de tostión cuidadoso y experto. Dos aspectos clave para brindar una experiencia excepcional y de confianza son la implementación de puntos de control para asegurar la trazabilidad del café y el cumplimiento de los requisitos para obtener el registro sanitario INVIMA, lo que permitirá mayor confianza en los procesos y la posibilidad de amparar las marcas de los caficultores para facilitar su comercialización. El impacto en el territorio no solo será económico también se abarcará aspectos culturales y sociales, como el fortalecimiento de la cultura cafetera, con el reconocimiento de la calidad de café que produce en la zona. también se tiene en cuenta el empalme generacional en la caficultura poniendo a su disposición procesos tecnificados de torrefacción que incrementan el valor agregado al café y de esta manera convertir el cultivo en una empresa rentable. El proceso productivo de la tostadora Campo Alegre, lo liderar Aura Cristina Gómez Ortiz tecnóloga en producción agrícola del SENA, quien conoce todos los eslabones del sistema productivo del café y se ha articulado con instituciones como la FAO, OIM y Juan Valdez en programas que han permitido dar reconocimiento al trabajo de los caficultores de la zona. Dicha innovación, no se valida ya que la empresa no inicia operaciones. ✓ **Componente Riesgos:** De acuerdo con el plan de negocios, este componente consiste en: 1Riesgos de tipo mecánico: Daño en la maquinaria o equipo por falta de mantenimiento o mal manejo. Mitigación: realizar la programación de los mantenimientos preventivos y programación para la capacitación del personal en el uso de la maquinaria. Riesgos de tipo comercial: No cumplir con las metas de ventas proyectadas en nuestro plan de negocios. Mitigación. Se han planteado diferentes estrategias de marketing para lograr captar la atención de más clientes y lograr incrementar nuestras ventas Riesgos de talento humano: No contar con personal idóneos y capacitado. Mitigación: Capacitaciones permanentes; estrategias de retención de talento humano. Accidentes laborales. Mitigación: Personal al momento de iniciar labores debe estar afiliado ARL. Riesgos de tipo normativo: Nuevas normas y leyes. Mitigación: El cumplimiento de las normas y leyes existentes, nos ayudarán a garantizar nuestros productos y nuestro accionar dentro de nuestro negocio, por ende, estamos atentos a la creación de nuevas normas y exigencias gubernamentales, constantemente actualizando información. Riesgos Fenómenos naturales: Inundaciones, incendios, temblores, terremotos o explosión volcánica Mitigación. Estar atento a los boletines, alertas y planes de la Dirección parala Gestión del Riesgo de Desastres de Pasto, establecer los planes internos de gestión del riesgo, realizar los planes de evacuación y programar simulacros. Dicho componente, no se valida ya que la empresa no inicia operaciones. ✓ **Componente ambiental:** De acuerdo con el plan de negocios, este componente consiste en: Se realizará el manejo de los residuos orgánicos cisco, resultado de proceso de trilla, a través en una compostera que se ubicará cerca de la planta de procesamiento y e cual se procesará como abono para el cultivo del café. Dicho componente, no se valida ya que la empresa no inicia operaciones. ✓ **Reporte de Información en Plataforma:** Se realiza la capacitación en manejo de la plataforma del Fondo Emprender y se realizan pruebas con la emprendedora en donde se observa buen manejo del aplicativo. Se informa que deberá anexar el informe para la interventoría en la actividad 91, el cual deberá reportar cada 2 meses, así: Fecha De Corte, informe 1: Viernes, 30 de agosto de 2024 Fecha De Corte, informe 2: Jueves, 31 de octubre de 2024 Fecha De Corte, informe 3: Lunes, 30 de diciembre de 2024 Fecha De Corte, informe 4: Viernes, 28 de febrero de 2025 Fecha De Corte, informe 5: Miércoles, 30 de abril de 2025 Fecha De Corte, informe 6: Lunes, 30 de junio de 2025 La Emprendedora queda informada que deberá anexar la información que se relaciona en cuadro de compromisos del numeral 10 de esta acta. ✓ **Tiempo de Dedicación del emprendedor:** El proyecto fue presentado por una emprendedora, quien tiene una edad de 38 años, Tecnóloga en gestión de proyectos económicos y sociales - SENA, abogada, especialista en gerencia de proyectos. Con 6 años de experiencia en formulación y ejecución de proyectos sociales y productivos patrocinados por ONG, con enfoque étnico y de género. Con conocimientos en la implementación de proceso de paz, reforma rural integral y reforma agraria. Productora de café desde hace 8 años y la construcción de la marca desde hace 3 años con la comercialización Tendrá una dedicación exclusiva y de tiempo completo a su empresa como gerente, realizando principalmente las gestiones administrativas, productivas y comerciales de la empresa. ✓ **Acompañamiento y Asesoría de la Unidad de Emprendimiento:** El proyecto fue presentado por Centro Internacional de Producción Limpia - Lope (SENA - Nariño), el acompañamiento del SENA esta por el orientador James del Castillo quien acompaña la presente visita y aun no se ha realizado visitas de seguimiento. La interventoría informa que se deben reportar en la plataforma las actas mensuales de seguimiento en la actividad 90, a más tardar el quinto día después de adelantada la visita.

SENA \| FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO** **DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER**	uts Unidades Tecnológicas de Santander ¡Lo hacemos posible! 60 AÑOS

ITEMS	OBSERVACIONES
	Finalmente, es importante precisar que se encontró un proyecto en su fase de inicio, por tal motivo, no contaba con lugar de operaciones legalizado ni ejecución presupuestal de recursos Fondo Emprender, sin embargo, la emprendedora informó que, por tardar en un mes empezará ejecución de recursos mediante la compra de maquinaria y equipo, nómina y materias primas.
VISITA 2	Se realiza la primera visita de manera presencial, se reúne la emprendedora, el orientador del SENA y la interventoría de Las Unidades Tecnológicas de Santander. Se revisa los siguientes aspectos: ✓ **Lugar de operaciones:** La emprendedora cuenta con el lugar de operaciones definido y aprobado según la documentación requerida por el instructivo de pagos. Ha realizado adecuaciones con recursos de Fondo Emprender por $3.250.000 de lo que se ha realizado un primer pago del 60%. Y por parte de la emprendedora se están finalizando adecuaciones con su aporte de $5.500.000. ✓ **Empleo:** A la fecha la emprendedora se ha contratado como gerente emprendedora a partir del 1 de agosto de 2024 por un año y se ha contratado a la contadora a partir del 3 de julio de 2024 por un año también. Los otros dos cargos se contratarán a partir del mes de noviembre cuando la empresa inicie operaciones. ✓ **Maquinaria y equipo, Muebles y Enseres:** A la fecha no se ha adquirido este rubro con recursos de Fondo Emprender, pero ya se han iniciado los trámites y se encuentra documentación cargada en la plataforma para revisión. ✓ **Contrato de Garantía Mobiliaria y Anexos de Inventario:** La emprendedora suscribió contrato de garantía mobiliaria el 11/06/2024, se le informa a la emprendedora que, deberá suscribir los anexos de inventarios de bienes conforme a la ejecución presupuestal que se ejecute, en la segunda visita no se diligencia inventario de bienes, porque aún no hay adquisiciones con recursos del Fondo, pero si se diligencia el Anexo 2. De Cambio de dirección. ✓ **Aportes de la emprendedora:** el valor del aporte de la emprendedora corresponde $ $ 10.323.213, se informa a la emprendedora que, para la validación del aporte social, se deberá tener en cuenta lo indicado en el Protocolo de Validación del Aporte del Emprendedor, adicionalmente. ✓ **Componente Innovador:** se basa en un servicio especializado y cercano, con un proceso de tostión cuidadoso y experto. Dos aspectos clave para brindar una experiencia excepcional y de confianza son la implementación de puntos de control para asegurar la trazabilidad del café y el cumplimiento de los requisitos para obtener el registro sanitario INVIMA, lo que permitirá mayor confianza en los procesos y la posibilidad de amparar las marcas de los caficultores para facilitar su comercialización. El impacto en el territorio no solo será económico también se abarcará aspectos culturales y sociales, como el fortalecimiento de la cultura cafetera, con el reconocimiento de la calidad de café que produce en la zona. también se tiene en cuenta el empalme generacional en la caficultura poniendo a su disposición procesos tecnificados de torrefacción que incrementan el valor agregado al café y de esta manera convertir el cultivo en una empresa rentable. El proceso productivo de la tostadora Campo Alegre, lo liderar Aura Cristina Gómez Ortiz tecnóloga en producción agrícola del SENA, quien conoce todos los eslabones del sistema productivo del café y se ha articulado con instituciones como la FAO, OIM y Juan Valdez en programas que han permitido dar reconocimiento al trabajo de los caficultores de la zona. Dicha innovación, no se valida ya que la empresa no inicia operaciones. ✓ **Componente Riesgos:** De acuerdo con el plan de negocios, este componente consiste en: 1Riesgos de tipo mecánico: Daño en la maquinaria o equipo por falta de mantenimiento o mal manejo. Mitigación: realizar la programación de los mantenimientos preventivos y programación para la capacitación del personal en el uso de la maquinaria. Riesgos de tipo comercial: No cumplir con las metas de ventas proyectadas en nuestro plan de negocios. Mitigación. Se han planteado diferentes estrategias de marketing para lograr captar la atención de más clientes y lograr incrementar nuestras ventas Riesgos de talento humano: No contar con personal idóneos y capacitado. Mitigación: Capacitaciones permanentes; estrategias de retención de talento humano. Accidentes laborales. Mitigación: Personal al momento de iniciar labores debe estar afiliado ARL. Riesgos de tipo normativo: Nuevas normas y leyes. Mitigación: El cumplimiento de las normas y leyes existentes, nos ayudarán a garantizar nuestros productos y nuestro accionar dentro de nuestro negocio, por ende, estamos atentos a la creación de nuevas normas y exigencias gubernamentales, constantemente actualizando información. Riesgos Fenómenos naturales: Inundaciones, incendios, temblores, terremotos o explosión volcánica Mitigación. Estar atento a los boletines, alertas y planes de la Dirección para la Gestión del Riesgo de Desastres de Pasto, establecer los planes internos de gestión del riesgo, realizar los planes de evacuación y programar simulacros. Dicho componente, no se valida ya que la empresa no inicia operaciones. ✓ **Componente ambiental:** De acuerdo con el plan de negocios, este componente consiste en: Se realizará el manejo de los residuos orgánicos cisco, resultado de proceso de trilla, a través en una compostera que se ubicará cerca de la planta de procesamiento y el cual se procesará como abono para el cultivo del café. Dicho componente, no se valida ya que la empresa no inicia operaciones. ✓ **Reporte de Información en Plataforma:** La emprendedora ya presentó su primer informe de interventoría en la fecha indicada. La Emprendedora queda informada que deberá anexar la información que se relaciona en cuadro de compromisos del numeral 10 de esta acta. Finalmente, es importante precisar que se encontró un proyecto aún en fase preoperativa, con lugar de operaciones aprobado, adecuaciones en marcha y con 2 personas contratadas. Se encuentra en ejecución de recursos mediante la compra de maquinaria y equipo, nómina y materias primas.
VISITA 3	Se realiza la tercera visita de forma virtual, se reúne la emprendedora, el orientador del SENA y la interventoría de Las Unidades Tecnológicas de Santander. Se revisa los siguientes aspectos:

ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

ITEMS	OBSERVACIONES
	✓ **Lugar de operaciones:** La emprendedora cuenta con el lugar de operaciones definido y aprobado según la documentación requerida por el instructivo de pagos. Ha finalizado las adecuaciones con recursos de Fondo Emprender y el lugar ya está listo para la operación. ✓ **Empleo:** Se valida (1) un empleo, el de contador contratado por prestación de servicios con fecha de inicio 3/07/2024, cargado en la plataforma con todos sus documentos: hoja de vida, cédula, soportes de estudio y experiencia, tarjeta profesional, afiliación a seguridad social, afiliación a ARL a nombre de la empresa como trabajador independiente, certificado de antecedentes disciplinarios; seguridad social pagada de julio a octubre y pago de honorarios de julio a octubre con esto se valida 1 empleo para el cumplimiento del indicador. Además, tiene contratados: Gerente desde el 1 de agosto de 2024 por un año y ya se ha contrato, pendiente de cargar la documentación del jefe de producción a tiempo completo y jornal de trilla a medio tiempo a partir del 15 de febrero de 2025 por 6 meses cada uno. ✓ **Maquinaria y equipo, Muebles y Enseres:** A la fecha se ha adquirido este rubro con recursos de Fondo Emprender: Trilladora, tostadora, selladora, molino, impresora (pendiente cargar toda la documentación para el pago, pero ya la entregaron). ✓ **Contrato de Garantía Mobiliaria y Anexos de Inventario:** La emprendedora suscribió contrato de garantía mobiliaria el 11/06/2024, se le informa a la emprendedora que, deberá suscribir los anexos de inventarios de bienes conforme a la ejecución presupuestal que se ejecute, en la tercera visita se revisa el inventario de bienes para ser diligenciado y cargado en la misma fecha de la visita en la actividad 92, mes 7 de la plataforma. ✓ **Aportes de la emprendedora:** el valor del aporte de la emprendedora corresponde $ $ 10.323.213, se informa a la emprendedora que, para la validación del aporte social, se deberá tener en cuenta lo indicado en el Protocolo de Validación del Aporte del Emprendedor, adicionalmente. ✓ **Componente Innovador:** se basa en un servicio especializado y cercano, con un proceso de tostión cuidadoso y experto. Dos aspectos clave para brindar una experiencia excepcional y de confianza son la implementación de puntos de control para asegurar la trazabilidad del café y el cumplimiento de los requisitos para obtener el registro sanitario INVIMA, lo que permitirá mayor confianza en los procesos y la posibilidad de amparar las marcas de los caficultores para facilitar su comercialización. El impacto en el territorio no solo será económico también se abarcará aspectos culturales y sociales, como el fortalecimiento de la cultura cafetera, con el reconocimiento de la calidad de café que produce en la zona. también se tiene en cuenta el empalme generacional en la caficultura poniendo a su disposición procesos tecnificados de torrefacción que incrementan el valor agregado al café y de esta manera convertir el cultivo en una empresa rentable. El proceso productivo de la tostadora Campo Alegre, lo liderar Aura Cristina Gómez Ortiz tecnóloga en producción agrícola del SENA, quien conoce todos los eslabones del sistema productivo del café y se ha articulado con instituciones como la FAO, OIM y Juan Valdez en programas que han permitido dar reconocimiento al trabajo de los caficultores de la zona. Dicha innovación, no se valida ya que la empresa no inicia producción. ✓ **Componente Riesgos:** De acuerdo con el plan de negocios, este componente consiste en: 1Riesgos de tipo mecánico: Daño en la maquinaria o equipo por falta de mantenimiento o mal manejo. Mitigación: realizar la programación de los mantenimientos preventivos y programación para la capacitación del personal en el uso de la maquinaria. Riesgos de tipo comercial: No cumplir con las metas de ventas proyectadas en nuestro plan de negocios. Mitigación. Se han planteado diferentes estrategias de marketing para lograr captar la atención de más clientes y lograr incrementar nuestras ventas. Riesgos de talento humano: No contar con personal idóneos y capacitado. Mitigación: Capacitaciones permanentes; estrategias de retención de talento humano. Accidentes laborales. Mitigación: Personal al momento de iniciar labores debe estar afiliado ARL. Riesgos de tipo normativo: Nuevas normas y leyes. Mitigación: El cumplimiento de las normas y leyes existentes, nos ayudarán a garantizar nuestros productos y nuestro accionar dentro de nuestro negocio, por ende, estamos atentos a la creación de nuevas normas y exigencias gubernamentales, constantemente actualizando información. Riesgos Fenómenos naturales: Inundaciones, incendios, temblores, terremotos o explosión volcánica Mitigación. Estar atento a los boletines, alertas y planes de la Dirección para la Gestión del Riesgo de Desastres de Pasto, establecer los planes internos de gestión del riesgo, realizar los planes de evacuación y programar simulacros. Dicho componente, no se valida ya que la empresa no presenta evidencias aún de su implementación. ✓ **Componente ambiental:** De acuerdo con el plan de negocios, este componente consiste en: Se realizará el manejo de los residuos orgánicos cisco, resultado de proceso de trilla, a través en una compostera que se ubicará cerca de la planta de procesamiento y el cual se procesará como abono para el cultivo del café. Dicho componente, se evidencia con avances con elaboración de la compostera presentado en el tercer informe bimestral. ✓ **Reporte de Información en Plataforma:** La emprendedora presenta sus avances y solicitudes de pago sin inconvenientes. ✓ Informes bimestrales: -Entrega primer informe bimestral el día 16/09/2024, revisado y aprobado 23/09/2024 -Entrega de segundo informe bimestral el 2/11/2024, revisado y aprobado 7/11/2024 -Entrega de tercer informe bimestral 11/01/2025 pendiente ajustar periodo en observaciones. ✓ Actas de seguimiento SENA: Acta No. 01 correspondiente al mes de julio cargada 12/09 de fecha 26/07/2024 ActaNo.02 correspondiente al mes de agosto cargada 12/09/24 de fecha 22/08/2024 Acta No. 03 correspondiente al mes de septiembre cargada 14/11/24 de fecha 20/09/2024 Acta No. 04 correspondiente al mes de octubre cargada 14/11/24 de fecha 17/10/2024 octubre Acta No. 06 correspondiente al mes de noviembre cargada 21/12 de fecha 02/12/2024

SENA \| FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO**	uts Unidades Tecnológicas de Santander ¡Lo hacemos posible! 60 AÑOS
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	OBSERVACIONES
	Acta No. 08correspondiente al mes de diciembre cargado el 31/12/2024, de fecha 26/12/2024. Tiene pendiente presentar el acta del mes de enero de 2025. ✓ Informes de producción y ventas a enero de 2025 en cero. La Emprendedora queda informada que deberá anexar la información que se relaciona en cuadro de compromisos del numeral 10 de esta acta. Finalmente, es importante precisar que se encontró un proyecto aún en fase preoperativa aún sin la obtención del registro INVIMA, además que el periodo de cosecha de la materia prima Café no inicia aún en este 2025. La emprendedora informa que, con la subida de precio del café, los productores buscan vender toda la producción quedando la empresa de la emprendedora sin materia prima disponible para transformar. La empresa maquila a otras empresas para lo que la emprendedora está comprando café para entrega a estos clientes. La cosecha de café inicia realmente desde abril y se espera a partir de este mes iniciar la producción y ventas desde la empresa facturando y ya contando con el registro INVIMA. Se tiene contratado a 4 colaboradores, con uno cumplido como indicador de empleo. El avance presupuestal está superior al 70%, realizadas 3 contrapartidas y pendientes cargar informes de las actividades 94, 95 y 96. También tiene pendiente realizar el aporte social. Durante la visita virtual no es posible realizar recorrido virtual de la planta de proceso y verificar las adecuaciones y adquisiciones, ya que no hay señal, por esto la emprendedora envía fotos de las mismas para ser anexadas al documento de registro fotográfico de la visita.
VISITA 4	Se realiza la cuarta visita de forma presencial, se reúne la emprendedora, el orientador del SENA y la interventoría de Las Unidades Tecnológicas de Santander. Se revisa los siguientes aspectos: ✓**Lugar de operaciones:** El lugar de operaciones de la empresa Tostadora Campo Alegre se encuentra aprobado, validación que se realizó desde el 9 de julio de 2024, fecha en la que fue cargada la documentación correspondiente. La empresa inició su etapa productiva en el mes de mayo de 2025, una vez obtuvo la Notificación Sanitaria emitida por el INVIMA, lo cual habilita formalmente su operación en el espacio destinado. Durante la cuarta visita se verifica que las instalaciones continúan funcionando como sede operativa, en condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades productivas de tostado, empaque y comercialización de café. La infraestructura cuenta con las adecuaciones necesarias, cumpliendo con los estándares sanitarios exigidos, y se han implementado acciones de mejora previamente observadas. La validación de este componente se soporta con los registros del acto administrativo del INVIMA (Resolución No. 2025019125 del 13 de mayo de 2025) y con el Programa de Saneamiento Básico, también aprobado, evidencias que han sido debidamente cargadas en la plataforma del Fondo Emprender. ✓ **Empleo:** Durante la cuarta visita de seguimiento se verifica el cumplimiento del indicador de generación de empleo establecido en el plan de negocio. A la fecha, la empresa TOSTADORA CAMPO ALEGRE ha creado y formalizado cuatro (4) empleos, todos debidamente soportados en la plataforma del Fondo Emprender, con la documentación requerida y los pagos correspondientes. Los empleos validados son los siguientes: 1. Contador/a: Contrato por prestación de servicios con fecha de inicio 03/07/2024 hasta el 03/07/2025. Cargada en plataforma hoja de vida, cédula, soportes de formación y experiencia, tarjeta profesional, afiliaciones a seguridad social y ARL como trabajador independiente. Se encuentran reportados los pagos de honorarios y seguridad social de julio de 2024 a mayo de 2025. 2. Gerente: Contrato laboral desde el 01/08/2024 hasta el 01/08/2025. Se ha cargado la documentación completa: contrato, hoja de vida, soportes de formación y experiencia, afiliación a seguridad social y reportes de nómina desde agosto 2024 hasta junio 2025. 3. Jefe de Procesos: Contrato desde el 15/02/2025, con duración de seis (6) meses, vigente hasta el 14/07/2025. Se cargaron todos los documentos de vinculación, incluyendo un otrosí del 17/02/2025 que ajusta funciones. Se ha validado el pago de nómina de febrero a junio de 2025. 4. Jornal Trilla y Tostión: Contrato de medio tiempo desde el 15/02/2025, también vigente por seis (6) meses. Se ha cargado la documentación contractual, el otrosí del 17/02/2025 y los informes de actividades. Se ha verificado el pago de nómina de febrero a junio de 2025. De acuerdo con lo anterior, se concluye que el indicador de empleo ha sido cumplido en un 100%, conforme a lo estipulado en el plan de negocio. Los empleos creados responden a las necesidades operativas y administrativas del negocio y se encuentran activos y respaldados con documentación verificable en plataforma. ✓ **Maquinaria y equipo, Muebles y Enseres:** Durante esta cuarta visita se verifica la adquisición y correcta implementación de los bienes relacionados con maquinaria, equipo, muebles y enseres, conforme a lo estipulado en el plan de negocio. Se constata que se han ejecutado las tres entregas correspondientes al componente de maquinaria y equipo, y que estas han sido validadas por el Fondo Emprender. Las evidencias de pago, facturas, actas de entrega y fotografías de los activos se encuentran debidamente cargadas en plataforma, lo que ha permitido su verificación documental y visual de: Tostadora, molino, Trilladora, selladora de flujo continuo 5 sillas plásticas, 1 escritorio, 2 estantes, 1 silla ergonómica de oficina y una impresora. ✓ Contrato de Garantía Mobiliaria y Anexos de Inventario: La emprendedora suscribió contrato de garantía mobiliaria el 11/06/2024 y suscribió anexo de inventario 1 en la visita 3 cuando ya contaba con maquinaria en el lugar de operaciones adquirida con recursos de Fondo, en la vista 2 se suscribió anexo de cambio de dirección y en la cuarta visita se suscribe el anexo de inventario 2 y se carga en el mes 12 de la actividad 92 de la plataforma. ✓ **Aportes de la emprendedora:** Durante esta cuarta visita se revisa el cumplimiento del compromiso de la emprendedora con respecto al aporte en especie por valor de $10.600.000, contemplado en el plan de negocio aprobado. Inicialmente, este aporte estaba proyectado para cubrir la adquisición de un sistema de ventilación, una báscula digital de plataforma y mobiliario básico para oficina. Sin embargo, debido a la necesidad de optimizar el uso de los recursos y dar respuesta a los requerimientos reales de operación de la planta, la emprendedora presentó una solicitud formal de modificación ante el Fondo Emprender el día 13 de marzo de 2025, en la que propuso sustituir los ítems originalmente contemplados por activos ya adquiridos a título personal y en funcionamiento dentro de la empresa, cuya incorporación a la sociedad se realizó mediante un proceso de cesión. Esta modificación fue avalada y aprobada el 5 de mayo de 2025, a través del respectivo acto administrativo, y formalizada mediante el documento denominado Acta de Cesión de Activos, también con fecha del 13 de marzo de 2025, el cual fue cargado en la plataforma y evidencia la transferencia de propiedad de los activos al patrimonio de la empresa.

SENA \| FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO**	uts Unidades Tecnológicas de Santander ¡Lo hacemos posible! 60 AÑOS
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	OBSERVACIONES
	Entre los bienes finalmente aportados por la emprendedora se incluyen equipos y mobiliario que cumplen funciones técnicas y administrativas en la planta, cuya operatividad fue validada por el orientador del SENA durante la visita de seguimiento, como consta en el Acta No. 12 de fecha 5 de mayo de 2025. Además, se encuentran cargados en plataforma los siguientes soportes: • Precios de referencia de mercado para sustentar el valor de los activos. • Estado de situación financiera de abril de 2025, en el cual se refleja el ingreso del aporte. No obstante, se solicita complementar con los libros diarios y la nota contable respectiva para mayor claridad. • Libro de registro de accionistas, donde se evidencia la incorporación del aporte al capital social. • Certificado de Cámara de Comercio actualizado, en el cual se confirma que el capital pagado corresponde al valor del aporte. En ese sentido, se concluye que el aporte de la emprendedora ha sido ejecutado en su totalidad, cumpliendo con el monto establecido de $10.600.000 y con el procedimiento requerido para su modificación y formalización, lo cual permite su validación en el marco de la interventoría. ✓ **Componente Innovador:** A través de los informes bimestrales y las visitas de seguimiento, se validan las acciones implementadas en torno al componente innovador, orientadas principalmente a la mejora de procesos productivos y estrategias de posicionamiento en el mercado. La emprendedora contrató personal técnico con experiencia en procesamiento de café y atención al cliente, estableciendo puntos de control con formatos de trazabilidad e implementando mejoras en la infraestructura para cumplir con las exigencias sanitarias del INVIMA. Asimismo, se promovieron acciones pedagógicas con niños, jóvenes y productores, para fortalecer la cultura cafetera, fomentar el consumo local y posicionar los servicios de la empresa en la región. Estas acciones, articuladas con los objetivos del plan de negocio, permiten considerar este componente como cumplido. ✓ **Componente Riesgos:** En los diferentes informes bimestrales se reportaron avances en la implementación de acciones para mitigar riesgos identificados en el plan de negocio. Se destaca la elaboración e implementación de un plan de mantenimiento preventivo de maquinaria, campañas de marketing y seguimiento a acciones comerciales para mitigar riesgos comerciales, un plan de prevención ante fenómenos naturales y atención de emergencias (incluyendo afiches visibles con rutas de evacuación y primeros auxilios), y la gestión normativa y documental para asegurar el cumplimiento legal. Adicionalmente, se garantiza la afiliación del personal a la ARL, y se socializa el reglamento interno de trabajo y las funciones específicas de cada cargo. En este sentido, se da por cumplido el componente de mitigación de riesgos, al evidenciarse la implementación integral de medidas preventivas y correctivas. ✓ **Componente ambiental:** Durante el seguimiento se verifica que la empresa ha avanzado en la implementación de medidas ambientales, entre ellas la instalación de un punto ecológico y una compostera para el manejo responsable de residuos orgánicos. Estas acciones fueron reportadas en el segundo y tercer informe bimestral y están alineadas con los principios de sostenibilidad planteados en el plan de negocio. Con base en lo anterior y en la evidencia documentada y fotográfica cargada en plataforma, se valida el cumplimiento del componente ambiental. ✓ **Reporte de Información en Plataforma:** Durante esta cuarta visita se constata que la emprendedora ha cumplido con la carga oportuna y completa de la información en la plataforma del Fondo Emprender. Se evidencia que ha presentado los informes correspondientes a las actividades numeradas de la 89 a la 99, adjuntando soportes adecuados y en coherencia con el avance del plan de negocio. Asimismo, ha cargado los avances de ejecución técnica, administrativa y financiera, así como las solicitudes de pago, cada una acompañada de los documentos requeridos para su revisión y validación por parte del equipo interventor y orientador. Lo anterior refleja una gestión adecuada de los compromisos establecidos y facilita el seguimiento técnico del plan de negocio. Otros aspectos: Si entrega primer informe bimestral el día 16/09/2024, revisado y aprobado 23/09/2024 -Entrega de segundo informe bimestral el 2/11/2024, revisado y aprobado 7/11/2024 -Entrega de tercer informe bimestral 17/02/2025, revisado y aprobado 20/02/2025 -Entrega cuarto informe revisado y aprobado 22/05/2025 -Entrega quinto informe marzo-abril 2025, revisado y aprobado 21/05/2025 **Actas de seguimiento SENA:** Acta No. 01 correspondiente al mes de julio cargada 12/09 de fecha 26/07/2024 Acta No.02 correspondiente al mes de agosto cargada 12/09/24 de fecha 22/08/2024 Acta No. 03 correspondiente al mes de septiembre cargada 14/11/24 de fecha 20/09/2024 Acta No. 04 correspondiente al mes de octubre cargada 14/11/24 de fecha 17/10/2024 octubre Acta No. 06 correspondiente al mes de noviembre cargada 21/12 de fecha 02/12/2024 Acta No. 08 correspondiente al mes de diciembre cargado el 31/12/2024., de fecha 26/12/2024. Acta N.09 mes de enero, cargada 08/04/25, fecha del acta 21/01/2025 Acta No. 10 mes de febrero, cargada 08/04/2025, fecha del acta 22/02/2025 Acta No. 11 correspondiente al mes de MARZO de 2025, fecha del acta 12/03/2025. Acta No. 12 correspondiente al mes de ABRIL de 2025, fecha del acta 08/05/2025. Acta No.14 correspondiente al mes de MAYO de 2025, fecha del acta 27/05/2025 Acta No.15 correspondiente al mes de junio de 2025, fecha del acta 09/06/2025 En el numeral 10 de esta acta no se registran compromisos pendientes, toda vez que la emprendedora ha dado cumplimiento a la totalidad de los requerimientos establecidos en visitas anteriores y ha entregado oportunamente la documentación y evidencias correspondientes. Finalmente, a la fecha de la cuarta visita, se valida el cumplimiento del 100% de los indicadores establecidos en el plan de negocio. La empresa cuenta con notificación sanitaria INVIMA vigente, ha iniciado la etapa de producción y ventas, y ha reportado ingresos por comercialización durante el mes de mayo de 2025. Se ha verificado el cumplimiento de los aspectos técnicos, administrativos, financieros, comerciales y legales, así como la implementación de los componentes innovador, ambiental y de mitigación de riesgos. Además, se ha cargado en plataforma la trazabilidad del proceso productivo, los informes bimestrales, las evidencias de ejecución y las solicitudes de pago, permitiendo evidenciar una gestión satisfactoria y el avance adecuado del plan de negocio.

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	OBSERVACIONES
VISITA 5	N/A

10. COMPROMISOS Y REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA

De conformidad con los resultados obtenidos en las visitas, el interventor deberá registrar los compromisos a los cuales debe cumplir el emprendedor en la fecha máxima definida por el interventor. Estos compromisos deberán cumplirse antes de realizarse la próxima visita. (Se pueden insertar más filas por visita).

ITEMS	COMPROMISOS	FECHA MAXIMA DE CUMPLIMIENTO	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
VISITA 1	1- El certificado de uso de suelos que incluya el código CIIU correspondiente a la actividad económica principal de su empresa y mientras se recibe, anexar la solicitud hecha por escrito a la secretaría de planeación de la alcaldía.	28/06/2024	Cumplido
	2- Se debe cargar el RUT de la empresa donde se incluyan las obligaciones 55 y la 52 cuando ya se tenga la resolución de factura electrónica.	13/06/2024	Cumplido
	3- Está pendiente el cambio de domicilio a la vereda Campo Alegre tanto en el registro de la Cámara de Comercio como en el RUT.	14/06/2024	Cumplido
	4- En los casos donde no exista Certificado de Tradición y Libertad respecto del bien, se deberá aportar certificado de no existencia: Para este ítem, puede ser un documento privado, preferiblemente con firmas auténticas, o documento público, tal como escritura. Ambos documentos deben ser expedidos con una fecha no mayor a sesenta (60) días.	5/07/2024	Cumplido
	5- Con respecto al documento de sana posesión, se debe tener en cuenta la información mínima que debe tener: "En los casos de sana posesión, se tendrá en cuenta lo estipulado en el Código Civil, en los artículos 762 en adelante, podrá presentarse una constancia expedida por la Alcaldía Municipal o el departamento según corresponda, mediante la cual certifique la sana y pacifica posesión del predio. El modelo de certificado deberá contener: i) Titulo que determina el Certificado de sana posesión, ii) Nombre de quien lo suscribe, iii) Nombre e identificación del solicitante. vi) acreditación de la posesión mayor a cinco (5) años, e) área del predio y descripción de cabida y linderos, v) el motivo por el cual se expide el certificado, vi) fecha de expedición y por último la firma de quien lo suscribe".	5/07/2024	Cumplido
	6- Se debe anexar un documento suscrito por el emprendedor y/o poseedor del bien donde acredite y manifiesta que realiza la posesión pacífica y sin clandestinidad del bien inmueble propuesto. Adicional, manifestará que no está el bien incurso en alguno de las circunstancias de exclusión de los numerales 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012.	5/07/2024	Cumplido
	7- Adjuntar documento expedido por usted en el que manifieste que revisó la calidad, idoneidad, seguridad y buen funcionamiento del inmueble.	5/07/2024	Cumplido
	8- Cargar el registro de libros oficiales en la actividad 99	28/06/2024	Cumplido
	9- Cargar el certificad de registro de industria y comercio en la actividad 99 de la plataforma	28/06/2024	Cumplido
VISITA 2	Cargar el acta de inicio de CCE en la actividad 99	18/10/2024	Cumplido
	Tramitar y presentar en plataforma el certificado de industria y comercio	30/11/2024	No cumplido
	Realizar el aporte de la emprendedora conforme a su plan operativo que se encuentra atrasado y validarlo de acuerdo con el protocolo	30/11/2024	No cumplido
	Cargar en la actividad 92 de la plataforma, mes 4 el contrato de garantías mobiliarias y el anexo 2 de cambio de dirección diligenciado y firmado.	18/10/2024	No cumplido
	Tramitar y presentar en la plataforma el certificado con radicado de la contrapartida ya realizada	15/11/2024	Cumplido
	Tramitar el certificado de bomberos y enviar la carta de apertura del negocio una vez inicie operaciones	30/11/2024	Cumplido
VISITA 3	Tramitar y presentar en plataforma el certificado de industria y comercio en la actividad 99	21/02/2025	CUMPLE, cargado mes 8, desde 17/02/2025
	Cargar el Contrato de Cooperación empresarial firmado por las 2 partes en la actividad 92 en el mes 4	17/02/2025	CUMPLE, cargado A 92, mes 4
	Realizar el aporte de la emprendedora conforme a su plan operativo que se encuentra atrasado y validarlo de acuerdo con el protocolo	30/03/2025	NO CUMPLE, en validación con el SENA, pendiente de la aprobación para el cargue
	Cargar el acta de seguimiento del orientador del mes de enero y de febrero de 2025	28/02/2025	CUMPLE, cargado en actividad 90, mes 7 enero y mes 8 febrero de 2025. Pendiente marzo.
	Presentar evidencias del avance del trámite para la obtención del Registro INVIMA en la actividad 99	28/02/2025	CUMPLE, cargado mes 8, Avances del trámite para la obtención del registro INVIMA:FORMATO ÚNICO DE ALIMENTOS REGISTROS

ITEMS	COMPROMISOS	FECHA MAXIMA DE CUMPLIMIENTO	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
			SANITARIOS o PERMISO SANITARIO o NOTIFICACIÓN SANITARIA Y TRAMITES ASOCIADOS (Resolución 2674 de 2013, Resolución 3168 de 2015) emitido 23/10/2024. y presenta avance 2 en la 99, mes 10.
	Cargar en la pestaña de Registro mercantil en plataforma el certificado de la Cámara de Comercio actualizado a 2025 y el RUT con todas las obligaciones tributarias en un solo PDF	15/04/2025	NO CUMPLE
	Presentar el informe de implementación de la normatividad INVIMA de acuerdo con la actividad económica	15/04/2025	PENDIENTE
	Realizar el ajuste en la observación realizada en el avance al presentar el tercer informe bimestral para interventoría en la actividad 91	21/02/2025	NO CUMPLE
	Cargar el cuarto informe bimestral con corte a 28 de febrero de 2025	3/03/2025	CUMPLE
	Presentar informes en las actividades 94, 95 y 96	30/03/2025	NO CUMPLE, Cargada 95 y 96, no ha cargado 94
	Finalizar el aporte del emprendedor de acuerdo con el protocolo de validación y conforme lo estableció en su plan operativo.	30/03/2025	NO CUMPLE
	Presentar la información contable y tributaria del mes de enero de 2025	21/02/2025	CUMPLE
	Presentar el acta de aprobación de estados financieros con corte del 31 de diciembre 2024 en el libro oficial de acta de asamblea en las hojas membretadas de la cámara de comercio y cargar en la contabilidad del mes de enero de 2025	21/02/2025	CUMPLE
	Estado de situación financiera, estado de resultados integral, libro de inventario y balances, libro diario. Libro mayor y notas a los estados financieros de 2024 y cargar en la contabilidad del mes de enero de 2025	21/02/2025	CUMPLE
	Presentar evidencias en la plataforma de la elaboración e implementación del SG_SST	30/03/2025	NO CUMPLE
	Elaboración, publicar y cargar en la actividad 99 los soportes del reglamento interno de trabajo y el manual de funciones	30/03/2025	CUMPLE, cargado mes 9
	Cargar el anexo 1 del CGM inventario de bienes diligenciado y firmado, en la actividad 92, mes 7	17/02/2025	CUMPLE, cargado mes 7
	Cargar la documentación de contratación de jefe de proceso y jornal de trilla en la pestaña de nómina en los cargos correspondientes con los soportes de que cumplen con la condición de vulnerabilidad	28/02/2025	CUMPLE
VISITA 4	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A
VISITA 5	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A

11. **FIRMAS**

Declaración Juramentada: Como Emprendedor(a) y Beneficiario(a) del Contrato de Cooperación Empresarial, suscrito con el SENA y las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS), declaro bajo la gravedad de juramento, que la firma digitalizada que porta este documento expresa mi consentimiento frente a la veracidad y certeza de los hechos y demás información depositada en la presente acta, documento que se realiza durante la celebración de la visita de seguimiento presencial.

De acuerdo con la Interventoría realizada, las partes firman la presente acta dejando constancia que en ella reposan las evidencias encontradas por la Interventoría durante la visita, la cual se realizó desde las 9:00 am el 17/06/2025.

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

Nombre: Aura Cristina Gómez Ortiz
Cargo: Emprendedora

Nombre: Leyla Milena Gómez Puentes
Cargo: Interventora

Nombre: James Del Castillo
Cargo: Orientador

Anexo: Consulta en el RUES:



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA Pasto, 14 de julio de 2025

PRESENTADO A: Bernardo Arturo Chamorro Guevara – Director Sena Regional Nariño (E)

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
36625	08 de julio de 2025	10 de julio de 2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA: (ciudad)**
Pasto – San Pablo – Arboleda - Pasto	Nariño	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Realizar visitas de seguimiento técnico operativo por parte del orientador a los emprendimientos: RESTAURANTE SAGU FUSION ANCESTRAL SAS ID 81811, municipio de San Pablo y ARABICA EL MIRADOR ID 87159, municipio de Arboleda

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Llegada al municipio de San Pablo el 08 de julio de 2025

1. Acompañar la ultima visita de interventoría para determinar la recomendación de condonación de los recursos.
2. Revisar la documentación técnica, financiera, tributaria y legal de la empresa.
3. Determinar el cumplimiento de los compromisos pactados en el acta de interventoría y la de seguimiento técnico operativo.
4. Determinar el cumplimiento de los indicadores para obtener la recomendación de condonación de los recursos por parte de la interventoría.

Salida del municipio el 09 de julio de 2025

Llegada al municipio de Arboleda el 09 de julio de 2025

1. Acompañar la última visita de interventoría para determinar la recomendación de condonación de los recursos.
2. Revisar la documentación técnica, financiera, tributaria y legal de la empresa.
3. Determinar el cumplimiento de los compromisos pactados en el acta de interventoría y la de seguimiento técnico operativo.
4. Determinar el cumplimiento de los indicadores para obtener la recomendación de condonación de los recursos por parte de la interventoría.

Salida del municipio el 10 de julio de 2025

Llegada al municipio de Pasto el 10 de julio de 2025

RESULTADOS:

RESTAURANTE SAGU FUSION ANCESTRAL SAS ID 81811:

1. Se revisó la documentación técnica, financiera, tributaria y legal de la empresa y se corroboro su cargue completo en la plataforma del Fondo Emprender.

2. Se revisó uno a uno los compromisos pactados en el acta de interventoría y el acta de seguimiento técnico operativo anterior, corroborando el cumplimiento de todos los acuerdos.
3. Se reviso que tanto las adecuaciones, como la maquinaria, y equipos adquiridos con recursos del fondo emprender se encontraban en el lugar de operaciones, de acuerdo al plan operativo del proyecto.
4. Se reviso que lo reportado en el aporte social se encontrara en el lugar de operaciones.
5. Se reviso uno a uno el cumplimiento de los indicadores para lograr el concepto positivo por parte de la interventoría recomendando la condonación de los recursos

ARABICA EL MIRADOR ID 87159:

1. Se revisó la documentación técnica, financiera, tributaria y legal de la empresa y se corroboro su cargue completo en la plataforma del Fondo Emprender.
2. Se revisó uno a uno los compromisos pactados en el acta de interventoría y el acta de seguimiento técnico operativo anterior, corroborando el cumplimiento de todos los acuerdos.
3. Se reviso que tanto las adecuaciones, como la maquinaria, y equipos adquiridos con recursos del fondo emprender se encontraban en el lugar de operaciones, de acuerdo al plan operativo del proyecto.
4. Se reviso que lo reportado en el aporte social se encontrara en el lugar de operaciones.
5. Se reviso uno a uno el cumplimiento de los indicadores para lograr el concepto positivo por parte de la interventoría recomendando la condonación de los recursos

EVIDENCIAS O SOPORTES:

1. Registro fotográfico



Ultima visita de interventoría Arábica el Mirador SAS



Ultima visita de interventoría Restaurante Sagú Fusión Ancestral SAS

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Enviar las ultimas actas de seguimiento técnico operativo	James Del Castillo Orientador	14/07/25
2. Enviar las ultimas actas de interventoría con la recomendación de condonación de los recursos	Leila Milena Gómez Interventora	14/07/25
3. Cargar en la plataforma la ultima acta de seguimiento técnico operativo cuando se habilite nuevamente.	Sandra Muñoz Emprendedora Restaurante Sagu Fusion SAS	14/07/25
4. Cargar en la plataforma la última acta de seguimiento técnico operativo cuando se habilite nuevamente.	Milton Osler España Emprendedor Arabica el Mirador SAS	14/07/25

CONCLUSIÓNES:

1. Se realizó la ultima visita de interventoría y última visita de seguimiento técnico operativo al emprendimiento RESTAURANTE SAGU FUSION ANCESTRAL SAS ID 81811, municipio de San Pablo.
2. Se realizó la última visita de interventoría y última visita de seguimiento técnico operativo al emprendimiento ARABICA EL MIRADOR ID 87159, municipio de Arboleda.
3. Se verificó el cumplimiento de todos los compromisos para lograr la condonación de los recursos de los emprendimientos RESTAURANTE SAGU FUSION ANCESTRAL SAS ID 81811 y ARABICA EL MIRADOR ID 87159.
4. Se logró obtener el concepto positivo de interventoría y la recomendación de condonación de los recursos de los emprendimientos RESTAURANTE SAGU FUSION ANCESTRAL SAS ID 81811 y ARABICA EL MIRADOR ID 87159.

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO		FIRMA
James Alberto Del Castillo Rodriguez		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Profesional G04	Diana Cristina Fuertes Torres	